



ESCUELA DE GEOGRAFÍA

**De Plaza Baquedano a Plaza Dignidad**

Un análisis sobre usos y transformaciones socioespaciales en espacio público por el  
Derecho a vivir en la Ciudad

Alumna: Lizama Gallardo, Elisa Rayen del Pilar

Profesor guía: Alvarado Peterson, Voltaire

Tesis para optar al grado de Magister en Geografía, mención Intervención Ambiental y  
Territorial.

Santiago, abril de 2021

Para Alejandra y Luis,  
los protagonistas de una noche de septiembre.

Gracias a Voltaire, por creer y poner a disposición toda su artillería en este trabajo, Angélica, gracias por editar el texto y el vaivén de mis ideas, Carolina por tus ideas explosivas, Javiera y Camila gracias por su arte y a mi familia, por el acompañamiento permanente y desinteresado.

## Contenido

I. Introducción .....	5
II. Planteamiento de la investigación .....	7
III. Diseño metodológico .....	18
IV. Marco Teórico .....	27
V. Resultados .....	45
VI. VI. Conclusiones .....	90
VII. Bibliografía .....	94
VIII. Anexos.....	102

## Figuras

Figura II-1. Ubicación objeto de estudio e hitos de referencia.....	8
Figura II-2. Estudiantes en toma de estación de metro Salvador, Santiago de Chile.....	10
Figura II-3. Estudiantes en toma de estación de metro Los héroes, Santiago de Chile .....	10
Figura II-4. La marcha más grande la historia, Santiago de Chile .....	14
Figura III-1. Procesos de construcción de la información .....	19
Figura IV-1. Espacio de las posiciones sociales y espacio de los estilos de vida .....	33
Figura V-1. Fundación de Santiago por Pedro de Valdivia en 1541 .....	46
Figura V-2. Santiago en 1793, 1810 y 1910 .....	47
Figura V-3. Plaza Italia vista desde la Alameda, 1926.....	50
Figura V-4. Plano general de la ciudad de Santiago entre 1930 y 1940.....	51
Figura V-5. Personas de paseo por Plaza Baquedano, 1930 a 1960.....	53
Figura V-6. Uniformados en Plaza Baquedano, año 1945.....	53
Figura V-7. Triunfo del NO, Plaza Baquedano año 1988.....	56
Figura V-8. Equipo de fútbol Colo Colo Campeón 1991.....	57
Figura V-9. Monumento de Manuel Baquedano en resignificación.....	65
Figura V-10. Homenaje de ex militares a Manuel Baquedano.....	69
Figura V-11. Adiós general, Plaza Baquedano sin su monumento.....	69
Figura V-12protesta por violación a los DDHH en Plaza Dignidad.....	75

Figura V-13. Quién nos devuelve a lxs muertxs en Plaza Dignidad.....	76
Figura V-14. Conjunto Inti Illimani en Plaza Dignidad.....	78
Figura V-15. Mural del Centro Cultural Gabriela Mistral- GAM.....	80

## I. Introducción

Esta investigación se enmarca en un espacio temporal singular, único e inolvidable, el Estallido Social del 18 de octubre de 2019 y la consecuente revuelta social en Chile, desde una perspectiva urbana.

La razón de emplear tiempo y energía en esta tesis, es entregar una interpretación más, de las tantas que surgirán después de aquel hecho social, único tras la Dictadura Militar y vuelta a la democracia en el país. Es así como, surge la necesidad de dar protagonismo a un espacio del tiempo que alteró la cotidianeidad de la vida de los chilenos y migrantes residentes en el país, involucrando un cambio en el estilo de vida de los sujetos, pues de una forma u otra, cada uno tuvo algo que decir, a favor o en contra, no importa, lo relevante es que algo se expresó y algo se modificó en la vida de las personas y es que su repercusión fue tal, que, por ejemplo, hasta cambiaron los patrones de movilidad diaria de gran parte de los santiaguinos que día a día cumplían con la rutina de levantarse, tomar el Transantiago trabajar y/o estudiar, volver a tomar el Transantiago y llegar al hogar; y esos cuerpos rutinarios cuerpos que guardaron silencio por muchos años en su condición de estudiantes de colegio público, particular subvencionado o privado, de trabajador asalariado y no asalariado y de jubilado con o sin trabajo, tuvieron la posibilidad de tener una vía de escape, a lo que no es menor, entendiendo la idiosincrasia del chileno actual.

Dicho lo anterior, para que exista cohesión social sobre las demandas planteadas, deben existir puntos de encuentro, para que los cuerpos interactúen y formen masa, bastante robusta y poderosa, que se haga escuchar. En este sentido, este estudio de caso abordará el rol que juega el espacio público, especialmente Plaza Baquedano- Plaza Dignidad, como escenario socioespacial, intangible y visible o intangible pero también visible, en la expresión del descontento social.

De este modo, lo que se presentará a continuación es la interpretación de los hechos sucedidos en este periodo en particular, basándose en la hipótesis de que, Plaza Baquedano se ha caracterizado por ser un lugar de expresión colectiva e hito que divide la ciudad en dos partes, aquellos que tienen más recursos económicos y aquellos que perciben menos ingresos a final de mes. Sin embargo, la prominente estratificación socioespacial, presenta un giro con miras hacia

la idea de que, aquella diferenciación social estaba entre aquellos que concentran el capital económico y social del país y social y la población trabajadora, siendo el estallido y revuelta social la instancia que permitió la conformación de una frontera móvil, donde la nueva Plaza Dignidad se organiza como pueblo para proyectar su descontento social, cuya respuesta se buscará a través de un marco teórico y metodológico, de carácter cualitativo, que servirán como sustento para realizar una trayectoria histórica del principal lugar donde se expresan las manifestaciones y juegos por la disputa del espacio, Plaza Baquedano- Plaza Dignidad, su principales usos y condición patrimonial, las transformaciones sociales que surgieron a partir del uso del espacio público “la plaza” y una reflexión sobre lo que significa que el pueblo tenga derecho a cuestionar su condición de asalariado y a partir de ello pueda interpelar y decidir en la forma como quiere vivir en la ciudad.

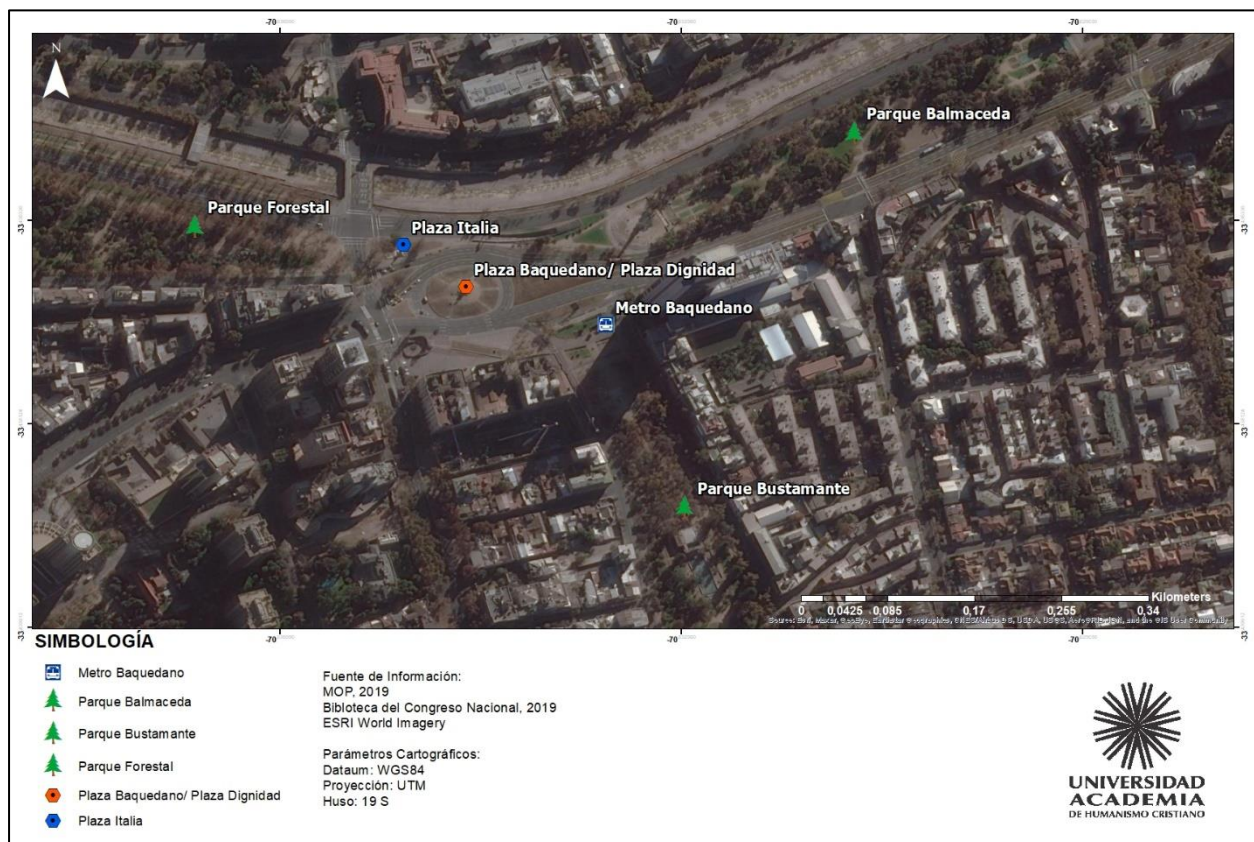
## II. Planteamiento de la investigación

### Antecedentes

La investigación se enmarca en un caso de estudio cuyo contexto sociopolítico es el estallido y revuelta nacional ocurrida en Chile, en octubre de 2019, hasta abril del año 2021. En este sentido la plaza, como objeto de estudio será fundamental para el análisis sobre prácticas y cambios sociales que se han producido durante el tiempo mencionado, es por ello, que a continuación, en la presente figura, se realiza una determinación del objeto de estudio y los hitos que se encuentran a sus alrededores con el fin de ubicar al lector geográficamente en el espacio de las representaciones que a continuación se desarrollará.

Es de relevancia poner atención a dicha figura, porque en ella se establece el emplazamiento de algunos hitos, que en la vida cotidiana son llamados con el mismo nombre, pero que en realidad corresponden a lugares diferentes, por ejemplo, y lo más relevante es poner atención y considerar que Plaza Italia no es el mismo lugar que Plaza Baquedano. De este modo la lectura se realizará con un mejor grado de confusiones por parte del lector.

Figura II-1. Ubicación objeto de estudio e hitos de referencia.



Fuente: Elaboración propia.

## Problemática

“Sin embargo, fueron ellos los que este octubre saltaron el torniquete del metro, reclamaron la subida de 30 pesos del pasaje y dinamitaron la normalidad y la percepción que se tenía de este país aparentemente incólume, isleño, a salvo, ejemplo de laboratorio del triunfo del neoliberalismo en Latinoamérica.”

Lola Larra, 18.11.2019

Este estudio de caso presentará un análisis sobre la relevancia del uso del espacio público -plaza Baquedano- y su reconfiguración a -Plaza Dignidad-, a través de la praxis del movimiento social.

Ocurrió que en Santiago existía una cotidianeidad donde el orden social establecido hasta dicho momento era una señal ejemplificadora sobre cómo debía comportarse el ciudadano en la ciudad,

en el barrio, en una calle o en una plaza; sin embargo, tras el estallido<sup>1</sup> y consecuente revuelta social<sup>2</sup>, la llamada Plaza Baquedano, sirve como plataforma de expresión social sobre el descontento que tienen los sujetos por el modo de vida que se ha instaurado en el país, es así que bajo la apropiación y uso permanente del espacio público, surge una “toma” del lugar, alterando considerablemente la cotidianeidad de la vida en la ciudad y ruptura de la ritmicidad de la entonces circunvalación urbanística, con miras hacia una plataforma de expresión social, donde la praxis de los manifestantes van proponiendo el nuevo uso y significado de un hito espacial. Es tal relevancia su resignificación, que en ella se materializa el derecho a merecer algo, la Dignidad.

El Estallido Social del 18 de octubre de 2019, tuvo sus inicios el día 6 de octubre, cuando se produce una nueva alza en el precio en el transporte público de la ciudad de Santiago, tras este hecho estudiantes secundarios organizaron evasiones masivas en las diferentes estaciones de metro y paulatinamente la iniciativa fue tomando fuerza con diferentes personas que transitaban por la ciudad y en las diferentes estaciones de metro se podían escuchar frases como, “no son 30 pesos, son 30 años” y “no es por mí, es por mis padres”<sup>3</sup>, adolescentes y jóvenes, lúcidos, protestando en contra de las medidas tomadas por el Estado, expandiéndose por la ciudad.

---

<sup>1</sup> Estallido social será considerado como la abrupta y radical discontinuidad de la vida social, será aquel espacio de tiempo con miras hacia la repolitización de la sociedad chilena, con el despliegue de diferentes movimientos sociales cuya demandas y problemáticas provienen de las diferentes formas asociatividad y lucha de trabajadores por las diversas formas de precarización laboral, forjando un imaginario colectivo compartido que gira en torno a las demandas básicas de justicia y dignidad; con miras hacia mejores salarios y protecciones sociales que pueda garantizar la vida digna de la clase trabajadora, para que se sienta autónoma y reconocida como un aporte social, traspasando los lineamiento de la mirada neoliberal donde emana una mirada economicista sobre el desarrollo social (Araujo, 2019, p. 39)

<sup>2</sup> La revuelta social, será considerada como la potencialidad de acción en el espacio público, un espacio de reflexión y cuestionamientos permanentes, donde las ideas toman idas y vueltas, con un poder transformador con el fin de cambiarnos, modificar nuestros vínculos y la forma en que construimos lazos afectivos, es la oportunidad de crear nuevas formas de lo posible, es una expresión de libertad y multiplicación de lo simbólico (Richard, 1998 et al. Araujo, 2019, p. 275).

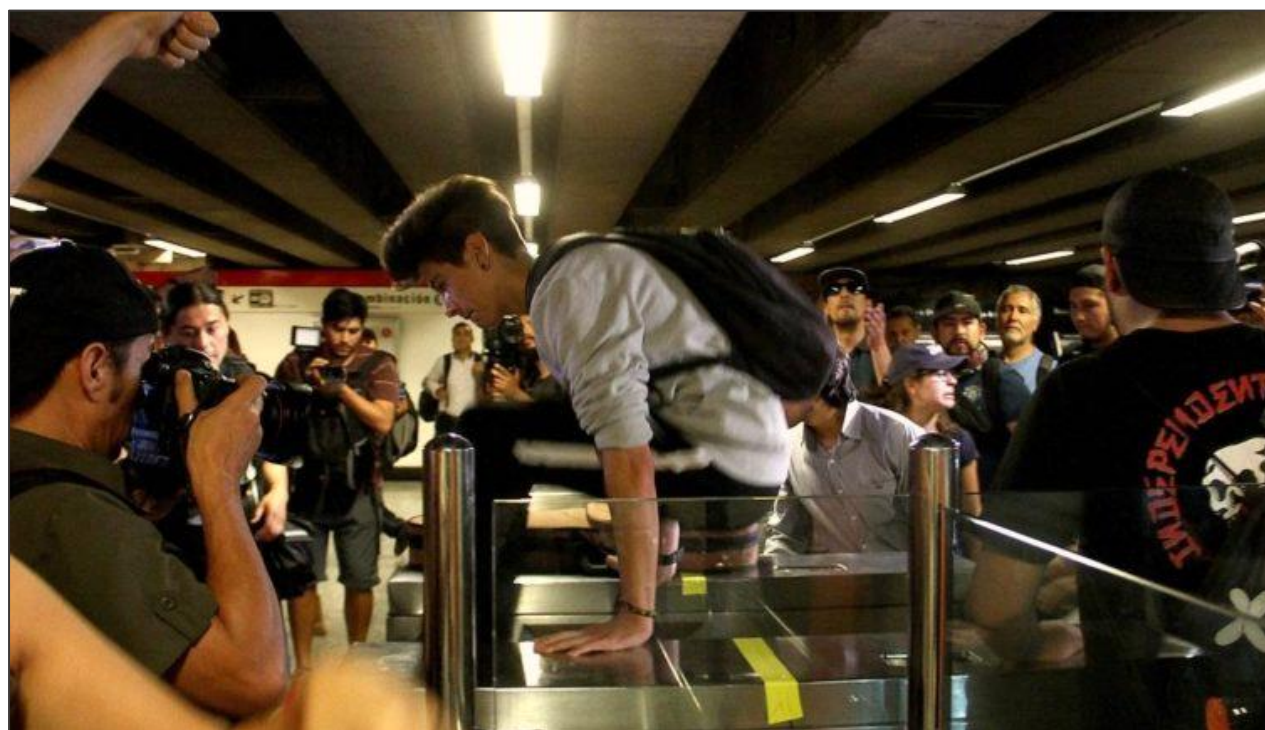
<sup>3</sup> Notas de trabajo de campo

Figura II-2. Estudiantes en toma de estación de metro Salvador, Santiago de Chile



Fuente: [www.CNN.cl](http://www.CNN.cl)

Figura II-3. Estudiantes en toma de estación de metro Los héroes, Santiago de Chile



Fuente: [www.eldesconcierto.cl](http://www.eldesconcierto.cl)

Y de manera explosiva los ciudadanos se van uniendo a la demanda de los estudiantes, que no abogaban precisamente por su condición de aprendices, sino por la afectación que produciría el eventual aumento en el precio del transporte público a la economía familiar y la desmejorada condición de vida de cada uno de sus integrantes, lo cual es posible identificar a simple vista en el transitar por las calles de la ciudad, caras cansadas, personas durmiendo en las micros y metros, trayectos de hasta dos horas para llegar a los lugares de trabajo, metros y micros colapsadas, colmadas de gente todo el día y en especial durante las horas punta -momentos del día en que además aumenta el valor del pasaje-, recurrir a la proximidad física a través de los empujones para entrar en un vagón, mujeres incomodas por la exposición de su cuerpo ante hombres que las tocan sin consentimiento alguno, vendedores informales, artistas tocando música para conseguir monedas, robos y asaltos, esa es la miseria del transporte público, que refleja absolutamente la vulnerabilidad y si se quiere, miseria, hostilidad, en la que se encuentra gran parte de la población que proclama y lucha por Dignidad.

Bajo todo este contexto qué pasó, hubo quema de diferentes estaciones el metro de Santiago y con el transcurso de los días se agudizó aún más la alteración del orden social<sup>4</sup>. Fue así como efecto colateral se alteraron las trayectorias para ir y volver de los trabajos, aumentaron aún más los tiempos de traslado y el Estado, por medio de Ministerio de Transporte tuvo que implementar un plan de emergencia para agilizar el traslado de las personas que usaban el transporte público; fue así que comenzaron los saqueos a supermercados, ataques incendiarios a tiendas y centros comerciales –propiedad de los grandes grupos económicos del país<sup>5</sup>- y las redes sociales,

---

<sup>44</sup> Entendido como el paisaje homogéneo donde la estructura social es aceptada y la vida cotidiana no presenta alteraciones significativas en contra de esta.

<sup>5</sup> De acuerdo con el estudio de Fundación Sol, “Los Verdaderos Sueldos de Chile. Panorama Actual del Valor de la Fuerza del Trabajo Usando la ESI (2019). Solo el 13,8% de trabajadores del país tiene un sueldo promedio superior a \$1.500.000 o más, en tanto. Por otra parte, aquí se presentan los principales super ricos del país, al 2021: Iris Fontbona y su familia (fortuna: US\$13,9 mil millones), Sebastián Piñera y familia (fortuna: US\$2,7 mil millones), Julio Ponce Lerou (fortuna: US\$2,3 mil millones), Jean Salata (fortuna: US\$2,3 mil millones), Horst Paulmann (fortuna: US\$2,2 mil millones), Álvaro Saieh Bendeck (fortuna: US\$1,5 mil millones), Roberto Angelini Rossi (fortuna: US\$1,4 mil millones). Patricia Angelini Rossi (fortuna: US\$1,1 mil millones), Luis Enrique Yarur Rey (fortuna: US\$1,1 mil millones) y Bernardo Matte (fortuna: US\$1 mil millones).

noticieros, radiales y la televisión comenzaban a hablar de personas heridas y obreros calcinados entre los escombros de edificios y negocios incendiados.

La llamada Plaza Baquedano, en tanto, se comienza a llenar de manifestantes que reclaman por igualdad de derechos y acceso a recursos básicos como salud, educación y vivienda, desnudando la realidad en que los que pueden acceder al sistema privatizado optan por una mejor calidad en cualquiera de estas tres dimensiones; se proclamaba por el fin de las AFP y una jubilación con un sueldo que por lo menos alcance el valor del salario mínimo, la demanda también incluyó la lucha feminista, contra la violencia de género, el patriarcado y la creación de un himno del grupo Las Tesis, que se transformó en símbolo, trascendió las fronteras de Chile pero que en su propio país tuvo como consecuencia una demanda ante la Fiscalía Nacional por incitación al odio, pero finalmente es el colectivo quien gana la demanda judicial; también se manifestó la población adherente a causas – pueblos- que han sido invisibilizados y militarizados- hasta la fecha por el Estado chileno, se distinguen de igual manera, grupos en contra del extractivismo, por la defensa del medioambiente y otras consignas.

En este contexto álgido e incierto, el Gobierno aún no contaba con estrategias factibles para “ordenar” la subversión ciudadana, sin embargo, el 19 de octubre se decreta Estado de Emergencia<sup>6</sup> y salen los militares a las calles, con un presidente que declaraba; “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite<sup>7</sup>”; cuestión que agudizó las réplicas sociales y tuvo que ser desmentido por el entonces General Iturriaga.

Y con ello, un el Ex Presidente del Directorio de Metro, mostrando una desconexión total con el territorio, en una entrevista televisiva aumenta la presión social declarando,

---

<sup>6</sup> Estado de Emergencia es un tipo de estado de excepción y según lo declarado por el senado es un estado que dispone el presidente de la República. Debe indicar la zona y las medidas adoptadas en el Congreso Nacional. El Congreso puede, por su parte dejar sin efecto la declaración de catástrofe, en el caso que estimen que la situación de riesgo ceso. Y en dichas circunstancias se restringen cuatro cosas, Libertad de locomoción; Libertad de reunión; Alterar derecho de propiedad; Medidas administrativas.

<sup>7</sup> Cita del presidente de la Republica, Sebastián Piñera, el día de octubre de 2019. En: <https://www.dw.com/es/la-cronolog%C3%ADa-del-estallido-social-de-chile/a-51407726>

“Cabros, esto no prendió. No se han ganado el apoyo de la población. Ni siquiera en Twitter, donde se supone este tipo de movimientos tienen más apoyo, no lo hay. La gente está en otra, el chileno es bastante más civilizado. Lo único que he visto es un gran rechazo a este tipo de actitudes”<sup>8</sup>.

Mientras todo esto ocurría, en las calles todo era álgido y desordenado, sin embargo, ese desorden hubo un orden, siempre todo comenzaba y culminaba en Plaza Baquedano, la trinchera estaba ahí, carabineros y fuerzas especiales de un lado, los manifestantes en otro. ¿Qué pasó entonces?, el día 24 de octubre de 2019, ocurre la llamada *Marcha más grande de la Historia*, se congregan cerca de 1.200.000 personas aproximadamente, marcando un hito en la historia del país tras el retorno a la democracia: "La multitudinaria, alegre y pacífica marcha hoy, donde los chilenos piden un Chile más justo y solidario, abre grandes caminos de futuro y esperanza"<sup>9</sup>, "Todos hemos escuchado el mensaje. Todos hemos cambiado. Con unidad y ayuda de Dios, recorreremos el camino a ese Chile mejor para todos"<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Cita de entrevista a Clemente Pérez, ex presidente del Directorio de Metro durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, en noticias 24 Horas.

<sup>9</sup> Cita del presidente de la República, Sebastián Piñera, el día 26 de octubre de 2019. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029>

<sup>10</sup> Ídem.

Figura II-4. La marcha más grande la historia, Santiago de Chile



Fuente: [www.agenciapresentes.org](http://www.agenciapresentes.org)

¿No prendió?, desde entonces Plaza Baquedano, como punto neurálgico del entramado de redes y carreteras que conducen hacia diferentes partes de la ciudad, fue tomada por la sociedad civil y la disputa por el orden social se centró en un solo punto, aquella dispersión del inicio terminó y comenzó una disputa, para volver a la antigua cotidianeidad, a la normalidad o a restablecer el orden público. En dicha plaza, fue donde se consolidó que *¡Chile despertó!*, sin embargo, fue ahí donde el Estado, cometió abusos, crímenes y mutilaciones, fue o sigue siendo el lugar de desahogo, compañerismo, y disputa por la Dignidad.

Es un lugar que debido a su disposición geográfica se ha consolidado a través del tiempo, con diferentes referencias simbólicas, ha tenido connotaciones vinculadas a la segregación social, ha conglomerado personas para celebrar y para manifestar. Pero a partir del 18 de octubre, se transformó en un lugar investido tensión pues disputar ese espacio es demostrar que la revuelta sigue viva; para el gobierno, por otro lado, el lugar debe ser resguardado por el Estado y aquello será de que la revuelta social.

Entonces ¿De quién es?, ¿es de la ciudadanía?, ¿lo eligió el pueblo, ¿es la frontera de la llamada Plaza Italia para arriba y Plaza Italia para abajo<sup>11</sup>?, ¿o es la frontera del orden y el desorden?, ¿es con General Baquedano o sin General Baquedano?, ¿Es mía?, ¿Es suya?, ¿Es para todo manifestante o solo algunos?

Estas preguntas surgen a partir de la reflexión sobre la experiencia de haber ocupado la ciudad y dicho espacio público e intentar explicar la nueva forma de ocupación del espacio público. Y es que en ese contexto (de revuelta social) las reglas cambiaron, su ritmicidad era otra, los olores cambiaron, la movilidad en la ciudad se tuvo que adecuar en pos del uso constante de las calles aledañas por los manifestantes, las micros no podían pasar así que las personas empezaron a caminar, el tiempo de desplazamiento se triplicó, se desplegaron espacios de disputa manifestantes contra piquetes de carabineros apostados en lugares estratégicos para ejercer su violencia, se apostaron lugares como puntos de rescate para las personas heridas, se derribaron edificios en construcción para usar el material como arma contra la fuerza pública, cerró el comercio aledaño, hubo saqueos e imposibilidad de reabrir locales, la estación de Metro Baqueano, conocida por ser un punto neurálgico en el sistema de Transantiago porque unía con diversas líneas de metro se destruyó y se consideró como centro de tortura y violación por parte de Carabineros de Chile (hechos que aún no se han esclarecido), todo cambió y pasó que un espacio público se volvió un lugar de control social, el Estado perdió el control y lo tuvo que disputar, por el momento el control lo tenía el pueblo, se gritaban las frustraciones, las imágenes de las calles cambiaron, miles de expresiones artísticas se desplegaron en las murallas de las construcciones aledañas y por consiguiente vivir en el gentrificado barrio Lastarria ya no era un lujo.

Aún es posible percibir una ciudadanía afiliada al lugar, en medio de la pandemia se intentó botar el monumento y el Estado lo sacó para su resguardo, las fuerzas del orden reclamaron por su cuidado y tutela, por su parte población sabe que ese lugar se llama Plaza Dignidad, que allí surgieron movimientos sociales que a la fecha su trabajo se volcó a los barrios, para dar al pueblo lo que el Estado a la fecha no ha querido entregar, un subsidio y la ayuda necesaria para

---

<sup>11</sup> Término coloquial que se ha utilizado como expresión de la desigualdad socioeconómica en Santiago de Chile, quien vive de Plaza Italia para arriba es más adinerado y quien vive hacia abajo se encuentra en una situación económica desmejorada.

afrontar económicamente la ola de desempleo y enfermedades generadas a partir de la pandemia.

Bajo los miles de petitorios, de los cuales en esta tesis no se ahondará, hay un sustrato igualitario, que se llama desigualdad económica la cual se ejerce en todas las dimensiones de la vida cotidiana de los sujetos y que dio cabida a este llamado estallido y consecuente revuelta social; en lo que si se ahondará es en la forma y procesos en que un espacio público “la plaza” se va resignificando mediante la actividad de protesta -con todo lo que ello conlleva- como un lugar lleno de sentido y significado, tanto así que la ciudadanía toma este hito y simbólicamente termina resignificando su toponimia a Plaza de la Dignidad. Validado no solo por los ciudadanos, sino, por el mismo presidente de la república, quien desde la vereda de la negación al cambio social se toma el lugar a través de actos simbólicos que expresan cómo el gobierno ha logrado restituir la cotidianeidad, el orden, ejemplo de ello es que -aprovechando que la población está en confinamiento- se fotografía junto al General Baquedano y establece un despliegue de la fuerza pública resguardando permanente sobre aquella figura.

De ello surge la pregunta de investigación, sobre ¿Cuáles han sido los usos sociales del espacio público -Plaza Baquedano y la forma en que se ha resignificado en Plaza Dignidad a partir del estallido social?

#### Objetivo general

Identificar los usos sociales del espacio público “Plaza Baquedano” y la forma en que se ha resignificado en “Plaza Dignidad” a partir del estallido social

#### Objetivos específicos

- Compilar y detallar antecedentes históricos y sociales que permitan contextualizar la construcción de Plaza Baquedano en la ciudad de Santiago.
- Identificar y describir los diferentes usos que ha tenido Plaza Baquedano desde su construcción hasta la actualidad.
- Interpretar la categoría de ciudadano y pueblo en su rol como manifestantes entorno al uso del espacio público.
- Enunciar el vínculo que existe entre expresión social y el quehacer del sujeto en el espacio público, a partir de este estudio de caso.

- Sugerir una forma de dialectograma que indique la forma en que el espacio público - Plaza Baquedano- se ha resignificado como Plaza Dignidad.

### Hipótesis

A través de la historia Plaza Baquedano se ha caracterizado por ser un lugar de expresión colectiva e hito que divide la ciudad en dos partes, aquellos que tienen más recursos económicos y aquellos que perciben menos ingresos a final de mes. Sin embargo, la prominente estratificación socioespacial, presenta un giro con miras hacia la idea de que, aquella diferenciación social estaba entre aquellos que concentran el capital económico y social del país y la población trabajadora, siendo el estallido y revuelta social la instancia que permitió la conformación de una frontera móvil, donde la nueva Plaza Dignidad se organiza como pueblo para proyectar su descontento social.

### III. Diseño metodológico

#### Lógica de la investigación

La investigación se desarrollará en la Región Metropolitana, comuna de Santiago, específicamente en Plaza Baquedano y sus alrededores, considerando que este estudio analiza un acto particular -protesta social- en un momento específico de la historia del país ocurrido el 18 de octubre de 2019 hasta abril del año 2021.

El estudio de caso abordado en esta investigación es de carácter interpretativo y participativo, puesto que lo que se pretende en esta investigación es entender el significado del hecho social a través de una mirada sociocultural; ya que tiene la finalidad de explicar, describir, comprender, caracterizar e interpretar un fenómeno social y aquellos significados individuales, según la profundidad y complejidad que lo caracteriza. En este sentido el investigador tendrá que permanecer en el lugar de estudio, familiarizarse con el, deberá tener relaciones próximas con los agentes sociales, se preocupará por la comprensión de la situación social y no por la predicción de esta y deberá poner atención a las relaciones de sistema social, a la institución o a la micro cultura, se deberá diseñar una teoría o modelo sobre lo acontecido y considera diferentes ciclos para la toma de datos (Gutiérrez, J; Pozo, T; Fernández, A, 2002. pp. 533- 536).

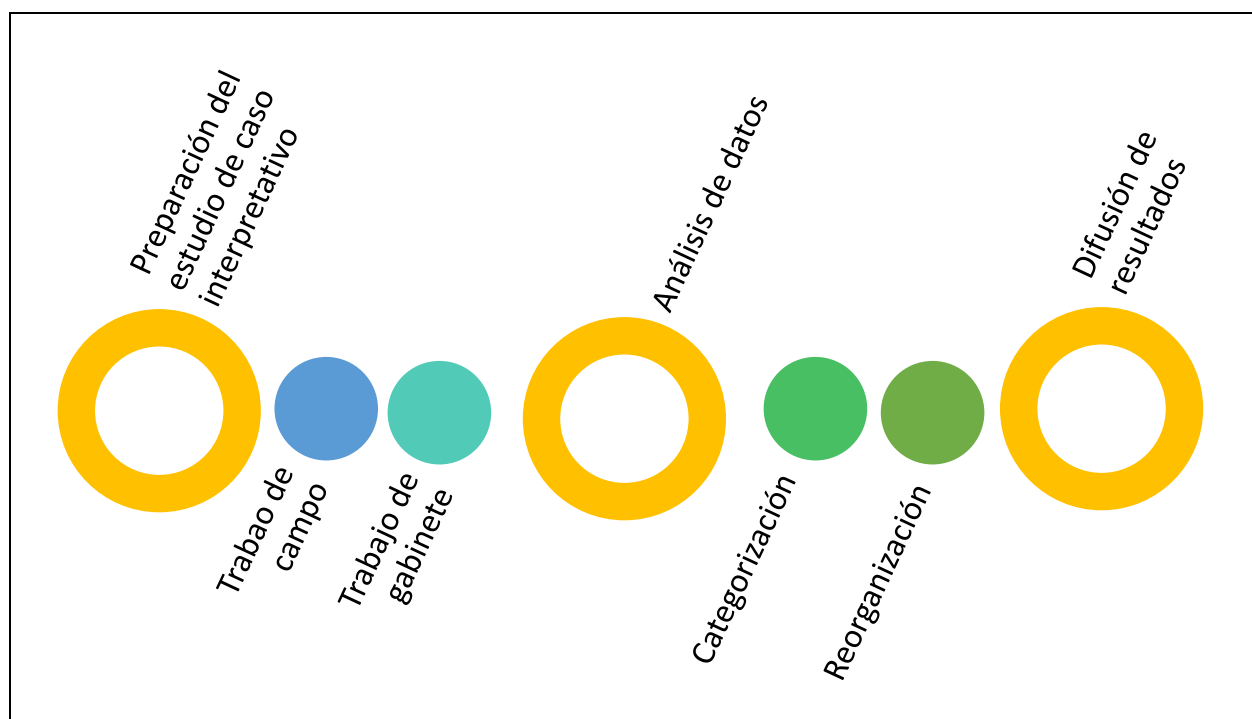
En este sentido, los autores proponen que este tipo de investigación entiende que, como los procesos sociales son tan complejos, constan de diferentes aristas y van sufriendo cambios debido a la naturaleza de la investigación, se debe considerar el tipo de datos que proviene desde la narración, las imágenes, conversaciones, las conductas, documentos y observaciones, para lograr un acercamiento más profundo en los intereses, idiosincrasia y motivaciones de los agentes que están interviniendo en el estudio. Por lo tanto, el procedimiento de la investigación y el quehacer de la investigadora debe cumplir con los siguientes aspectos:

- La investigadora tiene que permanecer un tiempo en el lugar de estudio para familiarizarse con el contexto.
- El proceso debe estar centrado en una relación directa, cara a cara.
- Se deberá ocupar por la comprensión de una situación social, grupal o individual, no por la predicción sobre lo que sucederá.
- Se debe entender como un proceso político, donde se tenga un enfoque global del hecho social y su comprensión debe estar en la misma escala de análisis.

- El proceso de investigación debe estar contextualizado, considerando las relaciones del hecho social, las instituciones o microcultura que esté operando.
- Se debe desarrollar una teoría sobre lo que está pasando en la situación actual. Además, la investigadora debe tener las destrezas necesarias para recopilar información.
- Se establece la existencia de posibles influencias ideológicas, históricas o culturales.
- Se exige un continuo análisis de la información e información obtenida y en algunas ocasiones obliga a iniciar nuevos ciclos de toma de datos.

Entonces el proceso en que se trabajará la información será la siguiente:

**Figura III-1. Procesos de construcción de la información**



Fuente: Elaboración propia, 2021.

## Metodología de la investigación

### *Método cualitativo*

La investigación en su totalidad es de carácter cualitativo y se ha construido en base a la aplicación de diferentes técnicas de recopilación de la información, porque a lo largo de su construcción se ha ido adecuando al vaivén del contexto social- político y sanitario; de este modo es preciso señalar que la riqueza de la descripción por medio de diferentes fuentes se produce por la simbiosis que existe en la posibilidad de acceso al hecho social.

### *Objetivos 1 y 2*

- Contextualizar la construcción de Plaza Baquedano en la ciudad de Santiago, desde una perspectiva histórica, social y cultural.
- Identificar y describir los diferentes usos que ha tenido Plaza Baquedano desde su construcción hasta la actualidad.

En una primera etapa, consta de un trabajo en gabinete que involucra la recopilación de antecedentes a través de diversas fuentes secundarias que permitan armar un planteamiento de un problema y objetivos; de este modo la finalidad es obtener antecedentes históricos y fotografías, sobre la obra de construcción Plaza Baquedano y el contexto social en el que se enmarca.

### *Objetivos 3 y 4*

- Analizar categoría de “ciudadano” en su rol como manifestante entorno al uso del espacio público.
- Analizar el vínculo que existe entre expresión social y el quehacer del sujeto en el espacio público, a partir de este estudio de caso.

En una segunda fase se desarrollará un acercamiento etnográfico lo que permitirá caracterizar y contextualizar las actividades y formas de interactuar entre sujetos que son parte de un mismo movimiento social. En esta etapa se desarrollará un trabajo de campo urbano, el método etnográfico permitirá una descripción densa sobre las categorías de análisis planteadas. En este sentido se busca que la investigadora pueda obtener suficientes antecedentes que permitan explicar estructuras conceptuales complejas, superpuestas y entrelazadas, extrañas, irregulares y no explícitas; ¿cómo? Por medio de conversaciones informales, observando ritos, manifestaciones artísticas, discursos, elementos gráficos y otros. Esta técnica tiene como objetivo principal suministrar un vocabulario particular que pueda expresar lo que la acción simbólica tiene que decir sobre sí misma, es decir, el rol de la cultura en la vida del ser humano (Geertz, 1973, p. 11-38). Es así como esta información constituirá la realidad haciendo uso de la reflexividad, significa que supone la destreza para obtener información con habilidades como la percepción y experiencia directa ante hechos de la vida cotidiana de los sujetos (Guber, 2001, p. 85).

La etnografía en el campo de la geografía es una estrategia de investigación que se utiliza para comprender la manera en que las personas crean y experimentan sus mundos, por medio de la creación de lugares, la habitación de espacios sociales, la consolidación de redes locales y transnacionales, reprimiendo o descolonizando los imaginarios espaciales. En este sentido la etnografía es un aporte a la disciplina geográfica, porque aporta un escenario de escalas, paisajes, contexto, lugar y en segunda instancia porque a través de estudios de geografía cotidiana espacio y política, los investigadores -geógrafos o geógrafas- pueden acceder a la comprensión del poder y las relaciones éticas que acompañan dichas prácticas, se pone en relieve en cómo los cuerpos interactúan, se fusionan y construyen espacios sociales con inclusiones y exclusiones (Delyser et al., 2010, p. 121)

*Observar* implica describir y reflexionar, pues a partir de notas, bocetos, fotografías y otras formas de mapeo, constituyen parte del material para crear relatos abundantes en detalles, que dan cuenta de las interacciones rutinarias y situaciones inusuales. Además, se necesita de *participación*, pues el registro etnográfico es el resultado también, de encuentros, participaciones de las geografías cotidianas para familiarizarse con la forma en que se constituye espacio, que en sentido antropológico será el acto de rapport, ya que participando con el objeto de estudio se puede llevar de mejor manera el proceso iterativo de construcción del conocimiento (Delyser et al., 2010, p. 131- 37).

#### Técnicas de recopilación de información

La necesidad del trabajo de campo y la observación participante, así como la capacidad de estar ahí, compartir y tener la capacidad de abstraer el tipo de información obtenida. La idea es que la gente relate lo que sabe, piensa y cree, más aún cuando el énfasis está puesto en el cómo los sujetos interactúan con los otros y el grado de confiabilidad y reciprocidad que existe entre los diversos agentes que hay en el campo de interacción social. En definitiva, la información obtenida suele referirse a la biografía, emociones, opiniones, al sentido de los hechos, a las acciones, valores y conductas ideales (Guber, 2001, p. 75).

Para De Certeau (1996, p. 112) la retórica de los caminantes presenta una “serie de giros y figuras de estilo”, existe una retórica al andar, en este sentido el autor explicita que el arte de dar vuelta las frases tienen como equivalente dar vuelta los recorridos, es un lenguaje ordinario. En este sentido, andar implica el estilo que en el fondo especifica una estructura que se manifiesta en el

plano simbólico, la manera en que el ser humano está en este mundo, el uso define el fenómeno social, remite a la norma, manifiesta el sistema de comunicación es la manera de hablar, de caminar y ambos son simbólicos se unen para formar un estilo de uso, una manera de hacer y una manera de ser.

La reflexión que hace sobre los relatos espaciales abordando premisa de Delgado (1999) y Joseph (1988), es que son formas de comprender las practicas cotidianas de los sujetos y se utilizan en contextos de alta fluidez y movilidad donde se desarrollan relaciones espaciales en que surge lo inesperado y aquello que está en constante trasformación, es una técnica empleada para explorar determinados usos y significados espaciales desde una perspectiva histórica y actual (Pérez, 2018, p. 344-354). Desde la perspectiva de De Certeau (2000) se ajustan a las artes del decir y artes del hacer, ya que las prácticas no están únicamente en las acciones, están en los relatos y otras operaciones prácticas que realiza el ser humano. Ahora bien, para llegar a ello es necesario explicitar que la investigadora deberá realizar un “viaje antropológico” adquiriendo un cambio de actitud ante el contexto espacial, gatillando la capacidad de asombro y extrañamiento ante un contexto ajeno y distante, el cual puede desarrollarse en escenarios próximos a los de sí misma, es decir, la ciudad. La otredad está a la vuelta de la esquina y puede ser tan lejana como el análisis de un sistema de parentesco de una comunidad cualquiera, por eso, es que nace la necesidad de una observación flotante como una técnica a utilizar dentro de la investigación, pues se emplea fijando la observación en nada específico, es una observación abierta donde lo que se pretende es absorber la realidad móvil, sin filtros y mediaciones; es observar muchedumbre como diría la antropología francesa de Pétonnet (1981) considerando que es una manera óptima para acercarse a espacios públicos.

Para el desarrollo de estos objetivos, planteamiento de la investigación y otros capítulos, la crónica, será uno de los recursos que entregarán riqueza a la descripción en esta investigación, pues en ellas es posible encontrar historias reales, que permiten orientarse en un orden corológico, donde el estilo del lenguaje permitirá construir personajes o escenarios particulares. Parte de su capital radica en que es considerada como un híbrido entre lo informativo y la opinión; gracias a ella es que se permitirá expresar una visión particular de la historia o hecho social, a través de un lenguaje que incluya detalles concretos sobre la realidad, por lo además, el cronista, deberá ser partícipe de esa realidad, exponiendo sus sentiditos a merced de los hechos,

permitiendo que el lector pueda lograr experimentar y comprender el lugar de los hechos (Jordán, 2016, p. 35-37).

En este sentido, la crónica, como género narrativo, será una herramienta que permitirá ubicar al lector en un momento histórico, que al ser tan reciente y al permanecer vivo aun, presenta la dificultad de poner en valor y seleccionar aquellos elementos que determinan su existencia. En este sentido la cronología de los hechos permitirá dar cuerpo a la teoría y es que a través de aquella recopilación se hará un puente entre la teoría y la praxis, es una forma de representar aquello que está sucediendo en las calles por medio de un elemento que en su origen, busca informar a la sociedad en el acontecer cotidiano; teniendo en consideración que cada discurso e este tipo, esta mediado por agentes editoriales cuya representación de la realidad está condicionada por agentes económicos que influyen en el qué, cómo, cuándo y para qué de la información.

### *Ficha*

Ficha de sistematización de información obtenida en trabajo en terreno y/o gabinete, según tema de análisis.

Actividad			
Fecha			
Lugar			
Entrevistados			
<b>Dimensión geográfica</b>			
Tema	Observaciones (relatos, textos, citas, etc)	Fuente	Fotografías, mapas, croquis
La Plaza			
Principales calles (transito, puntos de encuentro, escape, conglomeraciones, etc)			
Hitos (monumentos, restaurantes, murallas, animitas, altares, etc)			
<b>Dimensión demográfica</b>			
Perfil de manifestantes			
<b>Dimensión sociocultural</b>			
Ritos (celebraciones, conmemoraciones, bailes, música, etc)			

Actividades cotidianas			
Actividades programadas			
Espacios económicos			
Espacios de manifestación (manifestantes, control estatal, sectores)			

### *Objetivo 5*

- Construir un dialectograma que indique la forma en que el espacio público -Plaza Baquedano- se ha resignificado como Plaza Dignidad.

Como resultado etnográfico y en base a los antecedentes señalados en relación a las técnicas de obtención de información y cómo se construye el proceso iterativo del conocimiento, es que se utilizará la técnica del Dialectograma como resultado de la investigación, donde Mitch Miller (2017) describe que su finalidad es representar lugares marginales, amenazados o despreciados, este sentido se considerarán elementos etnográficos, geográficos y artísticos para ilustrar la relación que se tiene con el entorno y entre “nosotros mismos”, es así el proceso metodológico en el empleo de la técnica consiste en que el investigador representa situaciones o hitos dentro del trabajo de campo y se alimenta con la percepción de las personas sobre su entorno para representar de manera colaborativa el hecho estudiado. Cabe mencionar que la terminología proviene de la idea de describir un hecho desde cero, con las personas que hacen el lugar, con sus propias palabras y forma de hablar, es así como su lenguaje visual representa una manera democrática de describir la realidad.

La técnica del dialectograma es una ilustración de un lugar, que proviene desde la comunidad que conoce el lugar, es un estilo visual que busca enfatizar en el “aprendizaje de y con la ciudad”, como resultado de aplicación del método etnográfico y técnicas como observación participante, aplicación de entrevistas y un diálogo con la comunidad sobre cómo será la representación final (Miller, 2020, p. 343)

Sin embargo, como se explicitó en un principio, esta investigación posee una lógica interpretativa, que permite describir los hechos sociales y aceptar que estos estén en permanente movimiento, bajo esta manera de interpretar el hecho social, es que la aplicación del dialectograma no será con la comunidad, la primera razón es que, debido a la intensidad de las últimas protestas no se pudo concebir un lugar y tiempo para trabajar directamente con los manifestantes; y la segunda

razón radica en el cambio del contexto en el que se va movilizandando el objeto de estudio, esto quiere decir que durante el tiempo en que se pronosticó llevar a cabo dicha actividad, la ciudad, el país, América y el resto de los continentes, se encuentra en Estado de Emergencia, debido a una pandemia mundial producida por la expansión del virus COVID-19. Entonces, al considerar que el imaginario de la transformación del espacio público es relevante, en tanto exista una interacción entre investigador y entrevistado, es que para esta entrega solo ha podido rescatar la percepción de los usuarios de Plaza Baquedano a través de mapas cognitivos, insumos que servirá para un eventual desarrollo de la herramienta, una vez que haya un encuentro entre ambas partes en el lugar de estudio.

Estos mapas se presentan en el apartado Anexos y su primer procesamiento, en el acápite Dialectograma, donde se propone un acercamiento a la herramienta de trabajo, desde un trabajo en gabinete, cuya muestra es aleatoria y no representativa, por medio de un acercamiento a 11 personas, cuyo rango etario varía entre los 7 a 67 años y contempla personas autodefinidas de género femenino, masculino y agénero.

Los relatos fueron entregados en base a una conversación semi estructurada donde la pregunta inicial fue ¿cuál es tu percepción sobre Plaza Baquedano?; de este modo es preciso aclarar que se utilizó dicho nombre del espacio público, para no intencionar respuestas y obtener información sobre cómo se percibe el cambio en la toponimia, vale decir, descubrir si en el relato escrito, hablado y dibujado, existe una presentación de la plaza con un nombre tradicional, con su nueva nomenclatura o se utilizan ambos. Esto determinó el curso de la investigación, pues parte de la reflexión se enfoca en asumir el uso del nombre a nivel social y el cambio en el discurso no solo de este, sino en la forma que se autodefine este conglomerado de personas que se reúne entorno a este lugar público, apropiado por sus manifestantes.

### *Categorías de análisis*

A continuación, se presentarán aquellas categorías de análisis que estarán presentes durante el desarrollo de esta investigación, cuya finalidad que tienen es lograr una aproximación a la respuesta de la pregunta de investigación planteada.

Tabla III-1. Categorías de análisis

Objetivo General	<b>Identificar los usos sociales del espacio público llamado “Plaza Baquedano” y la forma en que se ha resignificado en “Plaza Dignidad” a partir del estallido social</b>				
Objetivos Específicos	Contextualizar la construcción de Plaza Baquedano en la ciudad de Santiago, desde una perspectiva histórica, social y cultural.	Identificar y describir los diferentes usos que ha tenido Plaza Baquedano desde su construcción hasta la actualidad.	Analizar la categoría de “ciudadano” en su rol como manifestante entorno al uso del espacio público.	Analizar el vínculo que existe entre expresión social y el quehacer del sujeto en el espacio público, a partir de este estudio de caso.	Construir un dialectograma que indique la forma en que el espacio público - Plaza Baquedano- se ha resignificado como Plaza Dignidad.
Categorías de análisis	La plaza	Actividades sociohistóricas	Ciudadanía	Pueblo	Plaza Baquedano
	La plaza en la ciudad	General Baquedano	Urbanita	Derecho a la ciudad	Usos socioespaciales
	Frontera socioespacial	Monumento	Pueblo		Frontera móvil
					Plaza Dignidad
					Pueblo
Derecho a la ciudad					

Fuente: elaboración propia.

#### **IV. Marco Teórico**

##### Espacio- tiempo

Todo hecho social significativo para la historia de una comunidad es producido en un tiempo y espacio determinado, vale decir, que la praxis de los seres humanos en un momento determinado tiene un lugar y una temporalidad, lo cual permite un análisis o explicación de los más profunda, compleja y crítica, sobre la producción del espacio. De este modo, para realizar un análisis sobre el estallido y revuelta social es necesario declarar la definición que se tiene de ambos, para que el lector las considere al momento de leer las siguientes páginas.

Dicho esto, en la primera parte del marco teórico, se ahondará en los dos conceptos ya mencionados, es decir, -espacio y tiempo- y la relación simbiótica que se produce al tratar de aproximarnos a una explicación científica sobre sus respectivas significancias.

### ¿Dónde, cuándo y con quién?

Para abordar los conceptos de espacio y tiempo, se parte explicando que su relación es simbiótica e indisoluble y es que pensar el espacio sin el tiempo, es creer que los fenómenos sociales están desprovistos de una razón o de algo que denote su producción.

Partiendo desde la mirada más simple, el geográfico también teórico y marxista David Harvey propone que,

"el espacio también es tratado como un hecho de la naturaleza, <<naturalizado>> a través de la atribución de significados cotidianos de sentido común. [...] tiene dirección, área, forma, diseño y volumen, como atributos clave, así como la distancia. [...] como un atributo objetivo de las cosas que pueden medirse y, por lo tanto, acotarse" (1998, p. 227)

Vale decir que tiene un aspecto objetivo, cuantificable o medible y un aspecto subjetivo, que tiene relación con la existencia del ser humano en ese mismo constructo natural, conduciéndonos hacia dimensiones como la percepción, imaginación, la ficción y fantasía, lo cual permitirá que los seres humanos vayan nutriendo su existencia, con la capacidad de crear mapas mentales o espejismos de cosas que pueden ser o no ser reales, con ello Harvey (1998) sostiene que el espacio existe en tanto exista un ser humano, un tiempo y relaciones de poder que lo singularicen.

En tanto, la mirada del geógrafo y abogado brasileño Milton Santos (2000, p. 18) propone algo similar a Harvey (1998) estableciendo que es preciso pensar el espacio como un conjunto indisoluble entre sistemas de objetos -lo material- y acciones -presencia humana-, pensando que la creación de espacio supone de elementos externos que fundan los procesos básicos de la vida en el espacio, entre los cuales destaca la técnica, la acción, los objetos, la norma, los acontecimientos, lo universal y lo particular, la totalidad y la totalización, temporalización y la temporalidad, la idealización y objetivación, los símbolos y la ideología; permitiéndonos comprender la ontología de este y su estructura más profunda e interna. Entre todas las dimensiones mencionadas, la técnica será uno de los ejes fundamentales para abordar y ahondar en la idea de construcción del espacio, pues ella -la técnica-, es la herramienta que permitirá concebir la acción del hombre en un momento específico de la historia, asociándolo a un sistema de vida particular y a las formas materiales que este sistema ha elaborado para la subsistencia humana.

Técnica y medio, será dos categorías inseparables, entendiendo medio como aquello que sobrepasa la noción reduccionista de entorno natural, donde no existiría un medio geográfico separado de un medio técnico, y el espacio sería concebido como un híbrido, mixto, compuesto por contenido y forma (Santos, 2000, p. 37), donde la técnica dará cuenta de las diferentes épocas y cuya acumulación, se dejan entrever una riqueza cultural ya que mientras más fragmentos de la historia existan más instancias aprehendidas tendrá el ser humano (Romero, 2009).

Tanto Lefebvre (2013), Bourdieu (1997), Harvey (1998) y Santos (2000) relacionan el espacio con el contexto histórico en el que se desarrollan los procesos sociales, en base a los recursos materiales y simbólicos que el sujeto haya generado por los conocimientos y acciones empleadas en el sistema de vida cotidiana, el cual incluye todas las actividades que pueda generar el hombre o la mujer; por lo tanto “desde un punto materialista podemos, pues, sostener que las concepciones de tiempo y espacio se han creado necesariamente a través de las prácticas y procesos materiales que sirven para producir la vida social” (Harvey, 1990, p. 228), más aún espacio y tiempo son categorías básicas de la existencia de los individuos, de este modo el autor plantea que el horizonte de tiempo en el que nos involucramos afectará materialmente el tipo de decisión que el ser humano tome, aclarando también que ambas prácticas, en cualquier tipo de sociedad, poseen sutilezas o complejidades y el desafío está en establecer nociones generales sobre su uso. En este sentido el geógrafo francés Oliver Dollfus (1976, pp. 7-57) permite distinguir una sutileza relevante a esta mirada pues además de especificar que el espacio es cuantificable, concreto y localizado, y es que, para él, el espacio tendrá diferentes significados y esta variabilidad la denotan los individuos, sus roles o funciones y la época a la que pertenecen, es por ello que el espacio geográfico, será considerado como un soporte en el cual se desarrollarán sistemas de relaciones, determinadas por los elementos del medio físico y relaciones humanas, las cuales tienen la capacidad de orden el espacio en razón de agentes externos como su densidad, economía, nivel de técnicas, etc.

Por lo tanto, se considerará que el espacio es aquello que reúne la materialidad y la vida que la anima, estará conformado por un conjunto indisoluble, solidario y por qué no, contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones que no se pueden presentar y pensar de manera aislada, todo lo mencionado condiciona la conformación de un cuadro único en el cual existe la historia, es decir, el tiempo (Romero, 2009, p. 2).

De este modo Harvey (1988, p. 228) donde se explicita que, desde una perspectiva materialista, las prácticas y procesos materiales, dan origen a la vida social y asume que la objetividad del espacio social está dada por las prácticas materiales de la reproducción social, las cuales varían geográfica e históricamente; por lo tanto, el espacio social estará construido de forma diferencial, es decir, cada modo de producción o formación social tendrá un conjunto de prácticas y conceptos respecto al tiempo y espacio. Además sostiene que bajo el sistema capitalista las prácticas materiales y los procesos de producción social, están en constante transformación, por lo tanto, existen incesantes cambios en nuestro aparato conceptual, lo cual conduce a diferentes formas en el ordenamiento de la vida cotidiana, dicho esto, Santos (2000, p. 18) por su parte, también plantea el vínculo permanente, entre el sistema de objetos producidos y las acciones que son transportadas por el espacio, con qué fin, con la finalidad de lograr dominio y soberanía espacial; es por ello que no se puede analizar y problematizar el concepto de espacio sin tener en cuenta el periodo histórico -contextual-, ya que cada momento dentro de la historia de la sociedad da cuenta del abanico de posibilidades de elementos técnicos presentes y de cierto modo entrega luces de por qué las decisiones, acciones u objetos generados.

“Nuestra representación del espacio y el tiempo, en la teoría importa porque afecta a la forma en que interpretamos el mundo y cómo actuamos en el y por la forma en que los otros lo interpretan y actúan en el” (Harvey, 1998, p. 229), y de ello es que se compone la vida cotidiana en el espacio, del pasado, del presente y de las proyecciones que como individuos se tengan, sin olvidar las proyecciones que el sistema económico tenga o aspire a llegar, porque finalmente, la producción material se considera como el resultado de las posibilidades que entrega el sistema económico a los individuos y a aquellos que movilizan grandes capitales, manejados a nivel mundo con repercusión en la vida social de una comunidad y por qué no, de un individuo.

Como la producción del espacio es algo que está en constante movimiento, será concebido como: parte de la producción, es productor y soporte de relaciones económicas y sociales de las fuerzas productivas y de la división del trabajo, por lo tanto, siempre existirá una relación dialéctica entre espacio, tiempo u ahora, sociedad, por lo tanto existirán tres niveles de análisis que producen una relación dialéctica entre sí: 1. las *prácticas espaciales* entendidas como la experiencia material, donde se reproduce la estructura y se manifiesta la realidad urbana, 2. *las representaciones del espacio* que se vincula a lo normativo y planificadorio, aquello que permite que esas prácticas materiales se comenten y comprendan y 3. el *espacio de la representación*,

es decir, la imaginación en el marco de la práctica es donde se manifiesta la posibilidad de reproducción del espacio, son los proyectos utópicos y construcciones materiales como espacios simbólicos (Lefebvre, 2013, p. 47).

Entonces surge la necesidad de traer a colación el concepto de, “regulación del valor social”, donde se indica que los individuos cumplen diferentes roles en el sistema de producción capitalista como también expuso Dollfus (1769), donde el valor de uso queda subsumido ante el valor de cambio de los objetos<sup>12</sup> y así sucede con los lugares con técnicas más avanzadas y modernas que prima ante económicas locales y producciones a pequeña escala y es por ello que “a través del espacio de la producción, el espacio hace concreto el tiempo” (Santos, 2000, p. 48), es así que el espacio se considerará como inacabado y el “lugar” será el resultado de las acciones cargadas de intensión y de este modo los acontecimientos podrán crear nuevos lugares de manera permanente e indefinida. Así el espacio se podrá vislumbrar a través de aquello que es producido por la técnica, es utilizado socialmente en un momento histórico particular.

Entonces regulación social del valor será la sumatoria entre el momento histórico, la técnica empleada y la forma en que se llevan a cabo las proyecciones sociales; determinada por el periodo o técnica presente, los objetos o espacios históricos y normas que permiten su funcionamiento y organización, en la medida que los elementos mencionados varíen es que la forma de producción de espacio se irá reorganizando, consecuentemente su valor también, “el valor de un elemento dado del espacio, sea el objeto técnico más concreto o eficiente estará determinado por el conjunto de la sociedad, y se expresa a través de la realidad del espacio en el que se integra” (Santos, 2000, p. 38). Hoy los objetos portan información e intensión, redefinen acciones, se les disputa su control y su maximización se evidencia en la reducción del costo y maximización del beneficio, “Pero su existencia histórica depende de su inserción en una serie de acontecimientos -un orden vertical- y su existencia geográfica viene dada por las relaciones

---

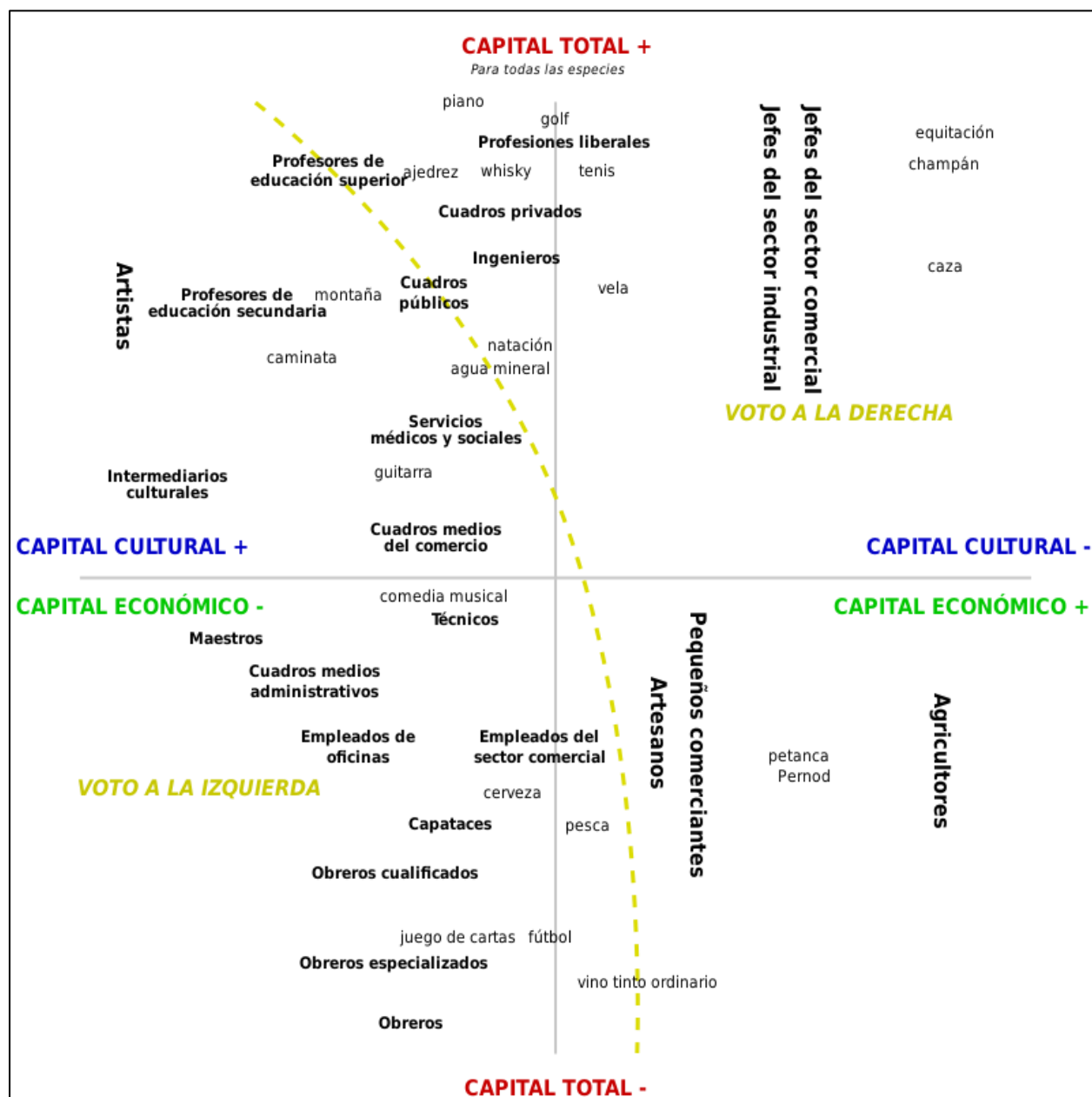
<sup>12</sup> El valor de uso tiene relación con la propia capacidad viva de trabajo, de una especificidad determinada, es una capacidad de trabajo impulsora, es la fuerza de trabajo ejercida que posee un fin y que además, tiene la capacidad de convertir los medios de producción en momentos objetivos de su actividad, haciéndolos pasar (objetos) desde su forma originaria a una nueva forma (producto), que suma la operación que se realiza mediante el trabajo vivo y activo, en y por los aquello que está en modificación, de ello deriva la capacidad de trabajo en acción (actu). El valor de cambio es la cuantificación del trabajo empleado, vale decir, es el número de horas determinadas para producir una mercancía (Marx, 1972, p. 9).

sociales a las que ese objeto se subordina, y que determinan las relaciones técnicas o de vecindad mantenidas con otros objetos: un orden horizontal. Su significación es siempre relativa (Santos, 2000, p. 86), vale decir que los objetos por si mismos no tienen una historia, son portadores de historia en la medida que a través de ella se representa una producción intelectual, entonces el paisaje se presenta como un sistema inmaterial por lo tanto inmutable, sin embargo, el espacio se presenta como un sistema de valores que tienen la capacidad de transformación permanente en el tiempo y en este sentido se establece que <<la única cosa que nos explica lo real no son las estructuras coherentes de la técnica sino las modalidades de incidencia de las prácticas sobre las técnicas o, más exactamente, las modalidades de obstrucción de las técnicas por las prácticas>>” (Braudrillar, et al., 1968 en Santos, 2000, p. 88)

Con antelación se mencionó que Bourdieu (1997), es uno de los autores que consideran que el espacio se define en relación con el contexto histórico en el que se desarrollan los procesos sociales, en base a recursos materiales y simbólicos, cuya sumatoria es la expresión de la vida social. Lo relevante para esta investigación es que el autor indaga en la perspectiva o carácter “relacional” del espacio, vale decir, existe espacio, en tanto existan relaciones y prácticas sociales mecánicas y directas, que a su vez expresen una diferenciación social (Bourdieu, 1997, p. 7); esta perspectiva contribuye a conceptualización más acabada respecto al concepto de espacio estableciendo que existen posiciones sociales que definen el carácter relacional en la producción de espacio donde el habitus, aparece como y elemento fundamental es la disposiciones sociales manifestadas en el campo social, determinado por el capital manifestado por medio de la práctica social , es decir, por el modo de vida que ejerce cada uno de los agentes sociales, el cual en efecto, es diferenciado, sin embargo siempre manifestarán la capacidad relacional de coexistencia o simultaneidad, fundamentado en que el espacio físico y el espacio social muestran un correlato en el que "las distancias espaciales sobre el papel equivalen a distancias sociales" (Bourdieu, 1997, p. 18).

A continuación, se presenta un cuadro donde el autor ejemplifica aquello que significa el espacio social y las prácticas que se desatan a partir de relaciones de poder dadas por el acceso al capital según cada individuo.

Figura IV-1. Espacio de las posiciones sociales y espacio de los estilos de vida



Fuente: Bourdieu, Pierre. Razones prácticas. 1996

El cuadro expresa el espacio social y la forma que los agentes sociales o grupos, se distribuyen en el, en función de su posición según dos principios de diferenciación capital económico y capital cultural, entonces los agentes sociales tendrán más cosas en común cuando ambas dimensiones se encuentren próximas entre sí, y viceversa. Lo importante es que a pesar de estar confeccionado por un investigador francés, su aplicación a la realidad americana y nacional tiene

concordancia lo presentado, esto deriva de que el sistema capitalista opera de manera transversal en los territorios, donde si bien existen diferencias culturales, el sustrato, la idea y los principios operan de la misma forma, a pesar de que los agentes sociales están en permanente movimiento y las variables que lo determinan van cambiando conforme pasa el tiempo; nuevamente espacio y tiempo.

Lefebvre (2013, p. 45), aporta a esta idea considerando que espacio social es una realidad invisible –pero que se objetiva o encarna- que no se puede mostrar, ni tocar y pero organiza las prácticas sociales- construyéndose en función de la distribución según los principios de diferenciación. Estas estructuras de diferenciación se aplican en el espacio, por tanto, este se presenta como una estructura de poder. Y en este sentido explora sobre el concepto de habitar, como una expresión libre del ser libre, que indica la apropiación del espacio convirtiendo el espacio vivido, teniendo la capacidad de adaptarlo, usarlo, transformarlo y verter sobre la efectividad y e imaginación del usuario, desarrollando una práctica creativa que afirma la ilimitada capacidad humana de reconocerse en lo que llama, una obra creada. Entonces, se daría paso a la idea de que a través del acto de habitar se accedería al ser, a la sociabilidad -al derecho a la ciudad- donde el habitante tendrá la capacidad de romper con el monologo del urbanismo tecnocrático. El habitar es una práctica de creación de espacio y vida social, de lugar, por lo tanto,

“Los territorios no son simplemente espacios con ciertas características particulares, son lugares habitados por el ser humano y por lo tanto generan sociedades o conjuntos de personas, que viven, trabajan, sufren y gozan en esos contextos territoriales” (Arocena, 2017, p. 45)

Para llegar a un análisis teórico que permita explicar el fenómeno de esta investigación es que en adelante se utilizará la base de aquello que se ha entendido como espacio y tiempo- ¿dónde y cuándo?, será preciso bajar estos conceptos a conceptos o constructos más cotidianos que están envueltos en esta base teórica, es decir, hablar de ciudad como plataforma de acción, el urbanita como sujeto social con un rol particular y espacio público- como campo de acción, permitirá entonces que lo anterior tenga una bajada en lo cotidiano, en aquello que todos experimentamos al ser y estar en este espacio y tiempo leyendo estas páginas.

En la ciudad- espacio público y en la frontera, ayer y hoy, con el urbanita.

El desarrollo teórico de sobre la ciudad está basado en un trabajo de tesis anterior, realizado el año 2014, siguiendo una línea teórica y de interés intelectual sobre los temas abordados en este proceso, donde se propone un análisis particular a partir de un nuevo estudio de caso.

“Una ciudad puede ser definida como una establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth, 2005, p. 4), con una composición espacial de alta densidad poblacional y asentamiento de un conjunto de edificaciones estables, que se basa en una colonia humana densa heterogena y conformada, principalmente, por sujetos que son extraños entre sí (Delgado, 1999, p. 23); además es un lugar geográfico, donde se instala la superestructura político-administrativa de una determinada sociedad, la cual ha alcanzado un determinado nivel de desarrollo técnico social (Castells, 1974, p. 278), es un lugar practicado, que se asocia a la “vita activa”, la cual se configura a través del desplazamiento fluctuante de sujetos que están dentro de ésta, un desplazamiento que no tiene por qué ser anónimo precisamente (Mongin, 2006, p. 39), pues una de las mejores cualidades de la ciudad, es así que tiene la facultad de reunir personas según intereses particulares, por lo tanto, es un espacio delimitado, poblado y practicado (Jacobs, 2011, p. 149).

La ciudad es un espacio que tiene límites y puntos de encuentros, en la cual se desarrollan una serie de relaciones sociales, las cuales son de diversa índole y proximidad. Cabe destacar que en ella no solo se expresan dichas relaciones sociales, sino que la ciudad es “un todo”, en la cual se proyectan una serie de elementos tangibles y no tangibles, los cuales ponen de manifiesto la cultura, las instituciones, la ética, los valores, etc. (Lefebvre, 1971, p. 40).

En ella se desarrolla el proceso de urbanización, esa movilidad espacial de la vida en la ciudad hasta que llaga al punto en que todo queda perfectamente vertebrado por lo urbano, es decir, “estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales desvalorizadas y precarias” (Delgado, 1999, p. 23). Lo que en otras palabras sería el ordenamiento de la ciudad por medio de la disposición de los espacios y las dinámicas que se desatan en torno a este, es así como la urbanización es un proceso de organización del espacio que se inserta en el desarrollo del modo de producción capitalista y desarrollo de la revolución industrial (Castells, 1974, p. 50).

Dentro de todo el espectro de dimensiones posibles de análisis sobre la ciudad y la vida urbana, lo que interesa, es ahondar en los vínculos y prácticas sociales que se desarrollan en estos espacios planificados, los cuales generan una experiencia pública (Mongin, 2006, p. 32), pues lo urbano es una forma particular de ocupar el espacio, por determinada población que posee un modo de producción específico basado en una economía capitalista (Castells, 1974, p. 278), lo que conlleva a la posibilidad de que en aquellos espacios urbanizados los vínculos entre los sujetos sean débiles o no forzados por el grado de desconocimiento entre sí, donde el intercambio de información, de elementos, etc., será de improviso, los encuentros serán fortuitos, predominará la incertidumbre y se ejecutarán un mayor número de encuentros entre desconocidos (Delgado, 1999, p. 24).

Y en este contexto sociedad urbana, es lo que llamaría Lévi-Strauss como una sociedad caliente, vale decir, una sociedad que depende de momentos o procesos caóticos, impredecibles y entrópicos o desordenados. Por ende, el espacio público o urbs como señala Delgado (1999, p. 193) será la potencia spinoziana, una energía que no se basa en lo moral a priori y tiene un alto poder creativo, es dinámica y presenta una pasión permanente la cual se agitaría a espaldas de un orden político que intentará pacificarlo constantemente y en estricto rigor podría no ser nada en sí misma, sino que una posibilidad de ser independiente a otros factores externos.

Por el contrario, también existe la idea de que el espacio público, aquel donde se desarrolla la vida en la ciudad, fuera del hogar, es un espacio que tiende a construirse en un escenario estructurado en base a lo social, pero que, de igual forma, en el los individuos se organizan en torno al anonimato, relaciones efímeras, en la apariencia, la precepción inmediata y principalmente en relaciones fundadas en el simulacro y lo exterior; es la experiencia de la fluidez de la co-presencia y de la conversación, pero también se da “el abandono y desamparo de este existir en beneficio de las ansias del ser existente” (Joseph, 2002, p. 15).

En la vida urbana, específicamente en el espacio público, predomina la precariedad en las relaciones sociales, agitación, lo que conlleva a la una constante formación de sociedades coyunturales e inopinadas y que por ende su destino será disolverse al corto tiempo de haberse generado. Será preciso comprender que la vida en la ciudad es principalmente, una reunión entre extraños que se basa en el anonimato, a lo cubierto, a lo invisible y a lo camuflado (Delgado, 1999, p. 12). Las relaciones entre individuos pueden ser extrañas, debido al alto número de

sujetos que circulan en un mismo espacio, sin embargo, ello no quiere decir, por consecuencia, que estos eternamente serán desconocidos entre sí. En algún momento tendrán la posibilidad de establecer vínculos más cercanos y permanentes en el tiempo, pero estos, se desarrollarán en otros espacios (Hannerz, 1986, p. 274).

El sujeto urbano entonces será aquel que está sumido en dicho espacio, se produce en función de su condición socioespacial, que a la vez el mismo produce. El individuo se encuentra en una constante tensión ya que se enmarca en la ciudad, es decir, un espacio de la vida moderna donde impera el individualismo y las adaptaciones de la personalidad que se expresan en una dimensión psicológica del individuo, el urbanita (Simmel, 1986, pp. 247 -250). Él es un individuo que se desarrolla en torno a la vida urbana, nerviosa, vertiginosa donde predomina ese intercambio de impresiones internas y externas ininterrumpidas y rápidas. Su individualización espiritual es debido a dos causas, la primera tiene que ver con la dificultad para hacer valer las propias personalidades en la dimensión de lo urbano y la segunda tiene que ver con la brevedad y la rareza de contactos establecidos entre los individuos, todo ello conlleva a compactarse en sí mismos (Delgado, 1999, p. 12).

Cabe destacar que la personalidad del urbanita es resultado de una adaptación a su medio, que se identifica a través de la inhibición del sentimiento, frente al acelerado flujo de percepciones. La sociedad urbana es un tejido virtual, un objeto posible, cuyo nacimiento y desarrollo está ligado a un proceso y a una praxis, es una acción práctica, ligada a un proceso de dominación y asimilación de la producción. De lo público derivan sociedades instantáneas que se producen entre individuos desconocidos, relaciones transitorias, que se conforman o constituyen a partir de puntos dramáticos o comediógrafos, es decir, basados en la teatralidad, ritualizados, impredecibles, protocolarios y espontáneos (Lefebvre, 1972, p. 7). El urbanita es un transeúnte, alguien que está de paso por dicho espacio, como un actor o un "comediógrafo", es decir, un sujeto que inventa formas sociales, pequeñas interacciones e interpreta las relaciones, es un actor que sabe desempeñarse en varios escenarios (Joseph, 2002, p. 30).

Otra rasgo o característica del urbanita es que han perdido la calle y sus funciones, es decir que ha perdido de vista al objeto concreto, vivo, dotado de cierta vida, con ciertas funciones, más grave aún, ha pasado por alto que la ciudad es una fuente de información ininterrumpida, que la calle es importante, interesante para la gente en cuanto de informaciones se trata (Lefebvre,

1971, p. 143). Lo cual es de suma relevancia para un análisis posterior, donde el flujo de los hechos será contrastado con esta categoría de análisis, que dota de posibilidades al espacio público, pero a la vez da por perdida la capacidad de apropiación o significación de los lugares en la ciudad, por el momento, será preciso solo constatar la existencia de este sujeto que experimenta lo urbano de una forma particular.

Por otro lado, lo que refiere a la existencia del espacio público, es una dotación de posibilidades en la ciudad, en este sentido Delgado (1999, p. 195) enfatiza que el espacio público es un espacio paradójico, donde se desenvuelve un sinnúmero de dinámicas enredadas, es abierto ya que está dispuesto a conocer y crear información y experiencias, para luego, ser concretadas y frente a este panorama es que existe un continuo esfuerzo de convertir la urbanización en politización, donde el Estado tome el control sobre aquella entropía, que sea atractiva para el ciudadano, canalizando las ideas hacia una comunidad urbana, bajo un sistema específico, jerarquizado, diferenciado pero a la vez integrado, constituido por relaciones sociales y valores culturales.

En este sentido las estrategias de los dispositivos de fiscalización no tienen asegurado el éxito rotundo pues constantemente se presenta la intención de la hiperactividad urbana, escapándose de su control las instituciones encargadas de unificar y mirar a la ciudadanía. Es así como, este acto de desautorización se podría producir cuando el espacio público decide desprenderse de la sumisión y de grandes propósitos arquitectónicos y urbanísticos, exhibiendo la hostilidad hacia ellos, hacia los estamentos políticos y socioeconómicos, dando origen a las llamadas convulsiones, cuyos protagonistas son las masas o usuarios reunidos para proclamar o hacer algo, con el objetivo de convertirse en amos del lugar (Delgado, 1999, p. 196). Bajo estas circunstancias el urbanita va cobrando una vida con alteraciones cuya cotidianeidad se va encontrando con imprevistos que cambian la rutina de los transeúntes.

Transeúntes que experimentan la necesidad de la reproducción en la fuerza de trabajo, necesaria para garantizar la producción y reproducción material y social, además las condiciones de apropiación privada y la consiguiente desigualdad de los resultados del proceso socializador de la ciudad, provoca reacciones sociales que se conjugan como un objeto de lucha y hacen que emerja la ciudad como un derecho, es decir, como un espacio donde los sujetos se puedan desplegar para mostrar su descontento o situación de menoscabo en la que se encuentran. En este sentido a partir del último cuarto de siglo pasado, las movilizaciones y luchas por el consumo

colectivo de la urbe como “movimientos sociales urbanos”, los cuales emergen de la exclusión de los consumos dignos, frente a marginalidad y la “expoliación”, que se ha entendido como el conjunto de extorsiones que sufre el sujeto despojado de valor de uso de la ciudad, viéndose forzado vivir de forma precaria para consolidar la auto provisión de servicios básicos, cuyo fundamento es la reivindicación de su condición a través del ejercicio del derecho ciudadano a vivir en condiciones dignas, no es más que el derecho a consumir la misma ciudad que producen, en miras de un cambio que entreguen mejoras a sus respectivos sistemas de vida, usando y consumiendo el espacio urbano (Gravano, 2016, p. 89).

Sin embargo, no se debe perder de vista el análisis sobre las posiciones sociales y espacios de estilos de vida, donde se pone de manifiesto la segregación espacial que existe debido al acceso diferenciado del capital económico y cultural (Bourdieu, 1997, p. 17), y es que esa diferenciación en el campo social conlleva a la creación de fronteras sociales, ya que los grupos se unirán en medida de que su cantidad de capital se asimile, dando paso el uno y los otros.

Entonces, ¿qué es una frontera?, es el límite de aquello que me distingue de otro. Arocena (2017, p. 46) diría que existen *sociedades locales*, puede ser la cual se caracteriza por tener una propia historia, con un sistema de valores determinado, donde los individuos se reconocen entre sí, identificándose con una ciudad, con el barrio de una gran ciudad, con una región del país, con una localidad, pueblo, comuna, etc., sin embargo lo relevante es que en ese proceso sociocultural se producen conductas, normas, creencias, valores socialmente aceptadas y el conjunto humano los comparte. “Yo soy de...”, es una manera de ser específica, que distingue a los individuos de otros sujetos, sin embargo, en esa distinción se plasma un proyecto común, donde el ordenamiento administrativo o cuantitativo, no es significativo (Arocena, 2017, p. 47).

En este contexto de diferenciación social, De Certeau (1997, p. 134) hablará de los deslindes y fronteras y puentes. Los lugares son relatos de la instancia móvil de la vida cotidiana de los sujetos, en este sentido los relatos sobre un territorio juegan un rol fundamental, pues son la expresión de aquello que se sabe y se comparte por medio del discurso, en este sentido el autor menciona las llamadas “operaciones de deslindes” es decir aquellos “contratos” narrativos y compilaciones de relatos, que están compuestos por fragmentos de la historia y lo efectivo del relato es que articula, funda y describe un lugar, sin bien es una parte muy pequeña de lo que significa la composición del espacio, el relato es la acción oral que permite comprender un

espacio, verificarlo, confrontarlo y desplazar fronteras. Su expresión es una riqueza para el análisis de un lugar, pues redefine las dimensiones como extensionalidad, orientaciones o vectorialidad y afinidad u homografías. En este sentido, el andar, el recorrido y la marcha tienen un rol fundamental pues crearán un campo que servirá como escenario, teatro o base, para el relato, para legitimar las acciones sociales (De Certeau, 1997, p. 137). Es así como pone en valor la existencia de la diversificación de lugares y, por ende, de ambientes sociales, pone en cuestión la excomuniación de los “divinidades territoriales, el desafecto a los lugares y relativiza la existencia de áreas neutras, pues en ella ha habido fugas desplazamiento de narraciones.

“por otro lado el relato no se cansa de poner fronteras. Las multiplica, pero en términos de interacciones entre personajes cosas, animales, seres humanos: los actantes se reparten lugares al mismo tiempo que predicarlos (bueno, astuto, ambicioso, necio, etcétera) y movimientos (adelantarse, sustraerse, exiliarse, regresar, etcétera). Los límites están trazados por puntos de encuentro entre las apropiaciones progresivas (la adquisición de predicados en el curso del relato y los desplazamientos sucesivos (movimientos internos y externos)” (De Certeau, 1997, p. 138).

Entonces la paradoja de la frontera es que se crea por contactos, puntos de diferenciación entre cuerpos, que son también puntos en común, es decir, es la, unión y la desunión, pero indisolubles, *“¿cuál de ellos posee la frontera que los distingue?, ni uno ni el otro. Es decir: ¿nadie?”* (De Certeau, 1997:139).

En este sentido Garrido (2015) establece que mientras exista un sistema que promueva la segregación, existiría la frontera, por lo tanto, desencadenaría un proceso de selección, construcción de fragmentos y/o posición en la categoría, una posición que es relacional, significa e identifica al ser humano, proyectando la condición del ser en una situación. Desde la geografía este concepto de fragmentación espacial, donde los sistemas de objetos y acciones van conformando la materialidad de la historia y la existencia de una frontera, que no es fija, sino que es fluida porque surge desde a práctica, muestra las interrelaciones. De este modo el autor, homologa el concepto de rugosidad de Santos (2000) con el de frontera con la idea de Canclini (1990) donde se manifiesta que la frontera es la representación de múltiples ordenes posibles condicionando la cotidianeidad de los sujetos.

Los usos masivos y en común que tienen las ciudades es que forman fronteras y estas a su vez, arman vecinos destructivos, ¿quiénes?, aquellos que están inmediatamente pasando la frontera. “Una frontera –el perímetro de un único, masivo o muy prolongado uso del territorio- conforma el borde de un área de la ciudad corriente. A menudo se supone que las fronteras son objetos pasivos, o simples hechos como los bordes. Sin embargo, una frontera ejerce una influencia activa” (Jacobs, 2011, p. 293).

El que una frontera ejerza una influencia activa, provoca que el autor considere la existencia de fronteras sociales, aquello que está al otro lado de. Si bien, al otro lado de la frontera existe otro, su emplazamiento puede provocar una degradación de la tierra o territorio, en los lugares que están inmediatamente después de la frontera, a modo de ejemplo, en una línea férrea, las zonas que están inmediatamente a un lado en ambos sectores son zonas de bajo valor, decaídas, por el ruido, las emanaciones y otros factores, afectando todo menos las dependencias del ferrocarril. Y lo que se considera realmente problemático es que “pueden crear callejones sin salida”, pues casi no tienen uso por las personas que viven en el territorio y da la sensación de ser un lugar sin vida, calles aledañas tampoco serán utilizadas y así hasta encontrarse con aquello que se considera como el uso intensivo de un área determinada (Jacobs, 2011, p. 295). Lo anterior se transforma en una problemática porque la única manera de que aquellas fronteras sean seguras será solo si interactúa un número indeterminado de personas de manera periódica. Este punto cobra relevancia, pues la frontera puede ser algo en movimiento, por lo tanto, aquello que se considere como “degradado” puede ser cualquier punto de la ciudad, poniendo en tensión el ordenamiento territorial del Estado.

Al analizar los tipos de fronteras posibles en la ciudad, la autora identifica una que se caracteriza por el escaso uso urbano y además posee elementos únicos e imponentes, identificándose una relación desproporcional en relación con la extensión y uso de esta, su uso siempre será escaso y no existiría animación y variedad urbana, no existirá control sobre ella y es posible que vaya decayendo; justo lo contrario de lo que se pensaría de una frontera, porque en general su existencia invita a dar a la ciudad un rasgo singular y diferente, intensificando áreas urbanas (Jacobs, 2011, p. 293). Otro punto importante es que indica que existirían dos tipos de terrenos que contribuyen o interfieren en su formación, el primero es aquel donde la gente se desplaza sobre el y el segundo, lo contrario, no tiene peatones, puede estar edificado o no, puede ser público o privado, ser físicamente accesible o no, sin embargo, lo relevante es que las personas

transitan a un lado de esta y no sobre ella. Por lo tanto, se podría volver un obstáculo geográfico, porque estaría cerrado o no pertenecería a nadie.

“algunas veces el descenso es económicamente tan brutal, que el negocio a uno y otro lado del lugar muerto. Este puede ser un local vacío, un monumento muy poco usado, un aparcamiento o sucursales bancarias que quedan desiertas a partir de las tres de la tarde. Sea lo que fuere en concreto, la función del lugar muerto como obstáculo geográfico, ha superado con creces su función como elemento contribuyente de usuarios al mayor uso de terreo genera. La tensión se ha percibido” (Jacobs, 2011, p. 299).

Las fronteras serán entonces, una manera de atrincherar ciudades, lugares, sectores o distritos, y aquello no se puede manifestar necesariamente como un hecho negativo en la urbe, sino que debido a lo mismo es que se pueden formar espacios urbanos sólidos, con núcleos de usos, es un hito que puede servir para orientarse en la ciudad, conformando un mapa ciudadano identificando su territorio como un lugar.

Delgado (1999) realiza un aporte en relación con las fronteras, porque ahonda en el paso de un lugar hacia otro e indaga en aquel espacio de tiempo en que el sujeto va cruzando aquella frontera,

“El franqueamiento de esta frontera entre universos aparece protocolizado de distintos modos, según el momento histórico y la sociedad, pero se concreta en las técnicas rituales que la antropología religiosa designa como sacrificio para aquellos casos en que el tránsito sea hasta tal punto violento, que quien lo realice, no pueda sobrevivir” (Delgado, 1999, p. 101)

Es el espacio entre lo visible e invisible, es la generación de un espacio que el autor llama hueco, quien se instala en ella sufre una deconstrucción personal, a nivel físico y moral del yo, ya sea del propio cuerpo como la identidad y es que la violencia es tal que puede disolver cualquier estabilidad, es una turbulencia provocada por dos conjuntos o masas inestables y distintas entre sí, y el resultado es algo nuevo, al punto que el yo, es el otro (Delgado, 1999, p. 101).

En un análisis sobre Estado, fronteras y capitalismo, Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017) establece que conforme pasa el tiempo, las fronteras son cada vez más móviles, esto quiere decir, que no

tienen relación estricta con los límites territoriales, se encuentran por encima de toda clase de límites y tecnología de división geopolítica. En este sentido las fronteras permanentemente están sujetas a cambios, superponiendo los patrones de movilidad, de este modo las fronteras tendrán como característica fundamental su aparición y desaparición, serán amenazadas, derrumbadas y reconstruidas, atravesando la vida de hombres y mujeres en movimiento o sedentarismo determinado por fronteras que llevan encima.

En este sentido la frontera es un lugar que tiene la capacidad de proliferar y transformar espacios y tiempos situados en el corazón de fenómeno de globalización capitalista. Por lo tanto, analizar las fronteras es un desafío porque busca explicar prácticas y técnicas de control en espacios territorialmente delimitados, no se intenta explicar el orden, sino el desorden mundial actual y futuro, estableciendo que sería difícil volver a un orden cuya soberanía estatal fuese la primordial. (Mezzadra, S. y Neilson, B., 2017, p. 25).

Al igual que De Certeau (1997) los autores establecen que estudiar la lucha entre fronteras será más complejo que explicitar el sujeto incluido o excluido, lo enriquecedor será dar cuenta de aquellas luchas que son parte de un contexto entorno a la línea de distinción, siendo aún más inestable aquello que se determina como lo interior y exterior. En este sentido describir cómo funciona la lucha de las fronteras, es una manera de producir conocimiento acerca de la subjetividad política; abriendo un espacio para la creación de un sujeto político diferente, que no responde a la ciudadanía ni a los métodos de organización y acción radical (Mezzadra, S. y Neilson, B., 2017, p. 33)

En este sentido es relevante poner atención sobre quiénes se están uniando, ya que la lucha de los movimientos sociales, las prácticas organizativas y unidad se han puesto en tensión debido a la creciente fragmentación de la fuerza de trabajo, que se ven enfrentadas a las transformaciones del sistema capitalista. Lo cual ha provocado campañas o movimientos políticos con objetivos claros, a través de revueltas sociales, desencadenadas por hechos considerados como injusticia cotidiana, simbolizando subordinación, precariedad y desolación, que en definitiva tienen como trasfondo las mutaciones del sistema capitalista y la sofisticación de los sistemas de control y disciplinamiento laboral (Mezzadra, S. y Neilson, B., 2017, pp. 25- 149)

Las fronteras se insertan dentro de una temporalidad específica, y en este sentido las fronteras temporales, darán cuenta de procesos y estrategias utilizadas en un momento determinado de la historia, donde las experiencias subjetivas de cruce de fronteras y su lucha, repercuten en la temporalización que no es cronológica o progresiva, en este sentido el autor argumenta “Los ecos del pasado y la incertidumbre del presente en el cual las experiencias de vida y las técnicas de medición, una vez más se superponen y chocan” (Mezzadra, S. y Neilson, B., 2017, p. 160).

Existe una frontera dentro de la ciudadanía, lo cual se define en cuanto a la posición de los sujetos en un lugar, considerando espacios de distinción y miseria. En este sentido el autor explicita entonces que las fronteras temporales estratifican el espacio de la ciudadanía por clase, lugar de origen, sexo, etc.

## V. Resultados

### Parte I

#### Escenario de la diferencia: el espacio público, la plaza

##### *El origen de la plaza en la ciudad latinoamericana*

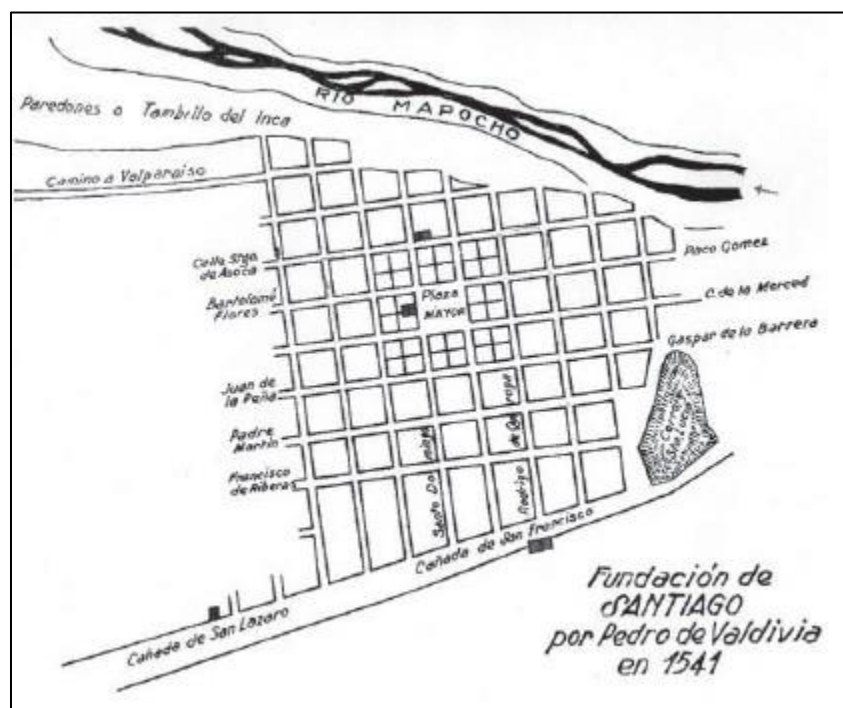
“El rey Felipe II era un fanático del ajedrez. Se lo pasaba jugando con el famoso ajedrecista Ruy López de Segura quien inventó la “partida española”. Casualmente las ciudades que se fundaron bajo su mandato, como Santiago, tuvieron un diseño conocido como “de damero”, porque imita un tablero de ajedrez, con sus casillas cuadradas regulares y la plaza en el centro. Todas las urbes levantadas por los españoles un trazado similar, con características que se estipulaban en las llamas Leyes de Indias: debía elegir un lugar que no tuviera ni exceso de escasez de viento, cerca de un río y a salvo de animales venenosos” (Barros, 2014, p. 127)

Ante la premisa de que “La ciudad es el resultado de un complejo colectivo y depósito del acontecer humano” (Gross, 1990, p. 67), donde si bien se consigue una unidad entre los sujetos que la habitan, también se consigue un distanciamiento social, pues en ella se expone y se materializa la tecnología adquirida, el nivel de desarrollo obtenido, los logros de conquistas, ajustes y desajustes estructurales, habitando un entorno que corresponde a un modelo de ciudad específico, impulsado a través de la acción ideología que representan los poderes económicos de la estructura social, cuestión que menciona Harvey (1988) cuando explican que en la ciudad es donde se exponen prácticas y procesos materiales que dan origen a la vida social donde las prácticas materiales de la reproducción social varían geográfica e históricamente; y Santos (2000, p. 18) explicita que cada momento de la historia social entrega un abanico de posibilidades de elementos técnicos lo que permite vislumbrar el porqué de las acciones u objetos presentes en la ciudad.

Dicho lo anterior es preciso referirse a una escala más pequeña de la ciudad, donde se vuelven visibles las acciones y determinaciones impulsadas desde las esferas que tienen acceso a las decisiones económicas y políticas; hecho que no es reciente, sino que proviene desde que las ciudades de América Latina fueron colonizadas donde hubo una evidente señal de poder en diferentes niveles y formas según el territorio conquistado y en este sentido las transformaciones sobre la forma en que se habita un pueblo o ciudad será el resultado de una ideología que piensa en la estratificación y segregación socioeconómica para su reproducción.

La construcción de la ciudad y unidades que la conforman no es un fenómeno actual, ni muchos menos de una sociedad contemporánea, en este sentido Gross (2000, p. 68) relata que, en la construcción de la ciudad, desde la conquista española, se empleó una homogeneidad en el trazado de estas, cuyo rasgo determinaba la predominancia de la visión conquistadora. Esto quiere decir que no es casual que al revisar los centros de las ciudades más antiguas fácilmente se identifica en ellas el llamado “estilo damero”, cuya morfología proviene del estilo español, en el cual es posible reconocer una segregación en cuanto a su uso y acceso a bienes públicos. En la siguiente ilustración es posible observar que en el siglo XVI la construcción de la ciudad tenía en su centro la “la Plaza Mayor” y la periferia que colindaba con el río Mapocho por el norte y cañada de San Francisco por el sur.

**Figura V-1. Fundación de Santiago por Pedro de Valdivia en 1541**



Fuente: De la ciudad cerrada de los conventos a la ciudad abierta de los espacios públicos: Santiago 1710-1910.

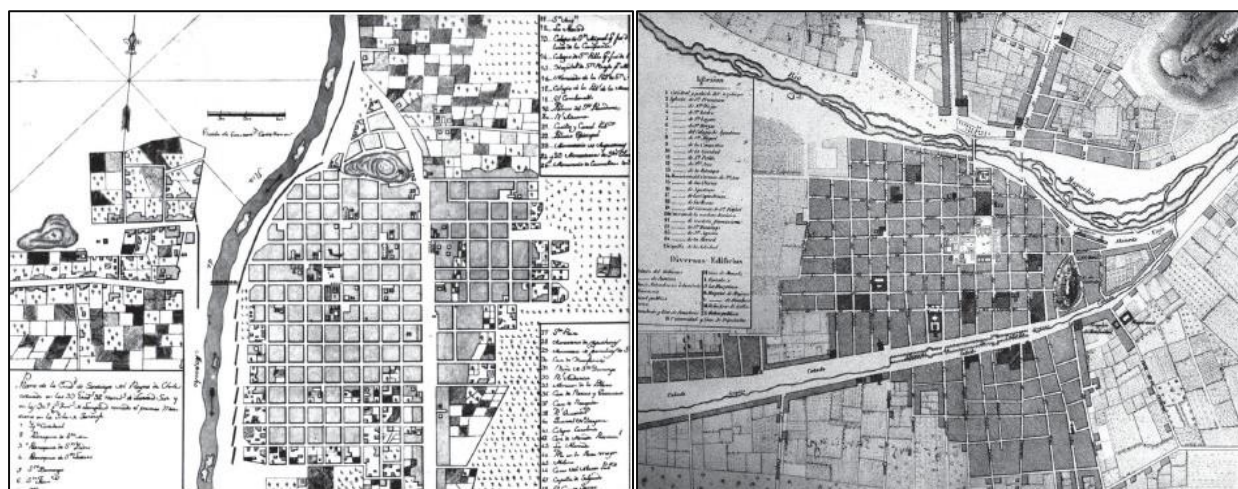
En el centro de la cuadrícula se emplazaba todo tipo de estructura que contuviese poderes políticos, religiosos o económicos, entonces, quienes vivían más cerca de la Plaza Mayor se encontraban más cercanos a dichos poderes, coincidiendo con las jerarquías más altas de la ciudad. Pero al otro lado de aquellas fronteras espaciales – río Mapocho y cañada de San Lázaro

y San Francisco, habitaba población indígena, la cual fue invadida y desplazada de sus asentamientos originales hacia los extramuros de la ciudad, reacomodándose en sectores rurales de la ciudad, vale decir, más lejos de la Plaza Mayor, del acceso a servicios y entonces poderes jerárquicos, es así que, “tal como estaba dividida la sociedad entre señores y servidumbre, la gente y el populacho, se organizaba la ciudad” (Gross, 1990, p. 69).

En este sentido, la Plaza Mayor de aquel entonces, era la representación materializada de los roles y dominio del espacio, donde la potencia colonizadora consolidaba su presencia en el territorio, era el referente de conexión con otros lugares, sostenía la vida social, entrada y salida de personas, quehaceres, prácticas cotidianas y, en definitiva, la vida.

Lo relevante de la plaza, como plataforma de prácticas socioespaciales y espacio que identifica los diferentes estilos de vida, es que está siempre ahí, su emplazamiento es inalterable, se repite todos los días. Y conforme pasa el tiempo, surgen transformaciones sociales, políticas o religiosas, sin embargo, algo permanece inalterable, aquel trazado ordenado, expedito, simple pero segregador, donde es ineludible pensar que en ello existió y sigue existiendo la representación de la conquista y dominio español (Gross, 1990, p. 69).

**Figura V-2. Santiago en 1793, 1810 y 1910**





Fuente: De la ciudad cerrada de los conventos a la ciudad abierta de los espacios públicos: Santiago 1710-1910.

Como en cualquier otro país, conforme pasa el tiempo, el proceso de industrialización va incrementando el desplazamiento campo ciudad y se expresa un aumento de población de manera explosiva y la estructura de la ciudad va cambiando y si bien la forma de damero sigue en su posición original, es en la periferia donde comienzan a surgir nuevos patrones de asentamiento. Y en la medida que comienza a crecer la ciudad, se van formando barrios, los servicios públicos se van disgregando o multiplicando en diferentes sectores para alcanzar a suplir las necesidades de un mayor número de habitantes y con ello se diversifican los espacios públicos; paulatinamente van apareciendo nuevos espacios públicos destinados a actividades de recreación y no existe solo una plaza, sino varias plazas en la ciudad.

Y a pesar de que a la fecha el número de comunas haya incrementado y en cada una de ellas exista la disposición de servicios de manera dispersa, la plaza sigue siendo un punto neurálgico de cada comuna donde la plaza tiene una extensión de barrio y en ellas se concentran puntos de encuentros cotidianos para acceder a transporte, víveres, servicios religiosos, municipios, y otros., ejemplo de ello son, barrio plaza Maipú, plaza de Puente Alto, barrio plaza Ñuñoa, la plaza de San Bernardo, plaza de Armas en Santiago, plaza del barrio Quilicura central, centro cívico Juan Antonio Ríos en Conchalí, etc. ¿y qué Plaza Baquedano, a qué comuna, barrio o grupo corresponde?.

### *¿Qué ocurre con Plaza Baquedano?*

Lo primero que se puede dar por sentado, es Plaza Baquedano no cumple el mismo rol que el de la antigua Plaza Mayor del siglo XVI, no cuenta con un barrio asociado a servicios públicos o estamentales como los ejemplos dados en el apartado anterior, no es un espacio público asociado al esparcimiento cotidiano, no se emplaza en centro exacto de la ciudad de Santiago y tampoco es el centro neurálgico de la comuna de Santiago o Providencia pues se encuentra en el límite administrativo de ambas.

Tal como indica Lefebvre (2013, p. 223), Bourdieu (1997, p. 18), Harvey (1998, p. 259) y Santos (2000, p. 18) principales autores que explican la relación ineludible de espacio y tiempo, para explicar un objeto de estudio es preciso mencionar el contexto histórico en el cual se ha desarrollado su trayectoria. En este sentido la historia sobre la construcción de Plaza Baquedano data de principios del siglo XX, en el marco de un proceso de modernización urbanística de la ciudad de Santiago, el cual tenía sus cimientos en ideas y formas de concebir la ciudad y el espacio urbano, provenientes desde Europa -Francia principalmente-, cuyo imaginario principal se basaba en construir una ciudad suficientemente abastecida, con edificaciones y sistemas de equipamientos modernos para la época.

A mediados del siglo XIX, el entonces intendente de la ciudad de Santiago Benjamín Vicuña Mackenna trabajó por la idea de ordenar la ciudad de la época y establecer límites del área urbana para dividir la población en propia y barbaros, por medio de una barrera sanitaria que no permitiese la construcción de calles o viviendas que dieran cabida a un aumento progresivo en el número de habitantes al centro de Santiago. La denominación de “la ciudad culta” y “los arrabales”, es la denominación para distinguir los tipos de ciudadanos de la época, similar a la estructura planteada del siglo XVI, donde las ideas de construcción de ciudad provienen desde Francia.

De este modo la construcción del entonces denominado Camino la Cintura serviría para dividir la ciudad y resguardarla de los desastres sanitarios que invadía a la población empobrecida de la época. Además de ser una barrera sanitaria lo que se buscaba era disminuir el tráfico de los barrios centrales, crear paseos públicos en los alrededores de la ciudad, marcar un límite para el establecimiento de fábricas u obras con emanaciones nocivas para la salud de la población, crear nuevas avenidas y nuevos barrios.

Hasta finales del siglo XIX, el sector de la actual Plaza Baquedano era parte del límite urbano de la comuna de Santiago, desde allí partían y llegaban los carretones que realizaban viajes fuera de la ciudad, se ubicaban los centros de abastecimientos de las cañerías que trasladaban el agua potable desde la actual comuna de Vitacura, entonces potreros de la ciudad, ubicados actualmente en Pocuro con Antonio Varas<sup>13</sup>. Más tarde, a principios del siglo XX se construyeron carriles para trolebús, se empleó el sistema de transmisión de electricidad y agua potable, plazas y paseos peatonales, inspirados en estilos racionalistas provenientes de Europa y entre ellas destacaba la entonces Plaza La Serena que con motivo de los 400 años de la llegada de Cristóbal Colón al “nuevo mundo” cambió su nombre hacia el apellido del colonizador, hasta que para en centenario de la República, la embajada italiana regaló la estatua de un Ángel y un León, logrando un tercer cambio de nombre a Plaza Italia.

**Figura V-3. Plaza Italia vista desde la Alameda, 1926**



Fuente: Memoria Chilena.

Hasta entonces, este hito era un sector de paso, o de partida de flujos urbanos con dirección hacia la Alameda. Sin embargo, su función social comienza a tomar relevancia a comienzos del siglo XX cuando se cambia de lugar la estatua donada por la embajada italiana y a cambio de ella se instaura la estatua del General Baquedano. En ese entonces de forma adyacente, se

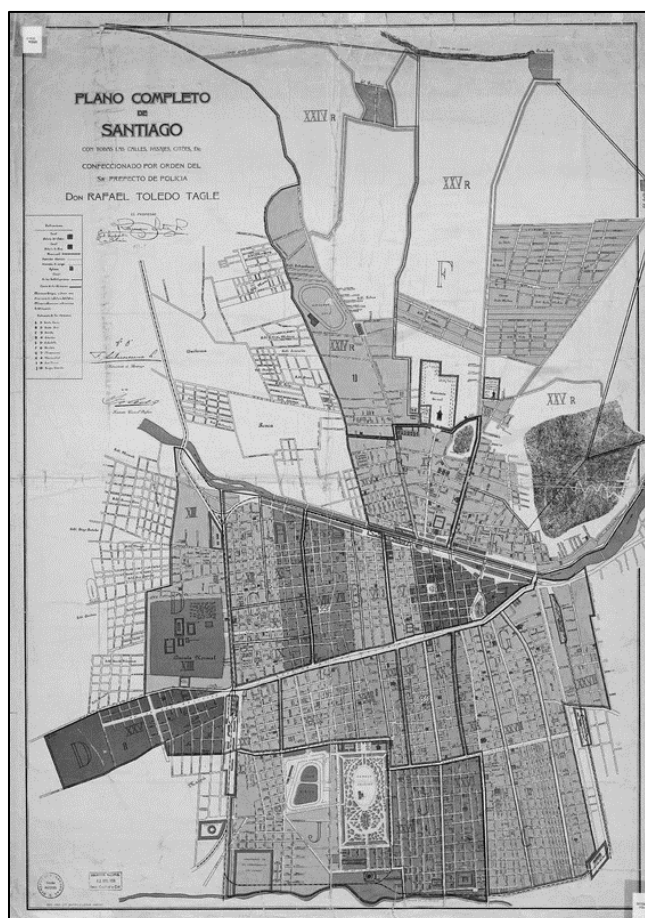
---

<sup>13</sup> En: <https://www.latercera.com/culto/2019/12/05/historia-de-plaza-italia-la-invencion-de-un-hito-urbano>

encontraban las calles pavimentadas, se construyeron edificios universitarios como la escuela de Derecho de la Universidad de Chile, las Torres Turri, el Teatro de la Universidad de Chile y consigo áreas de recreación y distensión.

Ya en 1928, la estatua entregada por la embajada italiana fue sustituida por la estatua del General Baquedano, esculpida por el chileno Virginio Arias, se convierte en parte de los hitos que culminaron la consolidación de la rotonda que permitía el tránsito de las avenidas de aquel entonces (Retamal & Retamal, 2019). A continuación, en la siguiente figura posible identificar que dicha plaza no cobraba relevancia en dentro de los hitos de interés del entonces Santiago entre los cuales, si es posible identificar los cerros Santa Lucía y San Cristóbal, Parque O'Higgins e Hipódromo, entre otros, el espacio de Plaza Baquedano se aprecia como el comienzo del emplazamiento de población dispersa en el territorio, poniendo fin al área urbana donde si se concentraba la mayor cantidad de habitantes.

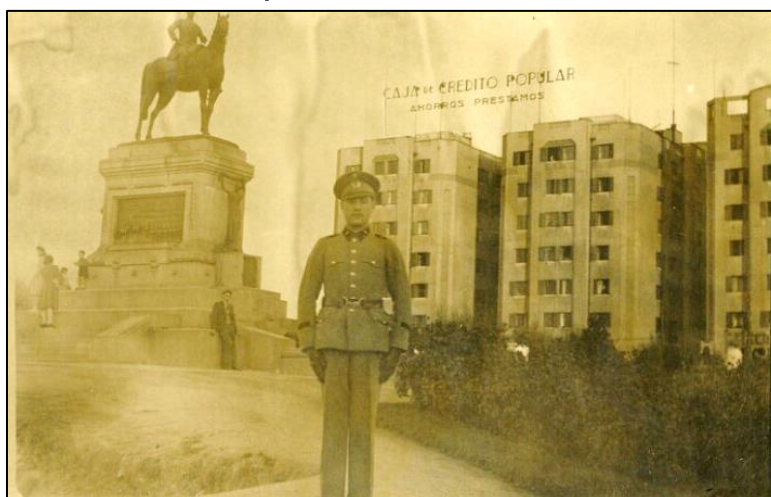
**Figura V-4. Plano general de la ciudad de Santiago entre 1930 y 1940**



Fuente: Biblioteca Nacional Digital.

Sin embargo, tras su culminación, el lugar comienza a ser utilizado como espacio público de recreación. A través del material entregado por la Biblioteca Nacional Digital se ha identificado que hasta entonces se usaba la “fotografía de cajón”, cuyas fotos eran tomadas por fotógrafos ambulantes quienes utilizaban solamente una cámara análoga, un trípode y un laboratorio portátil, eran fotografías instantáneas que tras unos minutos entregaban la imagen revelada, fijada y lavada; considerándose por la misma fuente como un ritual de la época donde el oficio y su práctica reiterada en el tiempo conformaban una de las actividades relevantes a realizar en el lugar<sup>14</sup>.

**Figura V-6. Uniformados en Plaza Baquedano, año 1945**



Fuente: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl>

En base a la misma fuente, se distingue que, en sus inicios, Plaza Baquedano, tuvo uso permanente por diferentes transeúntes que llegaban hasta el hito a fotografiarse con la figura del General Baquedano. En la **Figura V-5. Personas de paseo por Plaza Baquedano, 1930 a 1960**, se identifican adultos y niños paseando, andando en bicicleta, actividades familiares y usuarios sentados a los pies de la figura, posiblemente para descansar y disfrutar del entorno.

---

<sup>14</sup> <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-article-595052.html>

Figura V-5. Personas de paseo por Plaza Baquedano, 1930 a 1960



Fuente: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl>

Del mismo modo, es recurrente encontrar fotografías de uniformados en con el monumento de fondo, quizás esto estaría vinculado al origen de la figura del General Baquedano y su nexa con las fuerzas del orden público.

Figura V-6. Uniformados en Plaza Baquedano, año 1945



Fuente: Biblioteca Nacional digital.

Mientras tanto de forma paralela, se encontraba el centro de la ciudad de Santiago y era allí donde sucedía todo, se encontraban las tiendas comerciales, el acceso a servicios básicos como agua y electricidad y por ende el emplazamiento de las viviendas que correspondían a la burguesía chilena y el sector también tenía su propia plaza, el actual paseo Bulnes, lugar que en ese entonces se utilizaba como centro de las protestas de la época, ejemplo de ello<sup>15</sup> es la realización de la destacada la demanda del 2 de abril de 1957 por el aumento de precio de la locomoción colectiva en el contexto de la llamada “Batalla de Santiago”, cuya protesta tuvo una adhesión colectiva que traspasó límites regionales, contó con organizaciones como FRAP<sup>16</sup>, CUT<sup>17</sup> y FECH<sup>18</sup>, produciendo un estallido social tras la muerte de una de las manifestantes. Y es que todo sucedía en el barrio cívico de Santiago Centro, delimitado por Alameda por el norte, calle Nataniel Cox por el poniente, los edificios de las Fuerzas Armadas hacia el poniente y la calle Alonso de Ovalle hacia el sur, todo giraba en torno a los edificios del Estado, las consignas se podían gritar hacia La Moneda, estaba toda la fuerza aunada en un solo espacio, tanto así que tras cada elección presidencial el discurso del nuevo presidente de la República se explayaba en Plaza Bulnes<sup>19</sup>.

<sup>15</sup> En: <https://www.latercera.com/voces/2-abril-1957-la-batalla-santiago/>

<sup>16</sup> Frente de Acción Popular

<sup>17</sup> Central Unitaria de Trabajadores

<sup>18</sup> Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile

<sup>19</sup> En: <https://www.latercera.com/culto/2019/12/05/historia-de-plaza-italia-la-invencion-de-un-hito-urbano/>

En paralelo, las transformaciones en Santiago se hicieron cada vez más presentes y en el contexto del “Chile Nuevo”, donde se buscaba mejorar el equipamiento barrial y comunal, a través de proyectos eléctricos, saneamiento e infraestructura de transporte, se genera un red de nuevas avenidas y calles en la comuna, tales como: Avenida Providencia, Avenida Irarrázaval, Avenida Santa Rosa, Avenida Vicuña Mackenna, San Diego, Bascuñán Guerrero, Exposición, Vivaceta, Independencia y Avenida Recoleta entre otras. Hecho que entrega indicios de que la ciudad comienza a crecer y que las vías de acceso se vuelven relevante respecto a la conectividad entre diferentes sectores de la ciudad, es así que a través de la historia se han pasado por momentos de abundancia económica como con el auge del salitre (1880- 1930) y posterior auge del cobre (1920-1971) y la producción del modelo de Estado de Bienestar, desplegado en las dimensiones políticas, económicas y sociales de la población, por ello Santiago ya no se piensa como una ciudad incipiente sino como una sociedad en expansión, en la cual los habitantes más acomodados comenzaron a dejar el centro de la ciudad como lugar de residencia y comenzaron a migrar hacia sectores cordilleranos, esto llevó a una nueva lógica de renovación urbana bajo la expresión de una incontrolada expansión horizontal (Arizaga, 2019, p. 182), las avenidas Libertador Bernardo O’Higgins y Avenida Providencia, se fueron ensanchando, aumentó el flujo vehicular y la Plaza Bulnes sigue siendo el lugar de manifestación social mientras que Plaza Baquedano era un lugar más dentro de la ciudad.

Dos años después del Golpe de Estado ocurrido de 1973, la milicia chilena instala la Llama de la Libertad en Plaza Bulnes, para conmemorar el segundo aniversario de la imposición de un gobierno militar. Es en este contexto es que se comienza a desplegar un resguardo constante en el sector, por lo tanto, las manifestaciones eran cada vez menos y dispersaban rápidamente. Y es en este contexto cuando se comienza a utilizar Plaza Baquedano como centro de reunión o manifestación, ya que sus características morfológicas permitían un punto de pliegue y repliegue constante y fluido, “Si te pones a pensar, la Plaza de armas no servía porque teníamos árboles, teníamos un montón de cosas. En ese momento, desde el año 75, lo que se vio como un espacio que fuese lo suficientemente amplio y que diera camino hacia La Moneda igual fue la Plaza Italia”<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> En: <https://www.latercera.com/culto/2019/12/05/historia-de-plaza-italia-la-invencion-de-un-hito-urbano/>

Entonces, a partir de ese periodo, el público manifestante se desplaza a Plaza Baquedano y vuelve una plataforma social para conmemorar diferentes momentos o hitos de la historia chilena, los cuales han estado vinculados a temáticas futbolísticas y políticas principalmente; ejemplo de ello es la celebración por el triunfo del NO en 1988, el festejo por el triunfo del equipo futbolístico Colo- Colo en 1991, potestas político ambientales como la oposición a las pruebas de la bomba atómica por parte del entonces presidente de Francia, Chirac en 1995, manifestaciones contra proyectos y causas medioambientales como Pascua Lama, la Revolución Pinguina el año 2006<sup>21</sup>, la muerte del dictador Augusto Pinochet, lo triunfo de la selección de fútbol chilena en el mundial de Sudáfrica el año 2010, cuando el equipo de Universidad de Chile gana la copa Sudamericana el año 2011, Chile campeón Copa América 2015, celebraciones y triunfos olímpicos, celebraciones entorno a diferentes elecciones presidenciales, punto de encuentro y partida de numerosas marchas, incluidas 8M, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer cada 8 marzo, así como la denominada Marcha Indígena, los 12 de octubre, y llegando a la fecha dicho hito acoge a los manifestantes del estallido social ocurrido en octubre de 2019, luego de pronunciarse el alza del valor del metro de Santiago como un detonando a un emergente movimiento social.

**Figura V-7. Triunfo del NO, Plaza Baquedano año 1988**



Fuente: Memoria Chilena.

---

<sup>21</sup> Movilización de estudiantes a lo largo del país.

Figura V-8. Equipo de fútbol Colo Colo Campeón 1991



Fuente: Meganoticias.

En paralelo y bajo la lógica de la renovación urbana, la migración de los antiguos habitantes de la comuna de Santiago hacia comunas como Vitacura, La Reina, Providencia o las Condes, Plaza Baquedano comienza a proyectarse popularmente como un hito que separa a la población en dos grandes grupos, aquellos que viven de Plaza Italia para arriba y aquellos que viven de Plaza Italia para abajo. Sin embargo, dicha idea, arraigada en el colectivo ciudadano de Santiago, tiene un asidero comprobable, visible, práctico o si se quiere, vivido; y es que la forma de vida de aquellas comunas que componen el sector “alto” de la ciudad, en su habitus, que tiene relación con el despliegue de lo material, a través de colores, presencia de parques, dimensiones de las viviendas, materialidad de las viviendas, tipos de colegios, cantidad de vehículos por casa, uso del transporte público, son disímiles. Sin embargo, este dicho popular, estaba cargado emociones y sentimientos reprimidos, es que de una forma u otra la percepción sobre la frontera que se instauró en Plaza Baquedano, era resultado de la explotación abusiva de hombres y mujeres, que desempeñaban largas jornadas de trabajo para llegar a fin de mes con sueldos bajos, que no permiten acceso a bienes suntuarios, a bienes culturales o de otra índole; los desplazamientos eran y son largos y de mala calidad, un acceso a educación mediocre y donde se lucra por el

acceso a ella, al igual que con la salud la salud, ciudadanos sin viviendas propias -Chile sabe lo que son los campamentos y la indigencia- está en la ciudad, se identifica, es parte del todo vertiginoso y explosivo de la urbe y jubilaciones que no alcanzan a suplir un estándar de vida medio, cuyo sistema enriquece continuamente a unos poco y deja en condición de pobreza a los adultos mayores, ¿es posible que un ser humano viva con menos del sueldo mínimo?, sobrevive, todo ello es parte del discurso cotidiano, no está ensalzado, ni tampoco apocado, es lo que se ve caminando, es lo que se ve cuando entrevistas a personas que debido a su escasa educación se ven desprovistas de herramientas para confrontar a grandes empresas que invaden su modo de vida, es lo que se escucha en la radio y hasta presentan los matinales, es la vida cotidiana de una gran mayoría de santiaguinos.

Dicho lo anterior, es que el estallido y movimiento social, produjo un uso intensivo de Plaza Baquedano, porque se encontró en ella una plataforma para visibilizar aquella sensación de merecer Dignidad. Entonces no solo era la ocupación del espacio como circunvalación, sino que fue la ocupación de las calles aledañas también, donde hubo encuentros inéditos como que, en una misma protesta hinchas de equipos de futbol rivales se juntan por una sola causa, las calles comenzaron a tener otros colores, los muros se llenaron de dibujos y escritos, el aire se sentía más denso, el olor a lacrimógena era cotidiano, el monumento del General Baquedano se consideraba como símbolo del espacio ganado, los piquetes de carabineros se transformaron en parte del paisaje, ellos apostados en lugares estratégicos para aplacar a los manifestantes con intención de volver al orden público, la estación de metro estaba cerrada para el público pero no para carabineros -es así como dentro de ella hubo detenciones y acusaciones por trasgredir y abusar de los detenidos-, conforme pasaba el tiempo se construyeron animitas -algunos manifestantes fallecieron en el acto-, las fuerzas de carabineros de Chile cometieron traumas oculares a 480 personas aproximadamente<sup>22</sup> y el malestar social no hacía más que acrecentarse, debido a esto el comercio de algunos sectores dejó de funcionar, gente quedó cesante y las ollas comunes comenzaron a surgir en los barrios y en la misma plaza. Los barrios aledaños comenzaron a bajar el precio de sus arriendos y muchos de ellos se quedaron sin moradores y es que en muchas ocasiones no era posible transitar por el llamado punto 0.

---

<sup>22</sup> Cifra estimada a la fecha de análisis de esta investigación.

Durante el día las manifestaciones eran más bien acotadas en relación al uso del espacio, los protestantes se quedaban en la misma Plaza Baquedano y el entorno inmediato, a la hora de salida de los trabajadores -entre las 17:00 y 20:00- la ritmicidad del espacio público se llevaba entorno a lo que los manifestantes hicieran, eran los dueños del espacio, del espacio ganado, muchos de ellos pedían dinero a los automovilistas que pasaban por la circunvalación a otros los dejaban transitar solo si se bajan del auto y bailaban -el que baila pasa- y los recorridos de las micros y otros automovilistas cambiaron, incrementando considerablemente el flujo vehicular en otras avenidas como Av. Matta, Costanera Norte y José Cardenal Caro. Por las noches el panorama era diferente, con regularidad comenzaban los enfrentamientos más violentos, era un paisaje oscuro alumbrado por fogatas hechas con materiales sustraídos del entorno, las fuerzas del Estado, por su parte arremetían ante dicho espectro, utilizaron toda su artillería para “resguardar el orden del país”, fueron implacables, a costas del uso desmedido de la fuerza empleada. Otra parte de la población, aquella que estaba en sus casas, tocaban las cacerolas, es así como aquella orquesta de metales golpeados por cucharas de madera se hacía escuchar en gran parte de los barrios del Gran Santiago y ahora también, en aquellos barrios emplazados “de Plaza Italia para arriba”.

Hubo encuentros de manifestantes en otras plazas, como en Ñuñoa, en estos acudían los vecinos, se organizaban tocatas musicales con artistas nacionales y las familias impulsaban sus demandas, es que se hizo eco de aquello que en algún punto a ellos también les tocaba, pues la ciudad es discontinua, tiene habitantes explotados en cada una de sus comunas y barrios, algunos están más “acomodados”, sin embargo, son parte de la población endeuda, que no tienen un capital económico lo suficientemente robusto para asegurar su futuro. Sin embargo, algo pasaba que, a pesar de haber otros puntos de reunión, Plaza Baquedano seguía siendo la más concurrida, en ella, por momentos, se plasmaba esa ciudad híbrida, donde una masa de sujetos transitaba sin conocerse, era aquel escenario comediógrafo donde la multitud de urbanistas se hacía presente y aquellas posiciones sociales y estilos de vida cotidianos se mezclaban en una sola masa bajo una misma consigna, dignidad.

## General Manuel Baquedano, un Monumento Público

“Baquedano era una celebridad nacional, pues había dirigido con éxito al ejército chileno en la última etapa de la guerra. Aunque, por otro lado, siempre fue criticado porque su única táctica era simplemente atacar por el frente, con lo que se producía una gran cantidad de bajas entre los soldados chilenos. Exponía a sus “niños” a verdaderas carnicerías.” (Barros, 2014, p. 396)

Ya se ha identificado que Plaza Baquedano se ha transformado en un lugar, donde una de sus expresiones es que, conforme pasa el tiempo y la historia sobre Chile, aquella plaza pública ha ido cambiando de significado. Hoy, para este estudio de caso, se pone en valor su condición de frontera móvil socioespacial, sin embargo, para que exista un otro y un nosotros, una se debe identificar con algo. El sentimiento de filiación hacia la disposición de los cuerpos, en dirección a uno de los dos lados de la frontera, podría tener una expresión en el espacio de la representación.

Entonces, ¿Quién es el señor de la figura?, en base a los antecedentes de campo, a los inicios de la revuelta social muchos manifestantes no sabían quién era la persona que se emplazaba en dicho lugar, hubo momentos en que se escuchaban conversaciones entre personas mayores y manifestantes, pero el conocer su trayectoria o categoría, no era cuestión de edad. El 24 de diciembre de 2019, un transeúnte se acercó a los manifestantes que en aquel momento estaban sentados a los pies del monumento y en el contexto de una conversación coloquial les preguntó si sabían quién era él. Al ser un día muy caluroso pocas personas estaban en el lugar, sin embargo, la conversación logró reunir un pequeño grupo de personas que comenzaron a escuchar la historia del General Baquedano.

Como diría Simmel (1986), está sujeto a su rol de urbanita en la ciudad, él se desarrolló en un entorno vertiginoso, nervioso, agitado, con someras interacciones sociales en el espacio público, y es posible que en base a su rol no se haya ocupado sobre la persona en cuestión y es que hasta la fecha aún se le llamaba Plaza Italia y, es más, lo que importaba entorno al lugar, era una simple posibilidad de expresión en masa ante un hito nacional en determinados días del año.

El continuo uso de la figura por parte de los manifestantes fue poniendo en cuestión, saber quién era este general del Ejército de Chile, ¿Qué fue lo que hizo para estar allí?, ¿quién lo decidió?, ¿además es un monumento?, ¿no era que nos tenía que identificar a todos?, fueron algunas de las preguntas que emanaban cuando se comenzó a poner en la palestra dicho objeto.

### *Trayectoria pública del general*

Manuel Baquedano González nació el 1 de enero de 1823, en Santiago de Chile y falleció un 30 de septiembre de 1897. De acuerdo con la información recabada<sup>23</sup> fue militar y político de la nación. Durante su carrera militar fue premiado por su rol público y rápidamente ascendió a Sargento Mayor de la Escolta del Gobierno (1852) y tras algunos embates de su vida personal en 1866 se le otorga el cargo de Teniente Coronel haciendo campaña del Malleco y Renaico, contra la población indígena en el contexto de la Ocupación de la Araucanía. Para 1870 fue nombrado escolta del presidente José Joaquín Pérez y luego se ascendió a coronel. En 1876 ocupó el cargo de General de Armas de Santiago, y participo en la Guerra del Pacífico contra los países vecinos Perú y Bolivia; aportó en las batallas de Chorrillos y Miraflores bajo el cargo de Comandante en Jefe del Ejército entre 1880 y 1881.

En la política se desempeñó como Senador en dos períodos, y finalmente asumió como presidente interino de Chile entre el 29 y 31 de agosto de 1892.

Luego de este párrafo sobre su obra en la historia de Chile, lo más relevante es resaltar que fue un político conservador y si se quiera, ocupado por defender los honores de la patria, desde una perspectiva nacionalista. Sin embargo, dentro de todo este contexto de la revuelta social en que se comienza a hablar más sobre él, aparece una población, que está en contra de las políticas de gobierno -las que entre muchas incluye la actual militarización de la Araucanía-, y se encuentra no solo con la información de que fue un genocida en el periodo de ocupación del mismo territorio, sino que además, él, fiel representante de las fuerzas armadas de la nación, se ha considerado como Monumento Nacional por una entidad estatal. ¡Chile despertó!, una de las consignas recurrentes de este periodo y con ello despertó la memoria histórica, la cual juzga y mira con los estándares de coexistencia y respeto actuales, que no toleran la vanagloria a ídolos que representan los intereses de la minoría dominante del poder político

### *Monumento, de quién y para qué*

Entonces, si es declarado Monumento Nacional, es preciso dar un paso atrás y revisar qué significa el patrimonio. De acuerdo con lo señalado por el Consejo de Monumentos Nacionales el

---

<sup>23</sup> En:

[https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Manuel\\_Jes%C3%BAs\\_Baquedano\\_Gonz%C3%A1lez](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Manuel_Jes%C3%BAs_Baquedano_Gonz%C3%A1lez)

concepto “patrimonio” será entendido como un bien común o un conjunto de ellos, que a su vez componen un legado o herencia histórica, que es traspasada de generación en generación y que a su vez su existencia entrega un testimonio de la cotidianeidad y prácticas socioespaciales de nuestros antepasados. Este concepto consta de elementos materiales o tangibles y de elementos “que surgen del alma popular”, intangibles o inmateriales. Y en este contexto existe también, un patrimonio natural que posee seres vivos y ven amenazada su existencia. Entonces para que estos elementos sean considerados bienes culturales o naturales dentro del CMN, se deben declarar como tal desde una perspectiva legal bajo la ley N° 17.288 de 1970, la cual contempla cinco categorías: Monumentos Históricos, Monumentos Públicos, Zonas Típicas, Santuarios de la Naturaleza y Monumentos Arqueológicos. Para estos efectos se considerará como un Monumento Público, pues una de sus características es que no deben ser expresamente decretados, ya que la Ley N° 17.288 emite una declaración expresa, luego la Comisión de Patrimonio Histórico del CMN estudia el caso y autoriza su declaración o intervenciones necesarias para su conservación. En este caso el objeto mencionado se caracteriza como “público” ya que según el CMN corresponde a “objetos que han sido ubicados en el espacio público (campos, calles, plazas y/o paseos) con el fin de conmemorar acontecimientos, individuos o grupos de personas que han incidido de alguna manera en la cultura e historia nacional” (CMN, 2020).

Hasta aquí, todo parece cumplir con la norma chilena, sin embargo, es preciso indagar en la problemática social que nace de ello, dónde se pone en cuestión el espacio de la representación, por parte del Estado.

Desde este punto de vista es interesante la concepción que Criado-Borado, F. y Barreiro, D. (2013) quienes proponen que el patrimonio es la “huella de la memoria y el olvido”, es decir, es un conjunto de elementos o productos generados por el hombre que dan cuenta de la actividad humana presente y pasada, entrega elementos de la historia y comportamiento social de una cultura que posiblemente ya no existe, ya sea de manera tangible o intangible; sin embargo la definición contempla que aquellos elementos deben ser socialmente valorados como “bienes patrimoniales” y que el concepto será entendido desde una perspectiva metacultural, lo que quiere decir que, un hecho en el cual ciertos procesos sociales y particulares según la comunidad se legitiman como algo digno de ser socialmente apreciado, valorado y resguardado. Vale decir, aquello que en algún momento no fue más que un elemento de la vida cotidiana en las

comunidades, es un elemento que está inserto en las rugosidades del espacio, como diría Santos (2000), es algo que queda como evidencia de la técnica y se arraiga en aquellos intersticios o fragmentos del espacio donde, conforme pasa el tiempo, se da cuenta de su valor. Un valor que por cierto, no es homogéneo ni compartido por todos, es un valor solo para quienes así lo consideren respecto a la finalidad que vaya a cumplir; y en ello radica una discusión interesante pues, a la fecha no existen mecanismos que consideren la opinión de la comunidad en el proceso de declaración de monumento nacional, entonces subyace la pregunta sobre cuál es el rol del Estado y cuáles son los intereses que hay de fondo para propiciar el proceso declaratorio del elemento en cuestión.

En definitiva, para Lizama (2014), el patrimonio en estricto rigor debería comprender un carácter simbólico, que responde a características identitarias de un grupo social determinado, otorgando elementos subjetivos u objetivos tan importantes como el sentido de pertenencia. De ello se desprende la relevancia de nuestra historia, pasado, presente y futuro, pues a partir de la vida material o inmaterial se denotará una dependencia de filiación con nuestros ancestros, con los testimonios de nuestras vidas y reliquias, que serán la base del sistema cultural en el que los sujetos viven su cotidianidad. Esta capacidad de dar sentido a una comunidad y referencias identitarias a un grupo humano hace que las personas se movilicen ante su presencia y permanencia en el tiempo, generando un sentido de pertenencia ante el patrimonio en cuestión, bajo una correlación entre intereses, valores y hechos históricos cambiantes, que cuando se permiten legalizar, se presentan en definitiva como activaciones patrimoniales de estrategia política (Prats, 1997, p. 33).

En este sentido, pensar en la idea de monumento en un contexto urbano presenta desafíos a las definiciones que se han expuesto, pues existe una directa relación entre ser humano y patrimonialización, una dualidad sujeto- objeto, donde la apropiación de objetos pre modernos es instaurada en dicha categoría por el discurso hegemónico de la modernidad y modernización y en este sentido Jover, J. y Almisas, S. (2014) observando que, la ideología que domina actualmente -neoliberal- es abrumadora y se ha impuesto en la praxis de la totalidad socioespacial, entonces, cómo pensar en “un algo” que “nos” identifique si es el sistema neoliberal, con el Estado -como instrumento- finalmente forman un modelo de ciudad reducido en participación ciudadana.

Así el patrimonio urbano se somete a dicha base sistémica y los resultados materiales e ideológicos corresponden al momento en el que se está produciendo materialidad y praxis; por lo tanto, tendría un carácter colectivo que debería ser defendido o cuidado por el Estado a través de sus instituciones, ya que es un articulador entre lo identitario y cultural con la ciudadanía -de quien nace un interés por la promoción del patrimonio- (Jover, J. y Almisas, S. 2014, p. 94).

El inicio de las revueltas sociales marcó un antes y un después no sólo en términos de la validación que se le entrega a las estatuas o bustos impuestas en el espacio público. Los cuestionamientos a la representatividad que pueden tener los monumentos y por extensión el patrimonio no es algo nuevo, no solo desde la ciudadanía sino también desde el mundo académico. Flora Vilches (2016) ahonda acerca al concepto de “patrimonio negativo” -planteado por la arqueóloga Lynn Meskell en el año 2002- quien lo define como un “sitio de conflicto que se transforma en el repositorio de una memoria negativa en el imaginario colectivo” (Meskell, 2002. En Vilches, 2016). De acuerdo con Mora (2020) El contexto en el que se propuso el concepto, al igual que en Chile, hacía alusión a una crisis, pero no de protestas ciudadanas, sino fundamentalmente política. En otra línea Mora et al. proponen el concepto de “Monumentos Incómodos” categoría que han utilizado estos autores para denominar a símbolos urbanos, cualquiera sea su índole, calle, plaza, elemento, hito cuyo homenaje genera reacciones adversas al sentido de pertenencia en la ciudadanía, impulsando sentimientos de segregación, injusticia u odio, debido a su accionar paternalista y violento, principalmente durante de colonización, por el racismo, xenofobia, patriarcado, homofobia y otros hechos sociales (Mora, 2020).

En Latinoamérica, el patrimonio ha estado sometido a una dinámica social exclusivista y excluyente. Exclusivista en relación con que se trata de una apropiación disciplinaria, ilustradas y excluyente por el acceso privilegiado a la selección y apropiación de los bienes culturales que son considerados como patrimonio (Márquez, 2014).

Sin embargo, las figuras militares son uno de los objetos que más se repiten en lo que es considerado como Monumento Público por parte del Consejo Nacional de Monumentos. En este sentido, Elisa Fernández (2019) plantea que Baquedano es una figura neutra, inocua, que no molesta ni a los militantes de partidos de izquierda o derecha; características que facilitarían la

afluencia de la gente a esta zona<sup>24</sup>. Efectivamente puede ser que su imagen no genere la odiosidad por parte de la ciudadanía como un José Menéndez, conocido por el genocidio que perpetró contra las poblaciones indígenas de Tierra del Fuego, o un Cornelio Saavedra, líder de la ocupación de la Araucanía, incluso puede que haya habido cierto desconocimiento a nivel ciudadano en algún momento de la revuelta social, pero su figura no es indiferente y representa claramente los intereses de un sector específico de la sociedad: las fuerzas militares.

**Figura V-9. Monumento de Manuel Baquedano en resignificación**



Fuente: compañía en terreno.

Para quienes mantienen un férreo espíritu patrio, Baquedano es una figura heroica debido a las diversas batallas que libró exitosamente en pos de anexar territorios a favor de Chile, tanto en el

norte como en el sur del país, destacándose -desde su mirada- por su apoyo y liderazgo especialmente en la Guerra del Pacífico. El valor que da este sector a la figura de Baquedano queda demostrado cuando frente al riesgo potencial en el que se encontraba frente a las manifestaciones sociales de ser derribado, el Ejército de Chile solicitó al menos tres veces al Consejo Nacional de Monumentos su reubicación, declarando en una de sus últimas misivas, el día 8 de enero de 2020 lo siguiente,

“[...] Fue en la Guerra del Pacífico con el grado de general de brigada, donde junto con demostrar sus dotes como jefe militar severo, justo y disciplinado, logró ganarse el respeto y lealtad de sus tropas, así como el recuerdo permanente de la ciudadanía frente a sus victorias para la patria [...] Los gloriosos hechos de la vida del héroe descritos precedentemente, dan cuenta de la importancia que reviste para Chile y para todos los nacidos en esta tierra, la noble figura representada en esa estatua ecuestre. Por ello, como herederos de su trascendental aporte a la Nación, estimamos un deber como Ejército de Chile, solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales, agotar las medidas para que se proporcionen mayores estándares de seguridad”<sup>25</sup>

La misma institución expone,

“La entrega desinteresada de los que se sacrifican por su tierra ha servido tanto como método de producir una épica en la historia nacional, así como también para convertirla en un episodio de belleza canónica (para los parámetros modernos, claro está), elemento que termina por convertir a la estatuaría republicana en un ejercicio propagandístico de grandes dimensiones. Digamos que la estatua de un héroe busca siempre hacer evidente aquella virtud invisible a los ojos (el heroísmo, el patriotismo, la valentía, etcétera), reforzando entonces la idea de que lo bueno es siempre bello, y viceversa”<sup>26</sup>

Para algunos académicos, la figura del General Baquedano, como hombre militar, no provoca tensiones en la ciudadanía, advirtiendo que, “El hecho de que sea Baquedano el centro de la plaza facilita la confluencia de la gente a la zona, dado que –a su juicio- se trata más bien de una

---

<sup>25</sup> En: <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/carta-del-comandante-en-jefe-del-ejercito-al-presidente-del-consejo-de-monumentos-nacionales>

<sup>26</sup> En: <https://artishockrevista.com/2020/02/29/monumentos-contra-la-razon-luis-montes/>

figura neutra de la historia de Chile". Es una figura inocua. No molesta ni a la derecha ni a la izquierda, no es como un Carlos Ibáñez, que es un exdictador, es una imagen conflictiva, y Baquedano no es conflictivo. Por eso es por lo que alrededor de la estatua es posible realizar una reunión de individuos que se movilizan en tres sentidos: a favor de una causa, en contra de algo, o celebrar". (Retamal & Retamal, 2019). Sin embargo, existen otras propuestas que ante dicho proceso, "Se ha utilizado la escultura y el monumento como lugar de representación del conflicto. Lo que ha sucedido en el espacio público de Chile expresa la falta de pertenencia y desafección de los ciudadanos con signos que no consideran propios<sup>27</sup>.

Dicho lo anterior pareciera ser que su presencia es sinónimo de poder, incluso dentro del movimiento, pues no todos los días se alzaba la misma bandera, ya que desde sus inicios este lugar ha sido disputado hasta por los mismos manifestantes. Quienes lograba montar el caballo eran quienes lograban mayor relevancia durante las manifestaciones y hoy se ha vuelto un elemento incómodo porque se ha conocido su trayectoria militar y desde sus inicios ha sido un objeto en disputa. Conforme pasaba el tiempo, la estatua quería ser arrebatada; sin embargo, durante los 6 últimos meses se ha presentado una tensión latente entre Estado y ciudadanía, pues la inversión de recursos hacia algunos Monumentos Nacionales, en la actualidad, no tiene sentido, en el fondo la pregunta que nace desde el movimiento social sería, ¿Con qué atributos me identifico con el General Manuel Baquedano?

Lo que permite reflexionar sobre el rol de instituciones del Estado como el CMN en relación con la tensión que existe respecto a la salvaguarda de Monumentos Nacionales, ¿Cuál debería ser su ejercicio?, invertir en la salvaguarda de imágenes que actualmente no tienen un sentimiento de arraigo con la población, derribarlos o mantenerlos como parte de la historia nacional y crear nuevos hitos que tengan relación directa con la identidad del pueblo. Pareciera ser que la respuesta está en el uso.

Es un punto de unión y conglomeración, cuya resignificación ha tenido el costo, de volver a fundar la plaza como Plaza Dignidad, un nombre puesto por el ciudadano a pie, que transita por la ciudad, y más aún, tal es el punto de validación que ya no solo era ese nombre para algunos,

---

<sup>27</sup> <https://www.monumentos.gob.cl/prensa/noticias/nos-dicen-monumentos-cmn-abre-rutas-conocer-sus-historias-todo-chile>

sino que la nueva nomenclatura rápidamente fue adoptada por las redes sociales y aplicaciones de georreferenciación, es decir, el pueblo ha generado un cambio de sentido y significado cuya consolidación radica en la adopción de otros agentes sociales y económicos que usan la ciudad.

Y para consolidar dicho acto, es que la figura del General Manuel Baquedano se ha vuelto un punto en tensión, pues los ciudadanos ya no quieren ser representados por dicha imagen y de ahí es que nacen actos para sacar el monumento de la plaza. Entre los cuales destaca, pintar el monumento de color rojo por complejo (la sangre), soltar sus bases y quema, de los cuales ninguno fue efectivo; sin embargo, el Estado arremete contra dicho acto a través de un comunicado oficial del Ejército de Chile,

“Los cobardes desadaptados que cometieron este acto de indignante y repudiable para todos nuestros compatriotas son antichilenos, porque desconocen la historia y en su ignorancia, son incapaces de descubrir el extraordinario aporte del general Baquedano [...] los antisociales que continuamente agreden esta figura ignoran que a sus pies reposa la tumba de un soldado chileno”<sup>28</sup>

Tras ello, la población militante del sector más conservador y nacionalista decidió hacerse presente en el lugar y dar ofrendas, cómo acto de desagravio por lo acontecido días antes, de este modo los titulares de algunos medios de comunicación local declaraban;

- “Militares en retiro se reunieron en Plaza Italia para rendirle homenaje a la estatua del general Baquedano en medio de su retiro para su reestructuración”<sup>29</sup>
- “Militares en retiro llevan flores y realizan homenaje al General Baquedano. Los asistentes gritaron consignas como "Viva el Ejército" y "Viva Carabineros de Chile”<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Comunicado oficial. En:

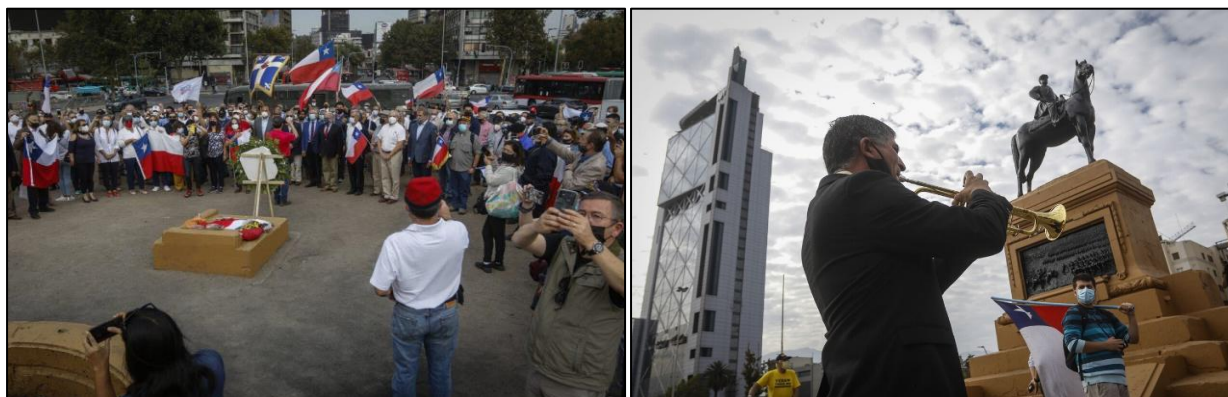
<https://www.ejercito.cl/prensa/descargable/Y29tb2ZpY2VqdG8wNm1hcjIwMjFkY2UtNjA0MzEyOWI5NDg1OS5wZGZlY=>

<sup>29</sup> En: <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/03/11/militares-en-retiro-se-reunieron-en-plaza-italia-para-rendirle-homenaje-a-la-estatua-del-general-baquedano-en-medio-de-su-retiro-para-su-reestructuracion/>

<sup>30</sup> En: <https://www.24horas.cl/nacional/militares-retiro-estatua-baquedano-plaza-italia-4688243>

- “Acto patriótico de desagravio al Monumento del General Baquedano y la Tumba del Soldado Desconocido”<sup>31</sup>

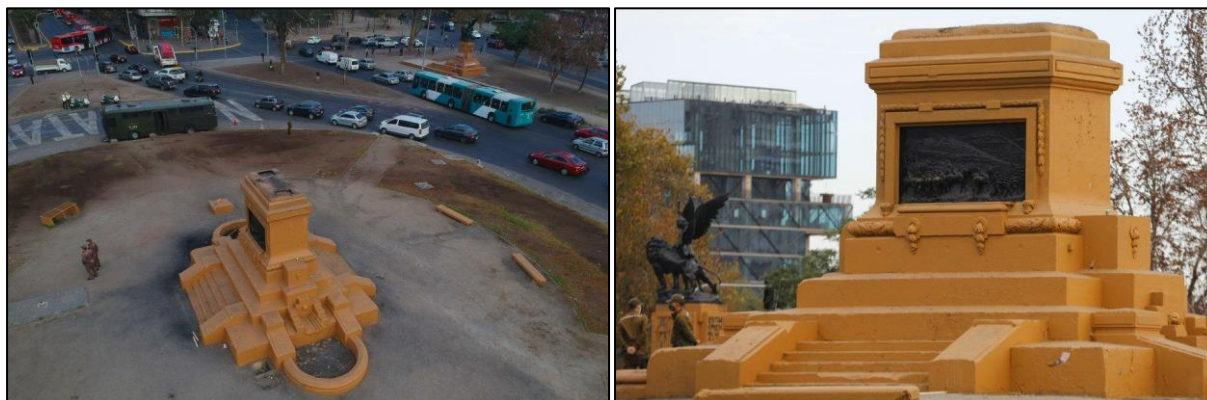
**Figura V-10. Homenaje de ex militares a Manuel Baquedano**



Fuente: [www.eldesconcierto.cl](http://www.eldesconcierto.cl)

“Grúas, camiones y trabajadores, custodiados por efectivos policiales, desarrollaron la labor por más de tres horas, desde que comenzó el operativo a eso de las 11:00 horas del jueves y culminó pasadas las 2:00 AM de este viernes”<sup>32</sup>. Fue el último episodio registrado a la fecha de este trabajo. Luego de ser objeto de múltiples expresiones artísticas, el jueves 11 de marzo, se saca el Monumento del General Manuel Baquedano por un tiempo estimado de un año.

**Figura V-11. Adiós general, Plaza Baquedano sin su monumento**



<sup>31</sup> En: <https://www.infogate.cl/2021/03/10/convocan-a-acto-patriotico-de-desagravio-al-monumento-del-general-baquedano-y-la-tumba-del-soldado-desconocido-para-este-jueves/>

<sup>32</sup> En: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2021/03/12/retiran-estatua-del-general-baquedano-ejercito-rinde-homenaje-con-destacamento-apostado-en-el-lugar.shtml>

Fuente: [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

Y hoy Plaza Dignidad se encuentra deshabitada, custodiada día y noche bajo la presencia de carabineros de Chile.

## Parte II

### Pueblo y espacios de representación

“Si un particular, dice Grocio, puede enajenar su libertad y convertirse en esclavo de un amo, ¿Por qué no iba a poder enajenar la suya todo un pueblo y convertirse en súbdito de un Rey? Hay aquí muchas palabras equívocas que requerirían explicación, pero atengámonos al término alienar. Alienar significa dar o vender. Ahora bien, un hombre que se convierte en esclavo de otro no se da, se vende, al menos a cambio de su subsistencia: pero ¿Por qué se vende un pueblo? Un Rey no sólo no proporciona a sus súbditos la subsistencia, sino que vive a costa de ellos y, según Rabelais, un rey no se contenta con poco. ¿Ceden, en consecuencia, los súbditos sus personas con la condición de que se acepten también sus bienes? No veo qué es lo que tendrían entonces que conservar. [...]Decir que un hombre se entrega gratuitamente es absurdo e inconcebible; un acto así es ilegítimo y nulo por el solo hecho de que quien lo lleva a cabo no está en su sano juicio. Decir esto de todo un pueblo es suponer que se trata de un pueblo de locos: la locura no produce ningún derecho” (Rousseau, 2017, p. 9)

A partir del estallido social, es posible percibir que algunas terminologías han cambiado en el uso colectivo, pues aquel grupo de personas que emite este discurso en base a la consigna de la revuelta, han de hacer un salto cualitativo entorno a su rol en el espacio público. El ciudadano de a pie, como se suele utilizar en la jerga popular, para quienes son parte del movimiento social, se ha asociado con otros ciudadanos de a pie, en términos teóricos urbanitas como establece Simmel (1986) autoidentificándose como “pueblo”. Un pueblo que posee un mismo objetivo sin omitir la heterogeneidad de su naturaleza y que en su demanda asume una serie de consignas para representarlas.

¡Chile despertó!	¡no hemos ganado nada!
¡no son 30 pesos, son treinta años!	¡Que el miedo no te paralice!
¡llegaron los alienígenas!	¡son tantas weas que no sé por cuál empezar!
¡hasta que la dignidad se haga costumbre!	¡No +AFP!
¡esto si prendió!	¡con todo sino pa' qué!
¡el pueblo sale con cacerolas, gobierno responde con balas!,	¡asamblea constituyente!

#notenemosmiedo<sup>33</sup>

#yonoestoyenguerra

#noestamosenguerra

#plazadignidad

#renunciapiñera

#niperdónniolvido

#unvioladorentucamino

Como ya se ha mencionado con antelación, el estallido y revuelta social, se funda en el cuestionamiento a la estructura económica del país. Y aquí surge un tema interesante porque ese pueblo se une entorno a una serie de pensamientos comunes, cuya materialización es la aglomeración de la presencia de cuerpos en Plaza Dignidad. Sin embargo y bajo el análisis de las expresiones sociales que giran en torno a dicha plaza surge búsqueda y representación de la Dignidad, a través del espacio virtual, es como estar ahí sin estar de manera presencial. En este sentido es relevante analizar las otras formas de sentirse parte del pueblo ya que la sociedad de la inmediatez permite pensar en una producción social del espacio público virtual, abriendo las posibilidades de las teorías más clásicas en las cuales se identifica que tanto la plaza, la presencia en ella y la conglomeración, son ejes fundamentales en la conformación del pueblo. Y en esta misma lógica la apropiación del espacio ha permitido una resignificación a través del cambio toponímico del espacio público, de Plaza Baquedano a Plaza Dignidad.

Es así como, de ahora en más, el objeto de estudio será llamado Plaza Dignidad, pues a través de estas páginas existe una propuesta de que la plaza como espacio público es parte de la construcción identitaria de un pueblo y este a su vez, es soberano del territorio, por ende, su experiencia material debe considerarse como un acto legítimo ante la autoridad estatal.

Sin embargo, es preciso exponer una distinción entre ciudadanía y pueblo, pues ambas categorías significan roles diferentes en la construcción social. Así el término “ciudadanía” es entendido de la siguiente manera:

Para la Real Academia de la Lengua Española:

Es un adjetivo que corresponde a lo natural o vecino de una ciudad. Es perteneciente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos; también se considera como una persona que es

---

<sup>33</sup> Todas las frases en las cuales se antepone un # son llamadas hashtag y refiere a un conjunto de

palabras que se utiliza para particularizar una hecho o cosa, puesto en el debate “público”.

miembro activo de un Estado, titular de derechos y deberes político sometido a leyes; hombre bueno (estado llano) o bien a un habitante libre de las ciudades más antiguas<sup>34</sup>.

Para nuestra Constitución:

“Artículo 13.- Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva. La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran.

Los ciudadanos con derecho a sufragio que se encuentren fuera del país podrán sufragar desde el extranjero en las elecciones primarias presidenciales, en las elecciones de presidente de la República y en los plebiscitos nacionales. Una ley orgánica constitucional establecerá el procedimiento para materializar la inscripción en el registro electoral y regulará la manera en que se realizarán los procesos electorales y plebiscitarios en el extranjero, en conformidad con lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 18.

Tratándose de los chilenos a que se refieren los números 2º y 4º del artículo 10, el ejercicio de los derechos que les confiere la ciudadanía estará sujeto a que hubieren estado avecindados en Chile por más de un año.”<sup>35</sup>

He aquí un punto importante a considerar, el cual será abordado con mayor profundidad en el próximo capítulo. Y es que, de acuerdo con la información de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, la Constitución es una norma interna, es la más relevante de un Estado de derecho soberano, es una norma jurídica de una sociedad, cuyo objetivo es regular los aspectos fundamentales de la vida política. Además, se dice que una constitución es legítima cuando refleja los valores, principios y creencias aceptadas por la sociedad, por lo que los pueblos democráticos pueden tener nuevas instituciones cuando se estima que no reflejan los principios y creencias.

*¿Entonces por qué ser ciudadano no significa ser del pueblo?*

---

<sup>34</sup> En: <https://dle.rae.es/ciudadano>

<sup>35</sup> En: [https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle\\_guia?h=10221.3/46451](https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/46451)

Ante las dos descripciones anteriores, queda de manifiesto que para ser ciudadano hay que cumplir ciertas normas, no todo sujeto que habita un país tiene derecho a voto, es mayor a 18 años, ha estado exento de alguna pena efectiva, tiene nacionalidad chilena y tiene acceso a optar por la ocupación de un cargo público, por elección popular. En cambio, la palabra “pueblo” nace desde el pueblo y hacia el pueblo, integra a todo tipo de personas que se sientan parte de este.

“[...] restitución de la palabra “pueblo” eliminada de las narrativas de la transición política post-dictadura cuya recuperación hoy se traduce en un movimiento pluriclasista y plurigeneración el surgido de la iniciativa de los jóvenes estudiantes aunque la larga demanda del pueblo mapuche y la emergencia de un movimiento feminista de jóvenes estudiantes el 2017 haya precedido esta iniciativa del 18 de octubre” (Valdés, X. 2020, p. 75). Y solo, para evidenciar la antítesis que surge en estos procesos, ante un mismo hecho social, la primera dama de la república lo explica así, "Estamos absolutamente sobrepasados, es como una invasión extranjera, alienígena, no sé cómo se dice"<sup>36</sup>.

Rousseau en su texto *El contrato social*, de 1726 ya aludía al poder soberano que tiene el pueblo sobre el Gobierno y Estado; entonces ensalzó la grandeza de la República romana como un gran Estado y la ciudad de Roma, una gran ciudad en términos cuantitativos, y respecto a ello dice,

“¡Qué dificultad supondría reunir con frecuencia al pueblo inmenso de esa capital y de sus alrededores! Sin embargo, no transcurrían muchas semanas sin que el pueblo romano se reuniese y, a veces, lo hacía muchas veces en ese espacio de tiempo. No solamente ejercía los derechos de soberanía, sino una parte de los del gobierno. Trataba ciertos asuntos, juzgaba algunas causas y todo ese pueblo actuaba en la plaza pública como magistrado casi con tanta frecuencia como ciudadano”. (Rousseau, 2017, p. 90)

Existen diferentes visiones sobre lo que significa la palabra pueblo, comenzando por Badieu (2014, p. 9) proponiendo que la palabra no es un sustantivo en sí mismo -es decir que no se utiliza para designar seres humanos-; en cambio “popular”, permite politizar dicho

---

<sup>36</sup> En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50152903>

sustantivo, vale decir, “comité popular” o “movimiento popular” permite designar a un movimiento o insurrección en la historia, donde lo que se busca es la emancipación, por lo tanto, la palabra pueblo tendrá sentido mientras le siga un sustantivo que refiera a una identidad o nacionalidad. Dicha palabra posee una connotación especial para las potencias colonialistas exaltadas por su propia conquista a través de luchas armadas, “pueblo francés”, “pueblo palestino”, “pueblo vietnamita”, alude el autor.

El autor explica el concepto desde la perspectiva de Marx, alude a quien propone que la clase trabajadora o proletariado, no tiene patria, ya que actualmente es posible establecer que el proletariado es el sujeto más nómada de la época, sin embargo en los estados democráticos el pueblo, se ha construido como una categoría de derecho de Estado, aportando en los procesos democráticos de estos; a pesar de ello la palabra pueblo puede hacer referencia a algo más que a esa masa pasiva capitalizada por el Estado, si, y ahí el pueblo obrero es el que puede alterar esa inercia constitucional. Y en este punto volvemos a un lugar donde el pueblo obrero emite sus consignas, su movimiento abstrayéndose de la inercia estatal. Y surgen nuevamente el espacio donde se desenvuelve, la plaza como plataforma emancipatoria, a modo de ejemplo, plaza de Tahrir, Egipto, en plena magnificencia de la Primavera Árabe, donde ocurre una desaparición de un Estado, impuesto por decisión política en manos de un nuevo pueblo reunido en la plaza, emplazado (Badieu, 2014, p. 113).

“¿Qué quieren decir los ocupantes de la plaza Tahrir, en Egipto, cuando afirman, en pleno apogeo de la Primavera Árabe: <<Somos el pueblo egipcio?>> que su movimiento, su unidad misma, sus consignas, configuran un pueblo egipcio que se sustrae a su inercia nacional, un pueblo egipcio que tiene derecho a reivindicar activamente un adjetivo nacional, *porque la nación de que habla aún está por venir*” (Badieu, 2014, p. 14).

El pueblo, surge como un desprendimiento de la autoridad, designando al sujeto en un proceso político, desde una forma en que la minoría declara que no representa al pueblo, sino que es el pueblo que destruye su inercia y se convierte en un nuevo cuerpo político.

Butler (2014, p. 41), también aborda el ejemplo empleado por Badieu (2014), estableciendo que la plaza Tahir se ha convertido en una especie de emblema de una reunión de cuerpos en la calle, exigiendo la disolución del régimen de Mubarak, hasta salir a la calle “en masse”

-en masa-, para protestar sobre diversas medidas del entonces régimen en transición referido al nombramiento de funcionarios vinculados a temas de torturas en el régimen precedido. Surge la pregunta sobre qué clase de “nosotros” es el que se reúne en la calle, aquella que se reafirma por medio de un discurso, gestos, actos con otros cuerpos en un espacio público cuyo aglutinamiento muestra expresiones visibles, audibles, tangibles, obstinadas e independiente, y la respuesta es el <<nosotros, el pueblo>>, es decir, la soberanía popular, que se representa en el habla, los gestos y comportamiento común.

La libertad de reunión debe ser resguardada por el gobierno, sin tener algún tipo de interferencia policial o judicial. Sin embargo, cuando el poder protector del Estado viola los derechos de reunión, impidiendo que los habitantes se congreguen libremente, es decir, sin amenazas del Estado, dicho derecho pierde validez y no existe protección. En este sentido el pueblo seguirá siendo el que se mantenga alejado de sus representantes y seguirá manifestándose en contra de los funcionarios electos (Butler, 2014:42)

**Figura V-12**protesta por violación a los DDHH en Plaza Dignidad



Fuente: Javiera Rojas.

**Figura V-13. Quién nos devuelve a lxs muertxs en Plaza Dignidad**



Fuente: campaña de terreno.

La soberanía popular es la que legitima las formas de poder parlamentarias y tiene la capacidad de deslegitimarlas también, pues un régimen electoral puede verse en cuestión o interrumpido por una multitud de personas que hablan “en nombre del pueblo”, es el “nosotros” legitimado en un estado democrático que concentra poder legitimado (Butler, 2014).

Bajo esta lógica hace sentido la reflexión donde se logra expresar la propuesta que hace referencia al título de este apartado, donde el autor reflexiona sobre el estallido social en Chile,

"El pueblo ha vuelto a mirar a su alrededor, han comenzado a bajarse de la maquinaria individualista, “optimista” filosofía con la que fuimos educados gran parte de los ciudadanos de este país. Y a pesar del caos, quiero creer que esta es una oportunidad imperdible para reconstruir, fraternalmente, una sociedad, pero una en serio, donde el

alumno estrella, llamado Chile, vuelva a la calle, a reconocerse en el otro, a tenderle una mano, a protegerse entre todas y todos” (Cáceres, 2019, p. 115)

Memorable es el momento en que el conjunto musical Inti Illimani realiza una presentación durante una de las tantas manifestaciones cuya presentación está cargada de símbolos.

Figura V-14. Conjunto Inti Illimani en Plaza Dignidad



Fuente: <https://tedeschi.cl/c>

El día 13 de diciembre de 2019, la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos, organizó la presencia del conjunto musical en el contexto del estallido social y a la altura de

la torre Movistar, se montó un escenario con grupo musical y mujeres con pancartas indicando a sus detenidos desaparecidos. Mientras cantaban, hubo mujeres vestidas de negro y blanco bailando cueca sola. Es un acto relevante de mencionar pues en él se expresa, primero porque se canta el himno que permite vislumbrar un nuevo porvenir, segundo porque reúne masas y con el tiempo han existido diferentes grupos que han hecho su versión, tercero, porque en las mismas marchas se escuchan frases al unísono con su letra, cuarto porque pareciera ser que en aquella presentación se comete un acto simbólico, al cantar en dirección al pueblo dando la espalda al sector oriente- de Avenida Providencia-, con miras hacia la Alameda y quinto, por aquellas frases líricas que representan la realidad nacional a lo largo del país.

*El pueblo unido jamás será vencido* cuya letra fue creada en 1973, cantada por primera vez en una manifestación de mujeres allendistas en la Alameda y por miles de personas en las manifestaciones de la Unidad Popular<sup>37</sup>, en 2019 vuelve a ser un himno del pueblo, que se escuchaba en las diferentes manifestaciones, por diferentes músicos y en distintas interpretaciones, sin embargo, lo cierto es que era y es, el himno de la revolución del pueblo.

El pueblo unido, jamás será vencido, el pueblo unido jamás será vencido...	De pie, luchar el pueblo va a triunfar. Será mejor la vida que vendrá a conquistar nuestra felicidad y en un clamor mil voces de combate se alzarán dirán canción de libertad con decisión la patria vencerá.	con voz de gigante gritando: ¡adelante!  El pueblo unido, jamás será vencido, el pueblo unido jamás será vencido...  La patria está forjando la unidad de norte a sur se movilizará desde el salar ardiente y mineral al bosque austral unidos en la lucha y el trabajo irán
De pie, cantar que vamos a triunfar. Avanzan ya banderas de unidad. Y tú vendrás marchando junto a mí y así verás tu canto y tu bandera florecer, la luz de un rojo amanecer anuncia ya la vida que vendrá.	Y ahora el pueblo que se alza en la lucha	

---

<sup>37</sup> En: [https://www.latercera.com/culto/2020/06/04/historia-de-una-cancion-de-protesta-chilena-que-se-hizo-universal/#:~:text=La%20historia%20de%20%22El%20pueblo,estrellas%20\(RIL%2C%201988\).](https://www.latercera.com/culto/2020/06/04/historia-de-una-cancion-de-protesta-chilena-que-se-hizo-universal/#:~:text=La%20historia%20de%20%22El%20pueblo,estrellas%20(RIL%2C%201988).)

la patria cubrirán,  
 su paso ya  
 anuncia el porvenir.  
  
 De pie, cantar  
 el pueblo va a triunfar

millones ya,  
 imponen la verdad,  
 de acero son  
 ardiente batallón  
 sus manos van  
 llevando la justicia y la razón

mujer  
 con fuego y con valor  
 ya estás aquí  
 junto al trabajador  
  
 (Quilapallun, 1973)

El concepto también se ha expuesto como un constructo en base a la oposición -quienes ostentan riqueza, privilegios y poder- y desde una perspectiva política como la conjunción de los sujetos que componen el área social de los oprimidos y explotados con la posibilidad de dinamizar, hacer historia hacia un horizonte de esperanzas y utopía, tiene la capacidad de abrir un mundo venidero, un nuevo sistema o régimen de verdad, irrumpiendo lo establecido, es la posibilidad del nacimiento de lo nuevo (Cabaluz, 2019, p. 13)

**Figura V-15. Mural del Centro Cultural Gabriela Mistral- GAM**



Fuente: Patricio Fuentes y La Tercera.

El pueblo se conforma por oposición a quienes ostentan poder o privilegios, donde la masa de cuerpos se une entorno a una consigna no se condice con la realidad que los “otros” quieren instalar a través del uso de los medios de comunicación, “Cabros, esto no prendió.

No se han ganado el apoyo de la población. Ni siquiera en Twitter, donde se supone este tipo de movimientos tienen más apoyo, no lo hay. La gente está en otra, el chileno es bastante más civilizado. Lo único que he visto es un gran rechazo a este tipo de actitudes ” <sup>38</sup>, a pesar del desconocimiento sobre la magnitud de personas que se adhiere a la revuelta, esta frase, nuevamente advierte algo sobre cómo se percibe la configuración del espacio público, pero en la dimensión virtual, donde los pensamientos, reflexiones y posturas políticas o ideológicas son difundidas de una forma igual o más álgida que el comportamiento de los urbanistas en la ciudad. Es que en este sentido es pertinente pensar que es un espacio igual de público que una plaza o quizás mayor aún, porque en definitiva el tener acceso a ese lugar (diarios electrónicos, redes sociales, libros, sitios de interés particulares y otros), es una posibilidad de formar redes, es otra forma de reunir personas vinculadas por un acto político de reivindicación, que no es necesariamente la plaza, como soporte material; sin embargo este espacio abriendo una nueva arista de producción desigual de las relaciones sociales, ya que el acceso a este tipo de plataformas entrega información precisa sobre el comportamiento social y su espacialidad, Ash, Kitchin, Leszczynski (2016, p.13) invitan a reflexionar sobre el rol político de estas herramientas donde surgen “regímenes de la verdad impulsado por los datos” es que la georreferenciación de datos permite información indicativa y precisa sobre movimientos y el comportamiento espacial, permitiendo el acceso a datos tales como, afiliaciones sociales, políticas y religiosas de cada uno de los individuos, tanto así que posibilita saber cuál es la predisposición o probabilidad de que tales sujetos participen en determinado tipo de actividades, dejando al descubierto las desigualdades sociales y posibilitando la toma de decisiones de los grupos de poder que manejan este tipo de información.

Debido a la pandemia mundial por el virus COVID-19 y sus variantes, el movimiento social se ha tenido que replegar, el tránsito en la ciudad es regulado a través de permisos emitidos por fuerzas del orden público y el espacio virtual, especialmente las redes sociales, han permitido poner en la palestra el movimiento social de manera cotidiana, a través de recuerdos fotográficos, noticias, afiches, y otros elementos; pero ha existido otro motivo por el cual la revuelta social sigue viva y es que las condiciones de vida de la ciudadanía han empeorado conforme pasa el tiempo en pandemia, debido a que los aportes del Estado han

---

<sup>38</sup> En: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/10/23/cabros-esto-no-prendio-el-dia-en-que-clemente-perez-le-dijo-a-los-estudiantes-que-su-protesta-generaba-rechazo-en-la-poblacion.html>

sido insuficientes para que las familias se puedan mantener, las decisiones sanitarias han sido el puntapié para mantener viva la energía de cambio y como no es posible el encuentro entre cuerpos, una reunión de sujetos donde se pueda experimentar el derecho a la ciudad, lo que sí se ha experimentado es el derecho a la expresión de manera ascendente.

Si bien el espacio virtual se podría desarrollar como un nuevo espacio de legitimación social, también se debe pensar como un instrumento de control social, tal como la plaza en el campo de la praxis; es por esto que el individuo no debe engeguercer en las capacidades emancipatorias que presentan estas plataformas, al contrario, la invitación es a pensarlas como herramientas públicas cuyo manejo debe ser consciente al determinarse en última instancia como el constructo que permite una nueva forma de control social.

En base a los antecedentes entregados, es posible pensar el espacio público virtual como una nueva plataforma emancipatoria con punto de fuga que sirven como fuente para toma de decisiones en políticas públicas. Por otra parte si bien ha servido como estrategia comunicacional durante este periodo tan extraordinario (pandemia) no ha existido acto sinigual como la revuelta en las calles, teniendo la particularidad de materializar el enfrentamiento como acto reivindicatorio, donde la disputa por el espacio es concreto, paralizando la ciudad, donde se han tenido que modificar las conductas cotidianas, desatando controversias, desorden y caos, todo aquello que deja vulnerable la seguridad, productividad y crecimiento de la nación.

### El Proyecto de emancipación

#### *¿Derecho a la Ciudad o Derecho a la Vida en la Ciudad?*

“Cómo funciona nuestra imaginación individual y colectiva es, por lo tanto, crucial para definir el trabajo de urbanización. La reflexión crítica sobre nuestros imaginarios comporta, sin embargo, enfrentarse al utopismo oculto y resucitarlo para actuar como arquitectos conscientes de nuestros destinos en lugar de <<marionetas indefensas>> de los mundos institucional e imaginativo en los que habitamos” (Harvey, 2003, p. 186)

El siguiente análisis tiene como objetivo establecer una aproximación teórica sobre aquello que se entiende por Derecho a la ciudad y esta necesidad surge para proponer el último resultado que surge sobre el uso y las prácticas socioespaciales de aquella plaza que ha

sido la plataforma material y simbólica, del y para el pueblo, durante el estallido y revuelta social en Chile.

En este sentido todo lo mencionado con antelación, es que aquel término, que es de características polisémicas, se condice con las diferentes demandas que surgieron a partir de este hecho social, así como con concepto Derecho a la ciudad, alberga espacio para múltiples interpretaciones, las calles del movimiento sociales son testigos de múltiples demandas sociales que atraviesan la cotidianeidad de un grupo heterogéneo de sujetos, que experimenta la ciudad desde diferentes lugares en el campo de posibilidades de acción.

La primera aproximación, que parece relevante mencionar, es de ONUHabitat año 2017, donde se expone que,

“El Derecho a la Ciudad es el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna.”<sup>39</sup>

Dicha aproximación es la reducción de una serie de conceptos, donde cada uno tiene una complejidad, aproximación y discusión teórico- metodológica en sí mismo y en su interacción con los otros. Es una definición simple, comprensible, pero sumamente compleja de poner en práctica porque a partir de ella se requiere una definición de acción sobre cada una de las aproximaciones conceptuales que se emiten en su definición; producir, utilizar, transformar, justos, inclusivos, sostenibles, democráticos, bienes comunes, vida digna; son por lo menos 10 conceptos que en sí, cada uno produce un debate teórico y metodológico en Chile, porque es un país donde recién, a partir del año 2019, se está haciendo uso del espacio público tan solo para ocupar el espacio público y donde ninguno de esos 10 constructos son parte de la cotidianeidad de los chilenos, es más, por ello es que surge el estallido y movimiento social, por la carencia abrumadora de una vida digna.

---

<sup>39</sup> En: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad#:~:text=El%20Derecho%20a%20la%20Ciudad,comunes%20para%20una%20vida%20digna.>

En este sentido, Cuevas (2013) indica que la sociedad chilena, ha logrado un espacio de confrontación, porque existe una población dividida (en clases, segmentos o capas sociales) que es disidente debido a la condición social estratificada, propio de una sociedad actual, sin embargo, que exista división no quiere decir que no exista cohesión, pues el espacio social, está presente en cada uno de estos fragmentos, y en este sentido desde la condición del poblador, la confrontación a la dominación será continua para sobrevivir a una cuestión implacable en las bases del sistema económico, político e ideológico, el capitalismo. Sin embargo, ante este panorama tan amplio como la vida en la ciudad, si se aborda la problemática a escala local, respecto al sistema globalizado, es posible considerar la existencia de los “sujetos de la autoproducción social”, aquel agente local que ha pasado de ser un mero reproductor de megatendencias ideológicamente definidas, hacia una perspectiva donde la fuerza de las identidades personales y colectivas surgen como expresión de la diferencia. En este sentido se explicita entonces, que el actor social será un autoprodutor de la vida social, es decir, que se produce a sí mismo, en base a instituciones, prácticas o ideologías heredadas, existiendo un corte entre una sociedad de reproducción -es decir donde se desarrolla la vida urbana a escala metrópoli- y una sociedad de autoproducción, lo que consideraría una escala más pequeña, donde exista la factibilidad de un encuentro entre sujetos que puedan desarrollar un proyecto de manera conjunta y cuyo resultado no sea más la fuerza de trabajo empleada por cada uno de sus colaboradores, ideas, valores y sentido de identidad, por ello este tipo de “sociedad” tendría oportunidades factibles de encuentro, es decir, un grupo de sujetos que lucha por un proyecto específico, tendrán la oportunidad de conocerse, mirarse a la cara y tener relaciones frontales y horizontales, solo así se puede construir un desarrollo endógeno, pues debido a su tamaño será más factible que tengan un margen de acción, disminuyendo limitaciones y no quedando paralizados ante el macro contexto donde se insertan (Arocena, 2017, p. 132). Entonces el actor local es de suma relevancia en el campo de lo posible y de este modo en el cambio de las condiciones sociales a partir de las bases, pues son la unidad más pequeña, pero a la vez, la más resistente, ya que adquieren la capacidad de reconocer las posibilidades de acción ante el sistema, en pos del proyecto que los convoca.

El Derecho a la ciudad es un llamado al pueblo a pensarse y actuar como soberano, sea cual sea su decisión y en este sentido, en el texto *El Contrato Social* se expone claramente

la idea -a través de interrogantes- de que es el pueblo quien tiene la obligación de modificar su condición en un Estado, como por ejemplo a través de cambios legislativos.

“Porque si en cada Estado no hay más que un buen ordenamiento, el pueblo que lo haya encontrado debe atenerse a él; pero si el orden establecido es malo, ¿por qué se han de considerar fundamentales leyes que le impiden ser bueno? Por otra parte, un pueblo es siempre y en todo momento dueño de cambiar sus leyes, hasta las mejores, porque si le gusta hacerse el mal a sí mismo, ¿quién tiene derecho a impedirlo?” (Rousseau, 1726, p. 55).

Harvey (2013, p. 200) propone que el Derecho a la Ciudad, es un significativo vacío lleno de posibilidades, el concepto es el resumen de muchas dimensiones, cada una con su significado, pero que en sí mismo, es vacío en cuanto a su amplitud, dice mucho, pero a la vez muy poco. Y en ello radica la significancia que el investigador entregue de acuerdo con lo que concibe por ciudad y luego sobre el derecho a qué. Además, el otro punto en cuestión es el para qué, ¿un acto revolucionario o reformista?. Para el autor, el Derecho a la Ciudad existe, sin embargo, su construcción es bastante acotada y se encuentra en manos de aquella elite política y económica, cuyo poder le permite configurar la ciudad en base a sus necesidades, (Harvey, 2013, p. 47). Algo que queda sumamente claro cuando la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en su Artículo 1.1.2, define como espacio público como “bien nacional de uso público destinado a circulación y esparcimiento, entre otros”<sup>40</sup>

Dicho eso, el para quiénes también es relevante y aquí el autor tiene una apreciación similar a la de Lefebvre (1968), proponiendo que el Derecho a la Ciudad es un derecho colectivo, que incluye a todos aquellos que facilitan la reproducción de la vida cotidiana, vale decir, obreros, maestros, docentes, técnicos, oficinistas, administradores, entre otros oficios o trabajos. Pero dicha protesta, declara el autor, es un derecho que tiene su complicación respecto al estado de urbanización capitalista en que se encuentre la población, pues mientras más capitalizado sea el sistema, los cambios deberán ser más fuertes, llevarán más tiempo y complejidades en la organización. De este modo el Derecho a la Ciudad, es el proyecto hacia el cual se debería apuntar, no a optar por lo que ya existe, vale decir, es

---

<sup>40</sup> En: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=8201>

la oportunidad en que una clase, segmento o estrato social, construya una ciudad con un cuerpo político distinto, cercano al socialismo, con objetivos claros, donde se incluye la erradicación de la pobreza, es decir, erradicación de la desigualdad social de las fronteras móviles. Pero, para que todo ello ocurra deberá existir una ruptura en la forma de producción actual, acumulación de capital, ruptura de clases dominantes y subsanar los errores cometidos por la degradación medioambiental -que a la fecha aún se sigue cometiendo, pues los países primer mundistas aprovechan la materia prima de los países empobrecidos y extraen su riqueza sin legislaciones robustas, porque lo que se necesita es entrada de capital, a costa de cualquier repercusión socioambiental- estas son la génesis de una urbanización liberal, Harvey (2013, p. 202).

En definitiva, la propuesta del autor es que, en base a todo ello, para que exista una revolución urbana, debe existir una reelaboración de los conceptos “clase” y “trabajo”<sup>41</sup>, donde se incorpore al asalariado y además al trabajador temporal e informal o el “lumpenproletariado” desde la lógica marxista, dice el autor, el cual se caracteriza por una profunda precarización y falta de organización, que está al vaivén de los líderes carismáticos más que por las referencias políticas e ideológicas, pero ello no es relevante, lo que sí importa es su condición precaria, que debe integrarse a la revuelta social anticapitalista, y entregar el derecho a cambiar el mundo, la vida a través de la reinención de acuerdo a los intereses de aquellos se encuentran más desposeídos, pero en definitiva son aquellos que viven, practican y sustentan la vida en la ciudad (Harvey, 2013, pp. 49-205).

Y en el caso chileno es tan claro como pensar que, el porcentaje de la población que concentra la mayor cantidad de capital es la menor y no es aquella que deambula por las calles, no es la que compra en el bazar de la esquina, toma transporte público o acude a pagar sus cuentas, no conocen Plaza Dignidad, porque hasta en términos geográficos su

---

<sup>41</sup> En este punto no se ahondará en la definición precisa y los debates sobre el significado de cada uno de estos conceptos, pues desvía el objetivo del apartado. Lo que se espera es que el lector dirija su interpretación hacia la proporción que se hace respecto al proceso de construcción del concepto el Derecho a la Ciudad, porque si bien, cada concepto tiene su propia definición respecto a la ideología política con que lo trabaje, en este trabajo al análisis se aborda en su plenitud desde una perspectiva materialista histórica.

vida se desenvuelve en un entorno disímil y muy distante a aquel hito. Son los “otros” los que hacen y practican una vida cotidiana en la ciudad y en este sentido es posible pensar que ese pequeño porcentaje de chilenos, ni siquiera vive en Chile y pasa gran parte del año viajando, haciendo negocios en el extranjero y es que su habitus, como diría Bourdieu (1997) no permite experimentar y vivir aquella cotidianeidad, que el pueblo necesita erradicar.

Y aquí resulta útil y necesario explicar el concepto desde la mirada de Lefebvre (1968, p. 128) que ya en la segunda mitad del siglo XX, quien propone que hay que dejar atrás el “viejo humanismo”, caracterizado por una burguesía liberal, atendiendo a la retórica de las almas hermosas de grandes sentimientos y buena conciencia, y acercarse al nuevo humanismo, con nueva praxis, escapando de los mitos que ponen en amenaza la voluntad, destruyendo la ideología se aleja al hombre de su proyecto, pues solo en ese momento la vida urbana ha de comenzar. Esto quiere decir que, una cosa es tener derecho a aquello que es tangible, que tiene valor de uso y es un lugar de encuentro, con una realización “práctico-sensible”, es decir, no solo es necesario el derecho a la ciudad como alguien que puede acceder a ello como visitante o turista, quizás como urbanita, sino que se debe dar un salto cualitativo hacia la ejecución de actividades a favor de un mejoramiento en la calidad de vida de los sujetos, que solo puede darse por medio de la existencia y actividad propositiva de la “clase obrera”, jóvenes, estudiantes, intelectuales, trabajadores “de cuello blanco”, provincianos, colonizados o semicolonizados, pues se vuelve necesario mostrar aquella “penosa miseria”, sin caer en la tragedia, de aquellos habitantes que se encuentran en condición de subsumidos, aquellos que pasan la vida en guetos o sectores periféricos de la ciudad o sectores céntricos en descomposición, aquel que se sube al vagón del metro colmado de personas, hasta llegar a la oficina, fábrica o la calle, hasta llegar la noche y realizar el mismo trayecto, monótono, cansador, para volver al hogar y “recuperar fuerzas”, para realizar la misma actividad el día siguiente y muchas veces la semana completa, sin día de descanso. Y junto a ella el momento de “satisfacción” ese acto que se concibe como herramienta de evasión de lo vivido. Entonces, es el Derecho a la Vida en la Ciudad, lo que en primera y última instancia se puede apelar, soporte más contenido, (Lefebvre, 1968, p.139).

Entonces el Derecho a la Ciudad se podría interpretar como el resultado teórico de una serie de utopías sociales que demanda un pueblo que vive en la desigualdad social estudiadas por un grupo selecto de científicos sociales que teoriza e interpreta la realidad. Sin embargo, también se puede comprender como una praxis revolucionaria, que se caracteriza por la presencia de un pueblo que alza su voz e incorpora su estructura física y mental, en un lugar material e inmaterial, mostrando su descontento, pero además de ello, lucha por la modificación de su condición de vida actual. En este sentido y para este caso de estudio, el Derecho a la Ciudad será considerado como la toma de conciencia y la práctica social aglutinada de la clase, segmento o grupo social descontento, por su condición de asalariado, cuya mano de obra empleada no es remunerada en base a una regulación justa entre el valor de uso y valor de cambio, sino por el empleo desmedido de horas hombres mal remuneradas cuyo resultado es una “Vida en la Ciudad” empobrecida que parte desde lo económico y repercute hasta en las proyecciones y sueños, es lucha por un lugar Digno en el espacio.

Ahora bien, otros aspecto a considerar es que en el Derecho a la Ciudad, dicho espacio es tangible -como la Plaza Dignidad, emplazada en el límite de la comuna de Santiago y Providencia- como trinchera de justicia, pero también es intangible -correspondiente al espacio virtual- que permite la democratización del pronunciamiento social, pues en el no hay fronteras, la mayor parte de la población tiene acceso a aquellas redes sociales como Twitter, Instagram o Facebook, y sabe qué está pasando en el momento porque el pueblo informa al pueblo -sin un medio de comunicación oficial que intenciona la realidad según los pactos económicos o políticos que están en el trasfondo del acceso a la información-, permitiendo que el pueblo desde su realidad se sienta parte de esta declaración y acción por un derecho ganado y es ganado, por es el sujeto quien produce la ciudad.

En este estudio de caso, lo que se ha hecho, es tratar de ahonda en la praxis transformada del pueblo, de aquellos urbanitas que han tomado conciencia de su lugar en la sociedad y cometen actos para ocupar, producir, transformar y gobernar, una vida Digna. En este sentido no es casual entonces, el nombre de Plaza Dignidad y es que esa masa de personas no es que necesariamente haya leído o aprendido el discurso sobre el Derecho a Ciudad, sino que pareciera ser que la vida Digna es la condición básica que necesitan hombres y mujeres para desarrollarse como sujetos que habitan y producen en la ciudad.

Son personas que en su condición de explotación permanente y constante, han dejado de creer en los discursos hegemónicos empleados, por los círculos de poder, como lo son la iglesia, el gobierno, el porcentaje de ricos en el país o hasta los medios de comunicación, quienes a través de sus actos, condiciones y discursos han hecho creer que la explotación, el esfuerzo extremo de sobrevivencia, la carencia y humillación, fuesen los puntos claves para el desarrollo individual, social y humano; ejemplo de ello son las creencias y dichos populares que provienen de la iglesia católica, con los que la mayoría de los chilenos ha crecido y ha utilizado como método de resignación ante su condición.

“Dios proveerá” , “A quién madruga Dios le ayuda” , “Desnudar a un Santo para vestir otro” , “De los que sufren será el reino de los cielos” , “El hombre propone y Dios dispone” , “Los últimos serán los primeros” , “Ante Dios todos somos iguales” , “Dios castiga pero no a palos”, “Cada cual mira por sí, y Dios, por todos” , “Dios da pan al que no lo tiene” <sup>42</sup>, ¿quién no ha crecido escuchado a abuelos y padres emitir una de estas frases en algún momento de su vida?, serán los menos, porque se ha hecho creer que es cuestión de fe, pero finalmente la vida ocurre en tanto existan las posibilidades para una reproducción social, y hasta la fecha ha sido a través de la acumulación de pocos e desmedro de muchos.

Lo anterior queda más claro cuando existe un ministro de economía -Andrés Fontaine- que declara lo siguiente ante el aumento en el valor del pasaje de Metro, “Se ha abierto un espacio para que quien madruga puede ser ayudado a través de una tarifa más baja” <sup>43</sup> y las declaraciones del ex subsecretario de Redes Asistenciales Luis Castillo, estableciendo que “los pacientes siempre quieren ir temprano a un consultorio, algunos de ellos, porque no solamente van a ver al médico sino que es un elemento social, de reunión social”<sup>44</sup>

Cabe preguntarse entonces ¿el omnipotente y omnipresente Estado “laico” neoliberal ayudará a aquel trabajador, explotado, porque se levantará más temprano, es decir, porque descansará menos?, ¿Las personas están tan solas que necesitan levantarse de

---

<sup>42</sup> En: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/refranes-alusivos-a-dios-y-a-los-santos/html/>

<sup>43</sup> En: [https://www.cnnchile.com/pais/reacciones-ministro-fontaine-alza-metro\\_20191008/](https://www.cnnchile.com/pais/reacciones-ministro-fontaine-alza-metro_20191008/)

<sup>44</sup> En: <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/07/11/subsecretario-castillo-afirma-que-la-gente-va-temprano-a-los-consultorios-porque-es-un-elemento-de-reunion-social/>

madrugada para pedir un número de atención y hacer vida social en un consultorio?, ¿el sufrimiento de la mutilación a manifestantes, cometidos durante este gobierno, el hambre y represión serán unos de los pasos para garantizar el ingreso al Cielo?, porque si es así, ¿qué rol cumplirían aquellos que trabajan en las ollas comunes creadas para calmar el hambre de los pobladores?

La pregunta entonces es el derecho a qué, cuando la ley es minuciosa al explicitar qué es el espacio público, con los investigadores entregan un campo de posibilidades en base a ejemplos prácticos, pero siempre del espacio de la confrontación, porque en definitiva al interpretar la ley, todo es cuestión de perspectivas sobre el derecho, que se cruza con los poderes hegemónicos y el modelo de ciudad requerido para construir el orden público. ¿cuál es el derecho entonces?, el derecho está, en la necesaria articulación de un cuerpo colectivo, de un pueblo, que tenga como primer objetivo redefinir qué es espacio público, los límites y obligaciones que tiene el Estado, el gobierno y los sujetos, en miras hacia esa definición utópica propuesta por ONU Habitat, a la fecha en Santiago de Chile. En definitiva, el principal y agotador o desgastante Derecho a la Ciudad es la protesta para conseguir el Derecho a la Vida en la Ciudad.

... Dios los cría y ellos se juntan.

## Dialectograma

### ¿Qué herramienta de presentación de datos se obtuvo?

El dialectograma que a continuación se presentará dista de la imagen que se proyecta de la herramienta desde sus orígenes y dista de lo que se esperaba presentar en esta investigación; sin embargo, al ser esta una investigación sobre un proceso que aun se encuentra en formación, en su desarrollo se encontró con obstáculos temporales asociados a un contexto sociosanitario desfavorable para la población, que indujeron un cambio en la forma de presentación de los resultados.

A pesar de lo mencionado, se ha optado por entregar los incipientes resultados obtenidos durante la aplicación de la metodología ya mencionada, es que sus elementos elaboraron la guía para el desarrollo de esta tesis y elaboración de un rudimentario dialectograma es la síntesis de un relato donde diferentes voces colaboraron en la construcción de una mirada sobre una realidad líquida y con un sinfín de aristas a considerar.

La imagen que se presentará a continuación es la forma en que se presentan los diferentes temas que subyacen desde el estallido y consecuente revuelta social, se exponen frases, temas, dibujos, colores, hitos e imaginarios, que en definitiva dan vida y una forma de explicar qué es Plaza Dignidad, es el resultado del análisis de discursos (en sus diferentes expresiones) de 11 personas, trabajo de campo, observación participante y flotante, entrevista semiestructuradas, análisis de medios de comunicación y la propia reflexión del tema en cuestión.

Su título, es “Un camino hacia el dialectograma, un camino hacia la explicación”, esta realizada por la investigadora de esta tesis y fue elaborado el presente año.



## VI. VI. Conclusiones

Lo presentado en Parte I se basa en las teorías de Lefebvre (2013), Bourdieu (1997), Harvey (1988), Santos (2000) y Dollfus (1969), donde la construcción del el espacio y tiempo, son dos dimensiones de análisis indisolubles al momento de explicar un hecho social, regulación social del valor, las distancias sociales y la producción de espacio.

La primera parte del capítulo narra los orígenes de la plaza en América y cómo ella se presenta en el espacio, como eje central en la construcción de ciudad e ideología en la cual se encuentra subsumida. De este modo es preciso identificar claramente aquellos que menciona Lefebvre (2013) sobre la idea de que existe una dialéctica entre espacio, tiempo y sociedad, donde las prácticas espaciales -diferenciación de acceso al espacio público-, interactúa con representaciones del espacio -la ciudad damero, la existencia de la Plaza Mayor, el emplazamiento de los poderes estamentales- y con espacios de representación, -aquella posibilidad de producción socioespacial limitada y diferenciada, la proyección de una ciudad a imagen y semejanza de una ciudad europea bajo el amparo de determinados poderes estamentales, a los cuales se les ha dado un rol particular en la trama urbana, el acceso al poder-. En este contexto el primer resultado obtenido es que la plaza en sus orígenes, es decir siglo XVI, es una de las formas de representación del poder estamental; el segundo resultado es que en ella es posible identificar las primeras fronteras socioespaciales de la ciudad a partir de que existe una diferenciación social, ya existe otro, el bárbaro (Jacobs, 2011), condicionando la cotidianeidad de los sujetos (Garrido, 2000) a partir de la praxis de la distinción (De Certeau, 1997). El segundo hito fronterizo importante se expresa en la forma de concebir, legislar y materializar, una corriente francesa, donde se busca que Santiago sea una ciudad moderna, y nuevamente, los otros queden fuera del aquel camino la cintura, pues en ellos se representa la pobreza, marginalidad, el sistema insalubre y poco sofisticado. Y el tercer gran hito fronterizo identificado, es Plaza Baquedano, donde se ha construido una imagen respecto a cómo se ha segregado la ciudad en dos grandes grupos, que se pone de manifiesto en el habitus de sus residentes, lo interesante es que ahora se presenta como una frontera móvil, donde se expresa una dualidad por supuesto, pero a la vez una interrogación social, a partir de un hecho específico de la historia nacional, el estallido y revuelta social del 18 de octubre de 2019, es decir en un mismo periodo histórico.

En la segunda parte se ha resuelto cuál es el valor asociado al emplazamiento de Plaza Baquedano, en la cotidianeidad y revuelta social como estudio de caso. Lo primero es establecer que en algún momento tuvo un uso público con actividades propias de una plaza, conforme pasaba el tiempo su uso se fue modificando y se construyeron imaginarios respecto a su emplazamiento; sin embargo, estos imaginarios populares se encuentran arraigados en modo sobre cómo se ha construido la ciudad, donde el espacio de las posiciones sociales y estilos de vida (Bourdieu, 1996), se construye a partir de la diferenciación y donde el valor de los elementos dados en el espacio expresados en la realidad (2000) donde la vida cotidiana está sujeta a una praxis donde el valor y valor de cambio superan las posibilidades acción de un segmento de la sociedad.

En la Parte II, surge la idea de que el pueblo es la respuesta a un proceso de dominación cuyo rol como soberano se ha transgredido por la forma ideológica en que se piensa la construcción de la sociedad. Si bien se conforma por individuos desconocidos, que proyectan relaciones transitorias a partir de diferentes roles (Lefebvre, 2002, p. 30), donde el espacio urbano será una reunión entre extraños, ello no quiere decir que en algún momento estos individuos tengan la posibilidad de establecer vínculos más cercanos, (Hannerz, 1986, p. 274), los movimientos sociales urbanos surgen de una masa de urbanistas que pone en cuestión su posición en la cadena productiva del sistema social, visualizando una desigualdad social en el proceso de socialización, sin embargo los llamados urbanistas, dejan tal condición y se vuelven sujetos activos, que han tomado conciencia de que, en alguna parte de la cadena productiva existe un punto de fuga, donde solo algunos aumentan su capital a costas de la energía empleada del trabajador, mal remunerado. Por lo tanto, lo que hace el pueblo no es más que ejercer su derecho a cuestionar a sus representantes y las decisiones que ellos han tomado durante su gobernanza.

Por otro lado, la en el contexto de la revuelta social en Chile desde el año 2019 al año 2021, esta enraizada en dos espacios, el primero y sin discusión alguna, en las posibilidades que entrega el soporte material que es la plaza, aquella plataforma que contiene a un grupo de personas, en las cuales la población ha dejado huella sobre su existencia, la plaza sin lugar a dudas ha sido y seguirá siendo el punto de referencia, todo comienza y termina en aquel lugar, es un espacio que ya está cargado de experiencias y simbolismos que interpelan la

existencia del ciudadano. Y si bien es un elemento material, actualmente -lo que se ha hecho es buscar una manera alternativa para la conexión- experimentando y reviviendo a través del espacio virtual todo aquello que realizó en algún momento, cuyo uso tiene una doble finalidad, por un lado unir a las masas, pero por otro lado entregar información e identificar una nueva forma de control socioespacial a partir del uso de información por quienes tienen acceso a información privilegiada, utilizándola para fines a convenir, por ejemplo, uso para decisiones económicas y políticas según las preferencias del individuo.

Finalmente, sobre los resultados obtenidos es preciso mencionar que el Derecho a la Ciudad o a la Vida en la Ciudad, a la fecha se presenta como una utopía donde se tiene la creencia que solo por acceder a la calle el pueblo ya está ejerciendo su derecho, pero como se ha dejado de manifiesto, este concepto es un alcance sobre cuál es estilo de vida soñado en cuanto a la relación entre individuos e individuos con el Estado; por lo tanto, mientras este concepto no tenga una bajada práctica y metodológica, será siendo una herramienta de control social, cuya finalidad es entregar una píldora de tranquilidad coyuntural al pueblo.

Entonces, a partir de los antecedentes planteados y la hipótesis presentada, donde se establece que “A través de la historia Plaza Baquedano se ha caracterizado por ser un lugar de expresión colectiva e hito que divide la ciudad en dos partes, aquellos que tienen más recursos económicos y aquellos que perciben menos ingresos a final de mes. Sin embargo, la prominente estratificación socioespacial, presenta un giro con miras hacia la idea de que, aquella diferenciación social estaba entre aquellos que concentran el capital económico y social del país y la población trabajadora, siendo el estallido y revuelta social la instancia que permitió la conformación de una frontera móvil, donde la nueva Plaza Dignidad se organiza como pueblo para proyectar su descontento social”, se reafirma, respecto a los resultados empleados. Sin embargo, el resultado de este análisis convoca a incorporar un análisis sobre los dispositivos de control socioespacial, a modo de seguir con nuevos estudios que puedan fortalecer este primer acercamiento hacia el comportamiento social frente a un estallido y revuelta nacional, cuya plataforma emancipatoria tiene un arraigo material en la ciudad, la plaza.

En este sentido, es posible pensar que la plaza, como frontera socioespacial móvil, con arraigos identitarios, simbólicos y prácticos, no solo ha tenido la capacidad de integrar a los

unos y a los otros, sino que es la posibilidad de dejar permear a aquellos dispositivos de poder del Estado, que buscan comprender el fenómeno con sus respectivas finalidades como: control, identificación, predicción de movimientos y elaboración de posibles soluciones para restituir el orden social.

Esta investigación se presenta como un aporte al saber de las ciencias sociales desde una perspectiva metodológica con la intencionalidad de introducir el dialectograma como una herramienta de interpretación de fenómenos sociales, con una mirada multidisciplinaria y por la abarcar un fenómeno social tan reciente como el estallido y revuelta social, no solo porque busca interpretar los usos y prácticas socioespaciales desde una perspectiva crítica, sino, porque a partir de sus resultados surgen nuevas interrogantes y perspectivas del hecho social en cuestión que son relevantes de considerar en el alero de un nuevo estudio de investigación, el poder y los dispositivos empleados para ejercerlo, fundamentalmente para seguir explicando cómo se articulan los espacios y se conforman los lugares a partir de aquel 18 de Octubre que marcó un hito inolvidable en la identidad nacional, hasta incidir en el poder legislativo, donde nace la posibilidad de una Constitución, que espero, sea con miras claras y directas hacia el Derecho a la Vida en la Ciudad.

## VII. Bibliografía

- Arizaga, X. (2019). *Propuesta de caracterización de la renovación urbana en Chile. El caso de la comuna de Santiago*. Revista EURE, Pontificia Universidad Católica de Chile. VOL. 45 N° 134, pp. 169-191.
- Arocena, J. (2017). *La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas*. Editorial Sudamericana Uruguay S.A. Uruguay.
- Arujo, K. (2009). *Habitar lo social. Usos y abusos en la vida cotidiana en el Chile actual*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.
- Arujo, K. (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. EDITORIAL USACH. Santiago, Chile.
- Ash, J., Kitchin, R., & Leszczynski, A. (2016). Digital turn, digital geographies? *Progress in Human Geography*, 42(1), 25–43. doi:10.1177/0309132516664800
- Augé, M. (1992). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Editorial Geidisa, S.A. Barcelona, España
- Barros, J. (2014) *Mira tú*. Editorial Hueders. Santiago, Chile.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Barcelona*, Editorial Anagrama.
- Capel, H. (2014). *El control social y territorial como mecanismos de dominación y de regulación. Discurso inaugural del XIII Coloquio de Geocrítica*. Universidad de Barcelona. Geo Crítica. Barcelona, España.
- Cepal. (2020). *Ciudad, Desarrollo y Ciudadanía*.
- Criado-Boado, F. Y Barreiro, D. (2013). *El Patrimonio era otra cosa*. Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas. N°45/2013. pp. 5-18.
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Para una Antropología de los espacios públicos*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Delyser, D; Altken, S; Herbert, S; Crang, M Y Mcdowell, L. (2010). *Qualitative Geography*. SAGE Publications Ltd. Londres.
- Dollfus, O. (1976). *El espacio geográfico*. Oikos-tau, S.A- ediciones, España.
- Durán, G. Y KREMERMANN, M. (2020). *Los verdaderos sueldos de Chile. Panorama actual del valor de la fuerza del trabajo usando la ESI (2019)*. Fundación Sol-transformando el trabajo, ISSN 0719-6695. Santiago de Chile.

- Garrido, M. (2015). *Ensayo. Fragmentación del Espacio Escolar Público; mecanismos de selección y su relación con la producción de fronteras y apartheid escolares*. Revista Geografía Espacios, Vol.5, N°10:83-93.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Geidisa S.A. Barcelona, España.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Editorial Norma, Bogotá, Colombia.
- Guber, R. Y Perez, F. (2018). *Trabajo de Campo en América Latina, Experiencias Antropológicas Regionales en la Etnografía*. Sb Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Gutiérrez, J. Y Pérez, T. *Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Licencia Creative Commons 3.0. ARBOR CL XXI, España. 675, 533-557.
- Gravano, A. (2016). *Antropología urbana*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.
- Gross, P. (1990). *Santiago de Chile: Ideología y Modelos Urbanos*. Revista EURE. Vol. XVI, N°48, pp. 67-85. Santiago. |
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. El derecho a la ciudad y a la revolución urbana*. Ediciones Askal, S.A. España.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Ediciones Askal, S.A. Madrid, España.
- Jordán, D. (2016). *La crónica, el género literario del periodismo que merece vivir*. INNOVA Research Journal, ISSN 2477-9024, Vol. 1, No.12 pp. 35-43.
- Jover J. Y Almisas, S. (2015). *Recuperando espacios y resignificando el concepto de patrimonio desde los movimientos sociales. El caso del CSOA La Higuera (Cádiz, Andalucía)*. Documents d'Anàlisi Geogràfica, vol. 61/1, 91-112.
- Lizama, E. (2014). *Barrio Viel, identidad usos y prácticas socioespaciales cotidianas de los antiguos y nuevos habitantes*. Universidad Academia Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Marx, C. (1971). *El capital. Libro I, Tomo I*. Ediciones Signos, Buenos Aires.
- Lefebvre, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Península, Barcelona.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España, Capitán Swing Libros S.L.

- Lefebvre, H. (1986). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing Libros, S.L. Madrid, España.
- Márquez, F. (2020). *Por una antropología de los escombros. El Estallido Social en Plaza Dignidad en Santiago de Chile*. Santiago de Chile. Revista 180, 45, (1-13).
- Márquez, F; Rozas, V. Y Arriagada, R. (2014). *El lugar del Patrimonio Dominante*.
- Mezzadra, S. Y Neilson, B., (2017). *La Frontera como método*. Edición Traficantes de Sueños, Madrid, España.
- Miller, M. (2020). *Dialectogramas, Ciudad*, 24:1-2, 343-347, DOI:10.1080/1360813.2020.1741991.
- Prats, LL. (1997). *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Rousseau, J. (2017). *El contrato social*. Editorial textos.info. Texto N°2898. Islas Baleares, España.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio geográfico*. Técnica y tiempo; razón y emoción. Barcelona: Ariel Geografía.
- Vilches, F. (2016) *El patrimonio negativo o no Deseado*.
- Zibechi, R. (2007). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antisociales*. Editorial Quimantú. Santiago, Chile.

### **Recursos electrónicos**

- Agencia Presentes. (2019). Disponible: <https://agenciapresentes.org/2019/10/26/fotos-la-marcha-mas-grande-de-la-historia-de-chile/> (consultado en agosto de 2020)
- BBC Mundo. (2019). Protestas en Chile: la histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago. Disponible: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029> (consultado en septiembre de 2020)
- BBC Mundo. (2019). Protestas en Chile: la controversia después de que la primera dama Cecilia Morel comparase las manifestaciones con "una invasión alienígena". Disponible: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50152903>. (consultado en febrero de 2021)
- Biblioteca Congreso Nacional. (2021). Guía de Formación Cívica- La Constitución. Disponible: [https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle\\_guia?h=10221.3/45675](https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45675). (consultado en febrero de 2021)

- Biblioteca Congreso Nacional. (2021). Manuel Jesús Baquedano González, reseñas biográficas parlamentarias. Disponible: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Manuel\\_Jes%C3%BAs\\_Baquedano\\_Gonz%C3%A1lez](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Manuel_Jes%C3%BAs_Baquedano_Gonz%C3%A1lez) (consultado marzo de 2021)
- Biblioteca Digital Nacional. Disponible: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/635/w3-article-320627.html> (consultado noviembre de 2020)
- Biblioteca Digital Nacional. Disponible: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/629/w3-propertyvalue-994552.html>. (consultado noviembre de 2020)
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Disponible: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/refranes-alusivos-a-dios-y-a-los-santos/html/>. (consultado abril de 2021)
- Cambio 21. (2019). Disponible: <https://cambio21.cl/politica/piera-se-molesta-que-le-pregunten-por-su-paseo-y-pose-en-plaza-italia-es-el-tema-central-de-la-entrevista-contra-pregunt-la-cuarentena-es-para-las-personas-no-para-los-lugares-remat-5e92aa12aa2d7420a6141ce4> (consultado en agosto de 2020)
- CEPAL. (2013). De Gobierno abierto a Estado Abierto. Disponible en: <https://bibliografias.cepal.org/EstadoAbierto/principioparticipacion>. (consultado en febrero de 2021)
- CNN CHILE. (2019). Disponible: [https://www.cnnchile.com/pais/reuters-fotos-50-dias-movilizaciones-chile\\_20191206/](https://www.cnnchile.com/pais/reuters-fotos-50-dias-movilizaciones-chile_20191206/) (consultado en agosto de 2020)
- CNN CHILE. (2019). Manifestaciones en distintos puntos de Santiago marcan nueva jornada de protestas en el país. Disponible: [https://www.cnnchile.com/pais/manifestaciones-protestas-santiago\\_20191109/](https://www.cnnchile.com/pais/manifestaciones-protestas-santiago_20191109/) (consultado en marzo de 2021)
- CNN CHILE. (2019). Las reacciones del dicho del ministro Fontaine sobre levantarse más temprano por alza en el Metro. Disponible: [https://www.cnnchile.com/pais/reacciones-ministro-fontaine-alza-metro\\_20191008/](https://www.cnnchile.com/pais/reacciones-ministro-fontaine-alza-metro_20191008/). (consultado en abril de 2021)
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2019). Disponible: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion> (consultado en julio de 2019).

- Consejo de Monumentos Nacionales. (2019). “Categoría Monumentos Públicos”. Disponible: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/monumentos-publicos> (consultado en julio de 2019).
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2019). “¿Qué nos dicen los Monumentos? CNM abre rutas para conocer sus monumentos en todo Chile. Disponible: <https://www.monumentos.gob.cl/prensa/noticias/nos-dicen-monumentos-cmn-abre-rutas-conocer-sus-historias-todo-chile>. (consultado en julio de 2019).
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. (2017). Síntesis Coloquios Regionales de Patrimonio 2016. Documento de Trabajo. Disponible: <https://coloquiospatrimoniales.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/DocumentoSintesisSistematizacionColoquios.pdf>. (consultado en julio de 2019).
- Cuevas, F. (2013). En: <https://rebellion.org/el-concepto-del-pueblo-para-su-revolucion/>. (consultado en abril de 2021)
- Dialectograms. (2017). Disponible: <http://www.dialectograms.com/dialectograms-2/> (consultado en junio de 2020)
- Diario DW. (2019) <https://www.dw.com/es/la-cronolog%C3%ADa-del-estallido-social-de-chile/a-51407726> (consultado en agosto de 2020)
- Diario UCHILE. (2020). Otra vez las mujeres: las ollas comunes contra la desesperación en tiempos de crisis. Disponible: <https://radio.uchile.cl/2020/05/18/otra-vez-las-mujeres-las-ollas-comunes-contra-la-desesperacion-en-tiempos-de-crisis/> (consultado en marzo de 2021)
- Diario UCHILE. (2021). La Primera Línea y todas las Líneas del levantamiento social en Plaza de la Dignidad. Disponible: <https://radio.uchile.cl/2020/01/23/la-primera-linea-y-todas-las-lineas-del-levantamiento-social-en-plaza-de-la-dignidad/> (consultado en marzo de 2021)
- Ejército de Chile y Prensa Multimedia. (2020). Carta del Comandante en Jefe del Ejército al presidente del Consejo de Monumentos Nacionales. Disponible: <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/carta-del-comandante-en-jefe-del-ejercito-al-presidente-del-consejo-de-monumentos-nacionales> (consultado en agosto de 2019).

- Ejército de Chile. (2021). Comunicado Oficial. Disponible: <https://www.ejercito.cl/prensa/descargable/Y29tb2ZpY2VqdG8wNm1hcjIwMjFkY2UtNjA0MzEyOWI5NDg1OS5wZGY=>. (consultado en marzo de 2021)
- El Desconcierto. (2019). Disponible: <https://www.eldesconcierto.cl/2019/11/18/mediadores-de-un-nuevo-relato-para-chile/> (consultado en agosto de 2020)
- EL Mostrador. (2021). Militares en retiro se reunieron en Plaza Italia para rendirle homenaje a la estatua del general Baquedano en medio de su retiro para su reestructuración. Disponible: <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/03/11/militares-en-retiro-se-reunieron-en-plaza-italia-para-rendirle-homenaje-a-la-estatua-del-general-baquedano-en-medio-de-su-retiro-para-su-reestructuracion/>. (consultado en marzo de 2021)
- La Tercera. (2019). Historia de Plaza Italia: la invención de un hito urbano. Disponible: <https://www.latercera.com/culto/2019/12/05/historia-de-plaza-italia-la-invencion-de-un-hito-urbano/>. (consultado noviembre de 2020)
- La Tercera. (2020). Arte gráfico del estallido social: ¿una manifestación que hay que preservar? Disponible: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/arte-grafico-del-estallido-social-una-manifestacion-preservar/1016191/>. (consultado febrero de 2021)
- La Tercera. (2019). Historia de una canción de protesta chilena que se hizo universal. Disponible: [https://www.latercera.com/culto/2020/06/04/historia-de-una-cancion-de-protesta-chilena-que-se-hizo-universal/#:~:text=La%20historia%20de%20%22El%20pueblo,estrellas%20\(RIL%20C%201988\)](https://www.latercera.com/culto/2020/06/04/historia-de-una-cancion-de-protesta-chilena-que-se-hizo-universal/#:~:text=La%20historia%20de%20%22El%20pueblo,estrellas%20(RIL%20C%201988)). (consultado en febrero de 2021)
- MARKETING ECOMMERCE (2020). Disponible: <https://marketing4ecommerce.cl/como-se-clasifican-segmentos-socioeconomicos-en-chile/#:~:text=Los%20estratos%20socioecon%C3%B3micos%20en%20Chile,audiencia%20que%20m%C3%A1s%20nos%20convenga>. (consultado en febrero de 2021)
- Mega Noticias. (2019). Hoy se festejan 28 años del Colo Colo campeón de la Copa Libertadores 1991. Disponible: <https://www.meganoticias.cl/deportes/263538-colo-colo-copa-libertadores-1991-aniversario.html>. (consultado noviembre de 2020)

- Memoria Chilena. (2019). Disponible: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98171.html>. (consultado noviembre de 2020)
- Memoria Chilena. (2019). Disponible: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86130.html>. Disponible: (consultado noviembre de 2020)
- Mora, P; Manríquez, R; Novoa y M; Oettinger, B.: Artishock. (2020). Revista: “Monumentos Incómodos”. Disponible: <https://artishockrevista.com/2020/07/05/monumentos-incomodos/> (consultado en julio de 2019)
- Parra, D. (2020). Artishock Revista: “Los monumentos contra sí mismos”. Disponible: <https://artishockrevista.com/2020/02/29/monumentos-contr-la-razon-luis-montes/>. (consultado en enero de 2021)
- RAE. (2020). Disponible: <https://dle.rae.es/ciudadano>. (consultado en febrero de 2021)
- Red Metropolitana de Movilidad. (2020). <https://www.red.cl/tarifas-y-pagos/conoce-las-tarifas> (consultado en septiembre de 2020)
- Retamal F. Y Retamal, P. (2019). Diario La Tercera. “Historia de Plaza Italia: la invención de un hito urbano”. Disponible: <https://www.latercera.com/culto/2019/12/05/historia-plaza-italia-dignidad/> (consultado en agosto de 2019).
- TWITTER. (2019). Disponible: <https://twitter.com/clementepereze/status/1187814225957261312?lang=de> (Consultado en marzo de 2021)
- Universidad Academia Humanismo Cristiano (2020). Disponible: [https://issuu.com/universidadacademia/docs/el\\_18\\_de\\_octubre](https://issuu.com/universidadacademia/docs/el_18_de_octubre). (consultado en febrero de 2021)



## VIII. Anexos

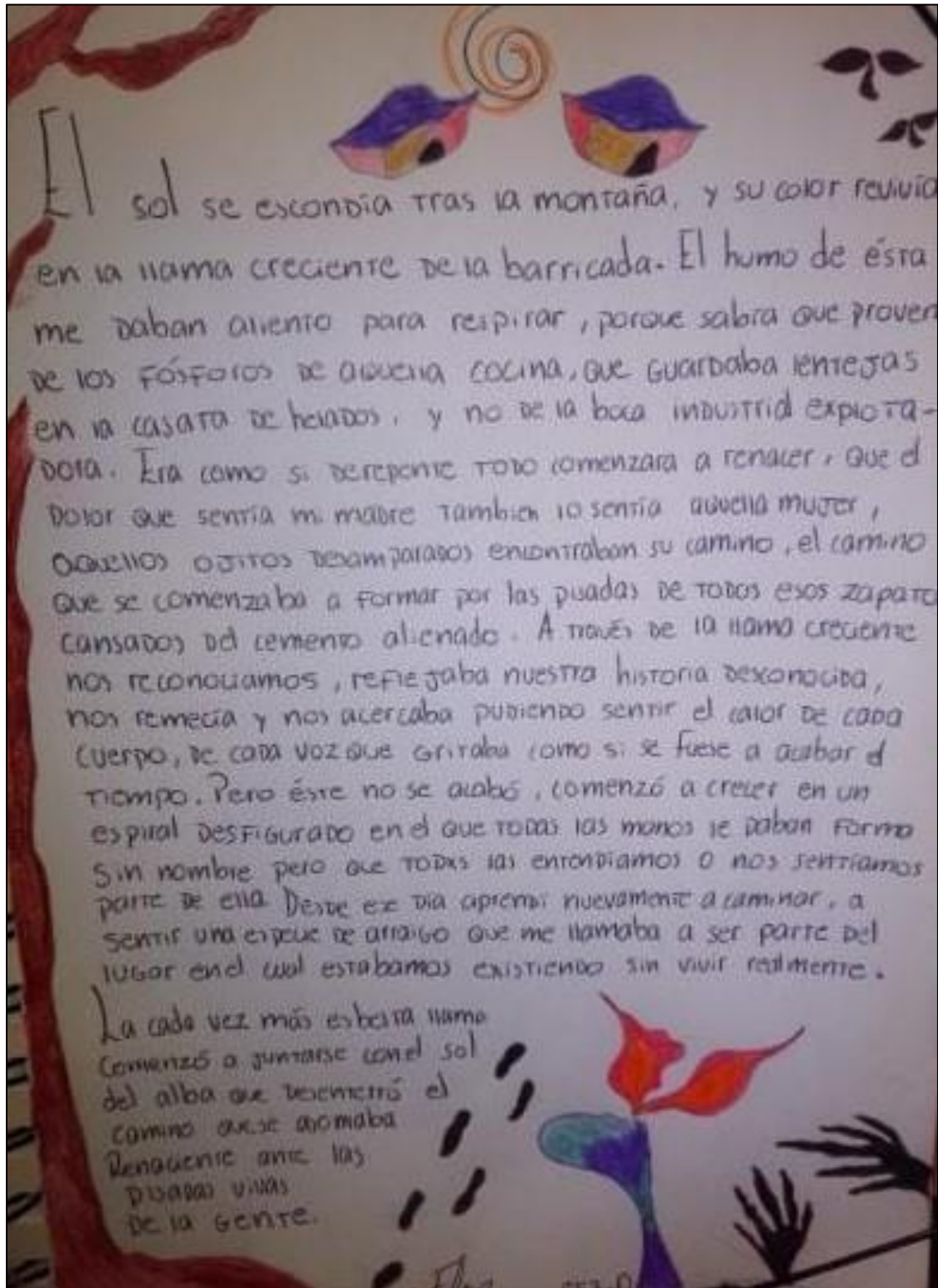
### Relatos espaciales

toda mi vida. mi familia me ha conuido como los amigos de  
 distancia. de los y sus relaciones. siempre me voy a buscar  
 de sus cosas y momentos que desde tan lejos a mi alrededor.  
 pero cuando llegó el 2019 me di cuenta que la memoria colectiva  
 de mi familia no eran tan lejos y que los momentos compartidos  
 en la localidad se estaban haciendo cada vez más difíciles.  
 Por lo que cuando sucedió eso y me fui a la vez todas  
 las inquietudes eran la responsabilidad de vivir a donde por  
 mi familia que ya no podía, por lo que la plaza dignidad para  
 mi se va un lugar de una, de crecimiento de ser por mi compa-  
 ñeros a mi solo 14 años vive cosas que que nunca pensé que iba  
 a vivir, si nunca había e inquietud acumulada en el lugar que  
 me marcara para siempre, pero por supuesto vi la unidad del  
 pueblo. Hoy, si y que me voy a vivir por lo que plaza dignidad  
 significa el querer de mi familia, la vida de la ciudad que  
 de cuando cuando alguna vez cuando, significa una historia  
 popular, la de mi familia y de mis compañeros, la vida con  
 a cada la plaza dignidad me mi mundo dentro a la mundo  
 equitativa y me marca para siempre. Es más que un lugar bello  
 es una parte de mi memoria, de cosas de familia olvidadas.

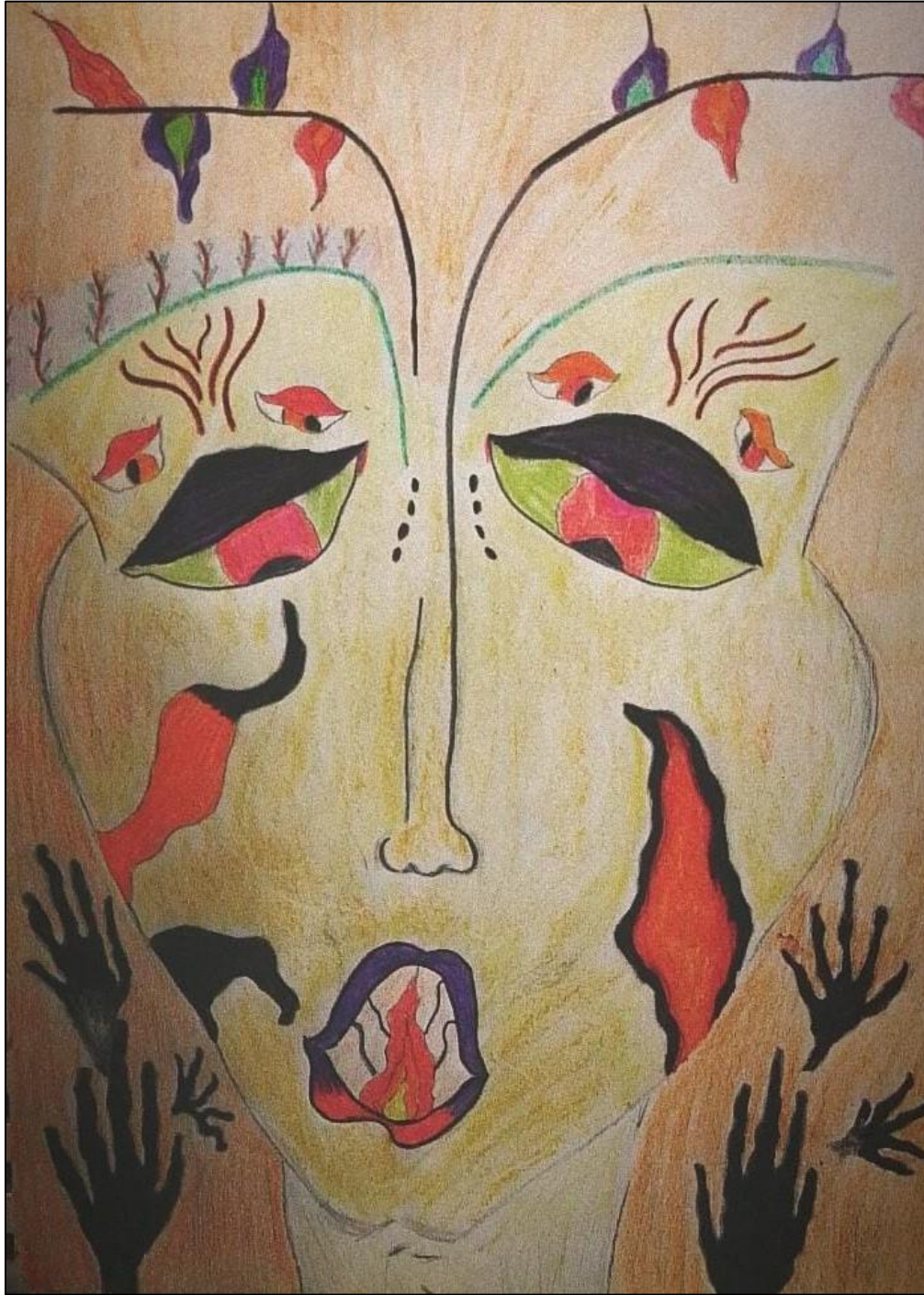
Mujer, 18 años



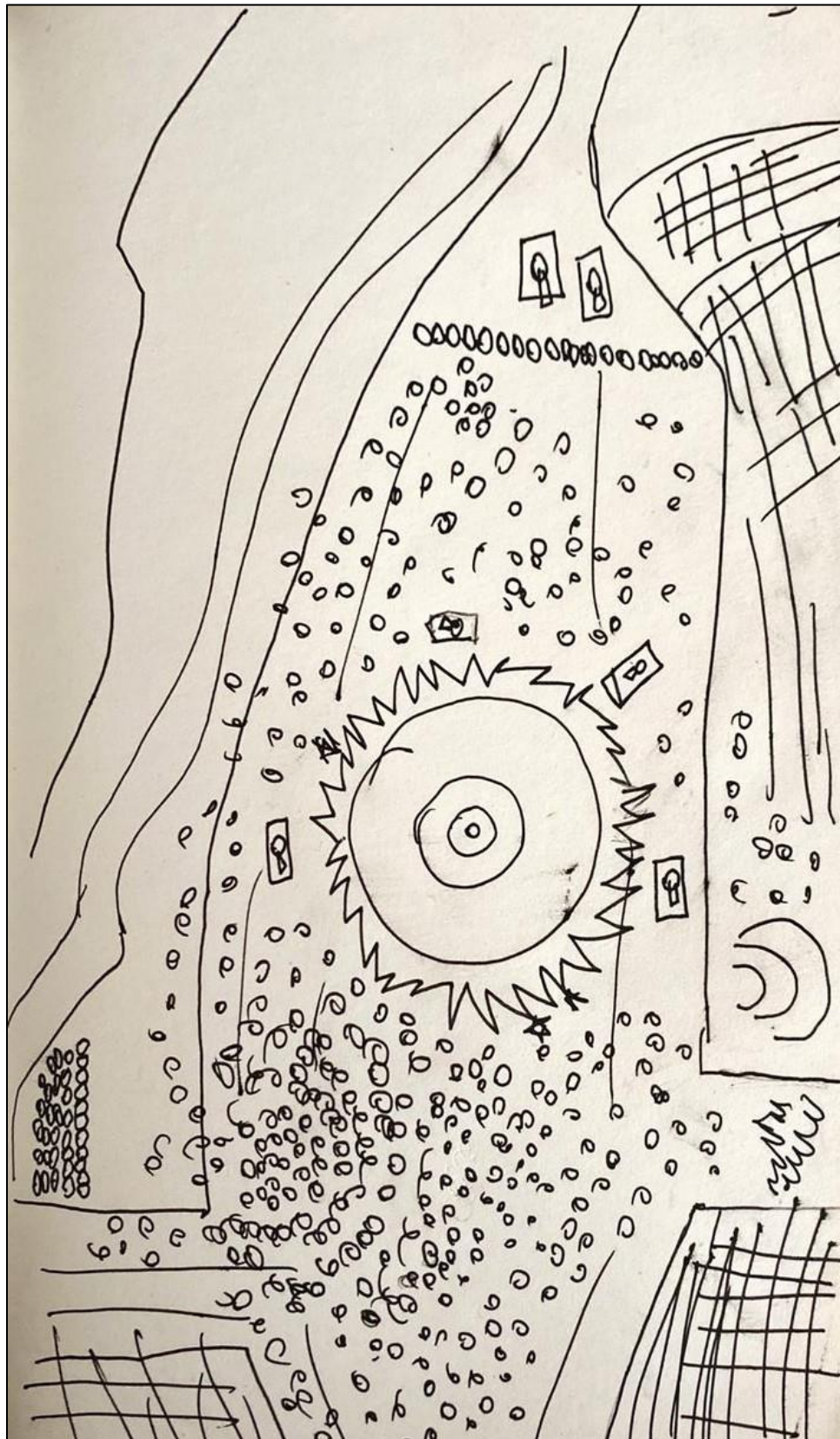
Agénero, 19 años



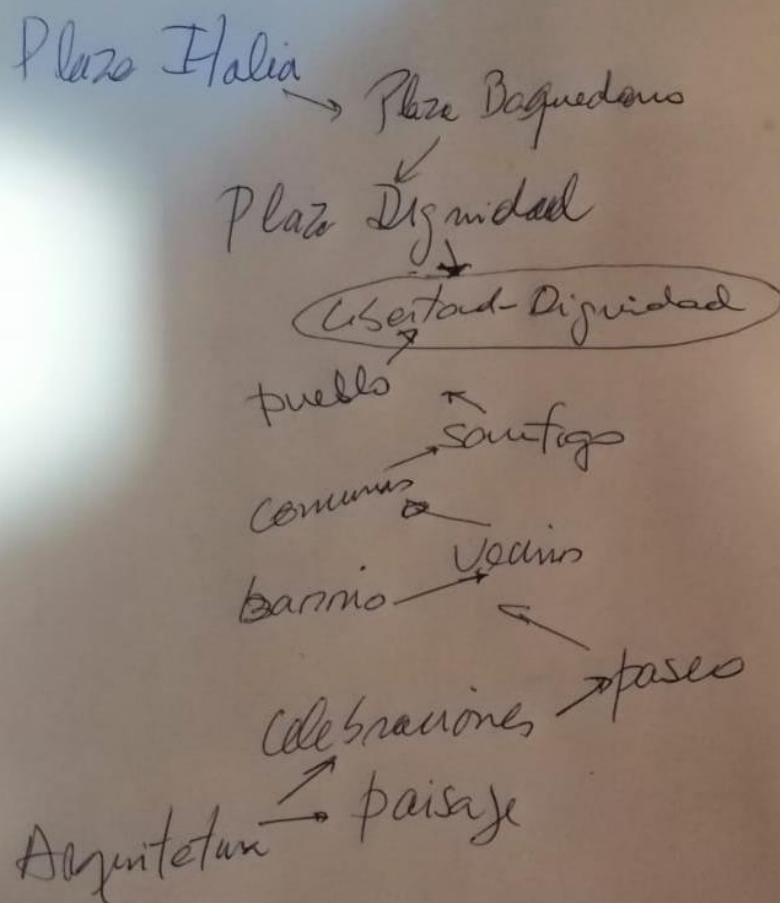
Mujer, 17 años



Mujer, 17 años



Hombre, 39 años



Me gusta la plaza Baquedano, que está dando de estar, de alguna manera al cruzarse de oriente a poniente o viceversa algo para, algo cuando, Santiago se conforma o se descompone según nuestra percepción, a veces según nuestras emociones.

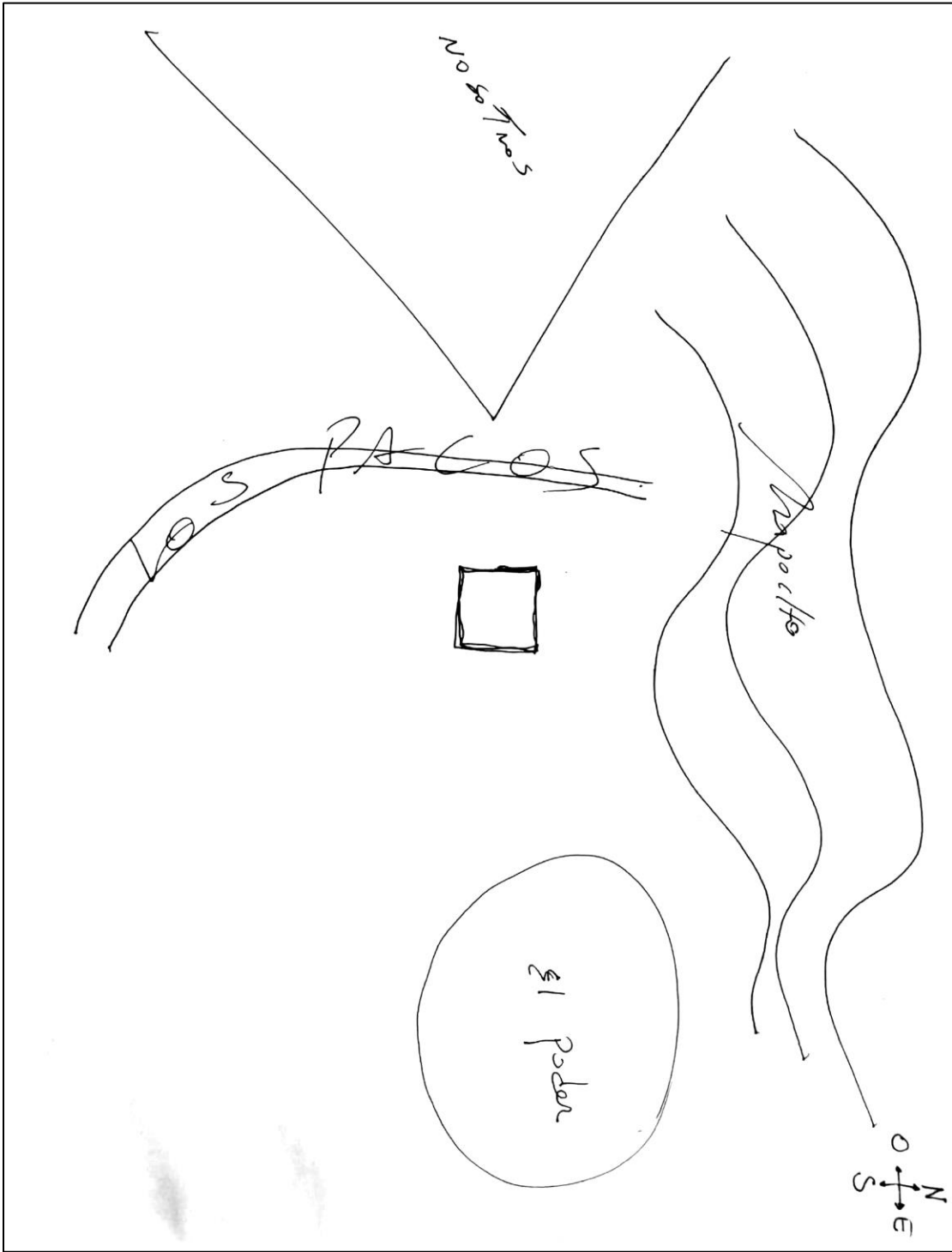
Como que siempre fue la plaza Baquedano no me importa Baquedano, y seguro que por siempre será la plaza Dignidad



Niño, 12 años



Niño, 8 años



Hombre, 30 años

## Plaza dignidad (ex plaza Italia)

El 18 de octubre del 2019 fue el día en el cual ya nadie debió callar, el día en el que tanta injusticia debió llegar a su fin, el día en el que un estudiante debió saltar el torniquete para que nosotros quienes recién estamos empezando tuviéramos una mejor vida, sin robos, sin muertes ocultadas, sin más manipulación del gobierno, fue el día en que cada persona salió alzar su voz, para que sus familiares o abuelos tuvieran mejores pensiones y jubilaciones, para una mejor vida, para no más vergüenzas de que cada vez cobren más pasaje de metro mientras más gente queda sin trabajo, para nuevas leyes, nuevas cosas en nuestra vida, el día en el que miles de personas perdieron su ojo, su vida por querer un mejor vivir, Plaza dignidad el lugar renombrado por muchos chilenos que decidieron alzar su voz día que quedo marcado en cada chileno que decidimos decir NO MÁS!



Hombre, 14 años



Hombre, 19 años

Sólo hay que responder a la pregunta qué es plaza Baquedano

Para mí la plaza Baquedano ha sido el ombligo de la columna de la RM, donde se dividen las clases sociales de la ciudad “debes vivir, de plaza Italia hacia arriba, lo escuché mil veces cuando llegué a stgo en 1997”

Es un lugar donde hoy se lucha por la igualdad.

Como espacio, es un lugar hermoso, lleno de contexto, en donde es fácil apreciar el entorno y la diversidad en la construcción. Caminar por ahí, es una experiencia gratificante, donde los árboles adornan con su sombra y acarician con las hojas en otoño.

La plaza Baquedano, es un lugar claramente potenciabile turísticamente, es un lugar que te invita a mirar a caminar, es luminoso, convergen varias avenidas.

Es un punto de unión

Hoy me da tristeza ver cómo está

Un lugar que tiene mucha historia

Es un lugar donde el entorno te invita a la reflexión

Al llegar por la alameda, la plaza Baquedano se ve imponente

Imagino la plaza como una plataforma 360° donde puedes ver todo, lado la cordillera, la nieve, el cielo en su esplendor, los cerros lejanos y frondosos, las construcciones diversas, solo girando tu cabeza.

Pero también que ocupe otras formas

Mujer, 52 años



UNIVERSIDAD  
ACADEMIA  
DE HUMANISMO CRISTIANO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
BIBLIOTECA

**Formulario difusión electrónica (trabajo realizado por sólo un alumno)**

Fecha: 18/11/2021

1. Identificación

Título de la tesis: **De Plaza Baquedano a Plaza Dignidad**

Un análisis sobre usos y transformaciones socioespaciales en espacio público por el  
Derecho a vivir en la Ciudad

Nombre alumno/a: Elisa Lizama Gallardo

Correo electrónico: [e.rayenzizama@gmail.com](mailto:e.rayenzizama@gmail.com)

Profesor Guía: Voltaire Alvarado

Título al que opta: Magister en Geografía, mención Intervención Ambiental y Territorial.

2. Autorización para la publicación en formato digital.

Autorizo   Sí  

No autorizo           

Firma:

## Ficha Curricular Histórica

(Documento de uso interno de la Institución)

Sede: CONDELL-SEDE CENTRAL

Jornada: Vespertina

Carrera: 276-MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA MENCIÓN INTERVENCIÓN AMBIENTAL Y TERRI

Plan de Estudio: MGEO-CT-2017 Magister en Geografía Créd. Trans. 2017

Mención:

Rut: 17023842-7

Matrícula: 20191276006

Fecha Nacimiento :13-09-1988

Nombre: ELISA RAYEN DEL PILAR LIZAMA GALLARDO

Fecha Última Matrícula: 24-04-2020

Domicilio Alumno :SAN IGNACIO 1173 DEPTO 43

Estado Otras Carreras: TITULADO

Ciudad Alumno: SANTIAGO

Mail: e.rayenlizama@gmail.com

Teléfono Alumno: 976495308 /

Mail Inst.:elisa.lizama@uacademia.cl

Otras Carreras: 010

Matriculado: No

Vía de Ingreso: INGRESO POSTGRADOS

Código Antiguo:

Puntaje :	AV	AM	HG	NEM	BIO
	618	527	597	572	0

Año cambio carrera:

Período cambio carrera:

Categoría: NORMAL

ESTADO BIBLIOTECA: Sin Bloqueo

ESTADO FINANCIERO: Sin Bloqueo

ESTADO ACADÉMICO: VIGENTE

NIVEL ACADÉMICO: 4

Año/Periodo de Ingreso: 2019/1

Nota Enseñanza Media: 5,80

Colegio Procedencia: FRANCISCO ARRIARAN

Código	Nombre	Per. Malla	Reg.	Cred.	1 Oport		2 Oport		3 Oport		4 Oport		Observación	Prom
					Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.				
MGEO-CT-04-1	EVALUACION AMBIENTAL Y TERRITORI	1	S	6	1 2019/1 6.2 A 0									
MGEO-CT-01-1	DESARROLLO CAPITALISTA Y TRANSFO	1	S	3	1 2019/1 6.6 A 0									
MGEO-CT-02-1	ESCENARIOS PARA LA PRODUCCION DE	1	S	6	1 2019/1 5.8 A 0									
MGEO-CT-03-1	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE DATOS C	1	S	6	1 2019/1 5.7 A 0									6.00
MGEO-CT-05-2	POLITICAS, NORMATIVIDADES Y REGU	2	S	3	1 2019/2 5.5 A 0									
MGEO-CT-06-2	GESTION Y MANEJO DEL VALOR DEL E	2	S	6	1 2019/2 5.5 A 0									
MGEO-CT-07-2	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE DATOS C	2	S	6	1 2019/2 6.5 A 0									
MGEO-CT-08-2	GESTION ESTRATEGICA DE LOS ESPAC	2	S	6	1 2019/2 5.8 A 0									5.87
MGEO-CT-09-3	DISPUTAS POR LA ORIENTACION DEL	3	S	3	1 2020/1 5.9 A 0									
MGEO-CT-10-3	GESTION Y MANEJO DEL VALOR DEL E	3	S	6	1 2020/1 5.7 A 0									
MGEO-CT-11-3	OPTATIVO DE PROFUNDIZACION	3	S	3	1 2020/1 6.6 A 0									
MGEO-CT-12-3	SEMINARIO DE GRADO I	3	S	10	1 2020/1 6.9 A 0									6.40
MGEO-CT-13-4	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION	4	S	6	1 2020/2 6.3 A 0									
MGEO-CT-14-4	SEMINARIO DE GRADO II	4	S	10	1 2020/2 6.5 A 0									6.43

## DESVINCLADOS

ING-1 Inglés I	89	S	0	1 2020/2 1.0 R 0										
TDI-CT-01 Test de Idioma	89	S	0	0 2019/1 0.0 A 0										

Estimado(a) Alumno(a): Le rogamos revisar sus notas y oportunidades para cada asignatura rendida.

**Ficha Curricular Histórica**

(Documento de uso interno de la Institución)

Matrícula: 20191276006

Sede: CONDELL-SEDE CENTRAL

Nombre: ELISA RAYEN DEL PILAR LIZAMA GALLARDO

Carrera: 276-MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA MENCIÓN IN

Plan de Estudio: MGEO-CT-2017 Magíster en Geografía Créd. Trans. 2017

Total Asignaturas Cursadas Aprobadas:	80	100%	p.p.acum.: 6,2	Suma Total Notas /(Total Aprobadas + Total Reprobadas)
Total Asignaturas Convalidadas:	0	0%	p.p.ap.: 6,20	Suma Total Notas Aprobadas /Total Aprobadas
Total Asignaturas Homologadas:	0	0%	Nivel Aprobado: 4	
Total Asig. Conocimiento Relevante:	0	0%	Periodos Cursados: 4	
Total Asig. Cursada no Aprobada:	1	1,2%		
Total Reprobaciones Históricas:	0	sin %		
Total Asignaturas Faltantes:	0	0%		
Total Asignaturas Malla (egreso):	0			
Total Asignaturas Malla (titulación):	14			

	Exigencia	Avance
Créditos Obligatorios :	80	80
Créditos Electivos :	0	0
Créditos Libre Configuración :	0	0
Total :	80	80

**BENEFICIOS**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ANO	PERIODO	ESTADO
10	TITULADOS PRE A PRE 50	2019	1	ASIGNADO
92	TITULADOS POST 30%	2020	1	ASIGNADO

**RESOLUCIONES**

N°	Fecha de Asignación	Fecha de Resolución	Motivo	Glosa	Estado
1	12-01-2022	12-01-2022	Ingreso Notas de Seminario de Grado I y II	Rechazar la solicitud por falta de antecedentes. No se indican los datos necesarios para tramitar la solicitud en la glosa y se remite a anexos que no pueden ser visualizados. Se debe volver a realizar la solicitud incluyendo el motivo del ingreso tardío de la nota (antecedentes y justificación), los datos para individualizar el curso (código, nombre y sección del ramo), notas parciales y nota final a ingresar. Se debe adjuntar anexos como medio de prueba.	RECHAZADA
2	14-01-2022	14-01-2022	Notas de Seminario de Grado I y II	Rechazar por falta de antecedentes dado que no se incluye las notas a ingresar en la glosa.	RECHAZADA
3	14-01-2022	14-01-2022	Notas de Seminario de Grado I y II	De acuerdo a lo presentado por la Escuela de Magister en Geografía, se aprueba el ingreso de calificaciones semestres anteriores para los cursos Seminario de Grado I y Seminario de Grado II de la alumna Elisa Lizama. Ambas asignaturas fueron cursadas durante el año 2020 primer y segundo semestre respectivamente. Se detallan códigos y fechas en las que ambas fueron cursadas. MGEO-CT-12-3 Seminario de Grado I primer semestre del 2020 Sección I NOTA 6.9 MGO-CT 14-4 Seminario de Grado II segundo semestre 2020. Sección I NOTA 6.5  Las notas no fueron ingresadas al sistema en la fecha dado un malentendido administrativo de los docentes encargados de los cursos.	APROBADA



## CERTIFICADO ANUAL DE ESTUDIOS

### Enseñanza Media H-C Niños y Jóvenes

El Ministerio de Educación otorga el presente certificado a don(ña) **ELISA RAYEN DEL PILAR LIZAMA GALLARDO**, RUN 17023842-7, quien ha cursado en el año escolar 2006 el 4° medio A de Enseñanza Media H-C Niños y Jóvenes, en el establecimiento educacional **COLEGIO FRANCISCO ARRIARÁN**, comuna de **SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**, obteniendo los siguientes resultados:

Promedio General : **5.9**  
Situación Final : **Opta a Licencia de Enseñanza Media**



*Jessica Padilla U.*

Jessica Padilla U.  
Coordinadora  
Unidad Nacional de Registro Curricular



Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar  
Fecha de Emisión: 31 de mayo de 2021

Código de Verificación  
N° a73288a2-f66b-4779-9cb7-dac40cc1697d

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2° de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.28.0)

**Detalle de Calificaciones Año Escolar 2006**  
ELISA RAYEN DEL PILAR LIZAMA GALLARDO, RUN 17023842-7  
4° medio de Enseñanza Media H-C Niños y Jóvenes  
COLEGIO FRANCISCO ARRIARÁN

<b>Subsector o Asignatura</b>	<b>Calificaciones</b>	<b>Finales</b>
Matemática	5.1	Cinco,uno
Artes Plásticas	6.1	Seis,uno
Artes Musicales	6.7	Seis,siete
Historia Y Ciencias Sociales	5.7	Cinco,siete
Idioma Extranjero	4.5	Cuatro,cinco
Biología	5.6	Cinco,seis
Educación Física	6.9	Seis,nueve
Religión		Muy Bueno
Lengua Castellana Y Comunicación	6.1	Seis,uno
Filosofía Y Psicología	5.6	Cinco,seis
La Ciudad Contemporánea	6.5	Seis,cinco
Literatura E Identidad	5.7	Cinco,siete
Argumentación	6.5	Seis,cinco
<b>Promedio General</b>	<b>5.9</b>	



*Jessica Padilla U.*

Jessica Padilla U.  
Coordinadora  
Unidad Nacional de Registro Curricular



Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar  
Fecha de Emisión: 31 de mayo de 2021

Código de Verificación  
Nº a73288a2-f66b-4779-9cb7-dac40cc1697d

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2º de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.28.0)



Expediente: 7669

Registro: 839-10

## CERTIFICADO DE TÍTULO

Certifico que con fecha 10 de Diciembre de 2014 la Universidad Academia de Humanismo Cristiano otorgó a:

doña ELISA RAYEN DEL PILAR LIZAMA GALLARDO, RUT 17.023.842-7,

el título de:

ANTROPÓLOGA

Aprobado(a) con distinción 5.9

-La Escala de notas es de 1.0 a 7.0 y la nota mínima de aprobación es 4.0.

SEBASTIÁN VERA BRIONES  
SECRETARIO GENERAL(S)

**Observación:** Para refrendar y verificar la autenticidad de este documento, puede escribir a la siguiente casilla de correo electrónico: [REGISTROCURRICULAR@ACADEMIA.CL](mailto:REGISTROCURRICULAR@ACADEMIA.CL).

Santiago de Chile, 06 de Enero de 2021

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

#### **PARA RENDIR EXAMEN DE GRADO O TÍTULO DE MANERA REMOTA**

Yo, **Elisa Rayen del Pilar Lizama Gallardo**, Rut: **17.023.842-7** a través del presente documento expreso conocer el Instructivo Especial de Telegestión de Exámenes de Grado y Título, donde se encuentran las condiciones, a raíz del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública decretado por la situación de pandemia del COVID-19, que regularán mi examen de grado/título, asumiendo los deberes y derechos que dicho documento contempla.

Sin perjuicio de ello, reitero aquí que:

- a) Acepto que mi examen de grado o defensa de tesis se rinda de manera remota mediante la plataforma digital dispuesta por la Dirección de Escuela o Jefatura de Programa;
- b) Acepto sea grabado dicho examen de grado o defensa de tesis en reemplazo del mecanismo de publicidad contemplado normalmente en las disposiciones que regulan la obtención de grados de licenciatura, magíster o doctorado;
- c) Cuento con las condiciones físicas y tecnológicas necesarias para tal efecto.
- d) Me comprometo a rendir el examen o defensa en un lugar aislado, sin presencia de terceros, y con una herramienta que le permita estar conectado el tiempo que dure el examen o defensa, demostrándole a la comisión examinadora que está rindiendo la examinación sin recurrir a materiales de apoyo no permitidos y sin ayuda de terceros.
- e) Acepto que la comisión examinadora pueda definir si se da cumplimiento o no a estas condiciones, comisión que tendrá la potestad, si así lo encuentra necesario, de postergar la instancia para un segunda y última posibilidad para realizarlo online o dejarla para cuando se pueda realizar presencialmente.
- f) Acepto que, de no concurrir copulativamente todas estas circunstancias, no se podrá rendir el examen de grado o defensa de tesis, quedando postergada esta instancia por razones de fuerza mayor y sujeta a los calendarios aplicables en tiempos de normalidad definidos por cada Escuela o Programa.

Con pleno uso de mis facultades, firmo el presente consentimiento:

**Elisa Rayen del Pilar Lizama Gallardo**

**17.023.842-7**

Santiago, 31 de mayo de 2021



# Elisa Rayen del Pilar Lizama Gallardo

## Especialista en Medio Humano

*"Soy una profesional de las ciencias sociales, dedicada por más de 5 años al área medioambiental como consultora y especialista en Medio Humano en proyectos de inversión de diferentes sectores económicos, he dedicado mi trabajo en terreno y gabinete, con diferentes tipos de comunidades entre las cuales destacan GHPPI, comunidades agrícolas, sindicato de pescadores, crianceros, comunidades urbanas, recolectores de orilla y organizaciones de base como JJVV, APR, asociaciones de canalistas, centros comunitarios, entre otros."*



Actual  
Santiago, Chile

Magister en Geografía, mención  
intervención medioambiental y territorial  
**UAHC**

2017  
Santiago, Chile

Diplomado Practitioner en Programación  
neurolingüística  
**Academia Inpact**

2014  
Santiago, Chile

Antropóloga  
**UAHC**



+569 76495308



e.rayenzizama@gmail.com



Santiago Chile

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

**AGEA, Consultoría e Ingeniería SpA.**  
**Especialista Socioambiental**  
Mayo. 2021 –actual

**Independiente**  
**Especialista en Medio Humano**  
Mayo. 2020 –actual

- Proyecto inmobiliario, DIA El Guanaco, Huechuraba.
- Proyecto eólico, EIA Parque Eólico Quebrada Seca, Ovalle.
- Proyecto eólico, DIA Parque Eólico Vientos del Loa, ADI Alto El Loa.

**Gestión Ambiental Consultores**  
**Especialista en Medio Humano**  
Agosto. 2017 –Mayo. 2020

- Proyecto Inmobiliario Hacienda El Peñón.
- Ministerio de Obras Públicas, EIA Puente Industrial.
- DIAs Parques Fotovoltaicos Bronte, Sunhunter, Don Enrique y Granate.
- Ecobio, Prefactibilidad relleno sanitario.
- Santa Marta, DIA para Optimización relleno sanitario.
- GNL Huachipato, DIA proyecto de optimización.
- CODELCO, EIA Proyecto minero Rajo Inca.
- CMPC Pacífico, DIA optimización de planta.
- ENAPAC, EIA Planta desalinizadora.
- ELETRANS, EIA Maitencillo- Nueva Pan de Azúcar.
- DIA para nuevo proyecto inmobiliario Las Tacas.

- TRANSELEC, DIAs subestaciones seccionadoras Lastarria y Ancud.
- TRANSELEC, EIA Nueva Tineo- Ancud.
- Sol del Sur 22 SpA, DIA arque Fotovoltaico Lo Magdalena.
- Sol del Sur 26 SpA, DIA Planta Fotovoltaica Agrícola Josefina.
- Sol del Sur 2 SpA, Parque Fotovoltaico San Serapio.
- MCV Solar 36 SpA, DIA Parque Fotovoltaico Chequén.
- MCV Solar 17 SpA, DIA Trilaleo.
- Chilener I SpA, ADENDA Parque Fotovoltaico Chacabuco.
- Solek, ADENDA Parque Fotovoltaico Cauquenes.

**Independiente**  
**Especialista en Medio Humano**  
Mayo. 2015 – Agosto. 2017

- Proyecto inmobiliario, DIA sector Avenida Central, Peñaflo.
- Revitalización de espacio público, caracterización sector Glorias Navales, Viña del Mar.
- Mina El Turco, DIA Proyecto ampliación campo de explotación. Cartagena.
- Proyecto Eólico Cabo Leones III. asentamiento Majada El Hueso, Freirina.
- Proyecto ADENDA Mall Parque Arauco, barrio Italia, Puente Alto,
- Proyecto inmobiliario, DIA barrio Barros Luco, San Miguel.
- Loteo industrial, DIA sector El Taqueral, Lampa.
- Proyectos inmobiliarios, DIAs sector Conde del Maule, Estación Central,
- Proyectos inmobiliarios DIAs en sector Ejército, San Diego y Coquimbo, Santiago Centro.
- Independencia, DIA sector Gamero, Proyectos inmobiliarios.
- Proyecto inmobiliario, DIAs sector Zañartu, Ñuñoa.
- Proyecto inmobiliario, DIAs sector Lo Herrera, San Bernardo.

**Elisa Rayen del Pilar Lizama Gallardo**  
**Especialista en Medio Humano**

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**PAC Consultores**  
**Tallerista**

Septiembre –Octubre. 2016

- Realización de taller de participación ciudadana sobre “Patrimonio Inclusivo” para la elaboración del PLADECO en Valparaíso

**SUR Corporación de estudios sociales y educación.**  
**Practicante**

Agosto. 2017 –Mayo. 2020

- Organización en “Escuela de Cooperativismo y Autogestión de Hábitat Residencial”

**UAHC, EXPLORA CONICYT y CEDESUS.**  
**Monitora**

Agosto. 2017 –Mayo. 2020

- Enseñar conceptos antropológicos a niños de sexto año básico, de la comuna de Pichilemu. Encargada de guiar terrenos y elaboración de instrumentos, procedimientos y metodologías, implementadas para impartir un año de talleres a niños de la comuna de Pichilemu.

**FORMACIONES ADICIONALES**

Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Google Earth, GPS, REDATAM, Qgis

**REFERENCIAS LABORALES**

**Sebastián Ramírez**

Jefe de Área Medio Humano GAC,  
[sramirez@gac.cl](mailto:sramirez@gac.cl)  
+56 9 56272201

**Geraldine Millapán**

Medio Humano MYMA  
[gmillapan@myma.cl](mailto:gmillapan@myma.cl)  
+56 9 88167299

**Mathilde Bourguignat**

Directora de Proyectos Crea Futuro  
[m.bourguignat@crfuturo.cl](mailto:m.bourguignat@crfuturo.cl)  
+56 9 69176295

**Cecilia Salinas**

Gerente de Relaciones Comunitarias y Desarrollo Territorial en  
Asociación de Productores de Salmón y Trucha Magallanes  
[cecilia.salinas@salmonicultoresmagallanes.cl](mailto:cecilia.salinas@salmonicultoresmagallanes.cl)  
+56 9 93253761



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE  
HUMANISMO CRISTIANO

COMPROBANTE  
DE PAGO

N° 2010033

R.U.T: 71.470.400-1

N° correlativo: 2010033

N° Matricula	Carrera	Fecha
20191276006	276 - MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA MENCIÓN INTERVENCIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL	20/01/2022
R.U.T. Alumno	Datos del Alumno	
17023842-7	LIZAMA GALLARDO ELISA RAYEN DEL PILAR	
R.U.T. Apoderado	Datos del Apoderado	
6588682-0	LIZAMA BARRIENTOS LUIS ALBERTO	

Reimpreso por: ABEL PAILLACAN PAILLACAN (20/01/2022)

ABEL PAILLACAN PAILLACAN (1)

	Documento	Item	Folio	Monto	Vencimiento
1	BOLETA ELECTRÓNICA EXENTA	GRAD/TITULACION	297445	\$280.049	20/01/2022
<b>Detalle de Pago</b>					
1	WEBPAY		17185	\$280.049	20/01/2022

TOTAL DSCTO. \$ 0

TOTAL \$ 280.049

---

Válido sólo con firma y timbre cajero